


|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|   |   | <b>PAGINA: 1 de 8</b>       |

16.

|              |                                    |
|--------------|------------------------------------|
| <b>FECHA</b> | miércoles, 29 de noviembre de 2023 |
|--------------|------------------------------------|

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| <b>UNIDAD REGIONAL</b> | Seccional Ubaté |
|------------------------|-----------------|

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| <b>TIPO DE DOCUMENTO</b> | Trabajo De Grado |
|--------------------------|------------------|

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>FACULTAD</b> | Ciencias Administrativas<br>Económicas y Contables |
|-----------------|--|

|   |          |
|---|----------|
| <b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b> | Pregrado |
|---|----------|

|                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| <b>PROGRAMA ACADÉMICO</b> | Administración de Empresas |
|---------------------------|----------------------------|

El Autor(Es):

| <b>APELLIDOS COMPLETOS</b> | <b>NOMBRES COMPLETOS</b> | <b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b> |
|----------------------------|--------------------------|--|
| Ballen Marroquín           | Daniel Clemente          | 1076667909                             |
|                            |                          |  |

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

| <b>APELLIDOS COMPLETOS</b> | <b>NOMBRES COMPLETOS</b> |
|----------------------------|--------------------------|
| Rodríguez Bolívar          | Liliana Margoth          |

| <b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>   |
|---|
| TURISMO RURAL SOSTENIBLE PRODUCTIVO EN LA PROVINCIA DEL VALLE DE UBATÉ. |

Calle 6 N° 9 – 80 Ubaté – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|  | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|  |   | <b>PAGINA: 2 de 8</b>       |


|   |
|---|
| <b>SUBTÍTULO</b><br><b>(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)</b> |
|   |

| <b>EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN</b> |               |
|--|---------------|
| <b>INDICADORES</b>   | <b>NÚMERO</b> |
| ISBN   |               |
| ISSN   |               |
| ISMN   |               |

| <b>AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO</b> | <b>NÚMERO DE PÁGINAS</b> |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 01/01/2023                          | 157                      |

| <b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS</b><br>(Usar 6 descriptores o palabras claves) |                  |
|--|------------------|
| <b>ESPAÑOL</b>   | <b>INGLÉS</b>    |
| 1.Turismo  | Tourism          |
| 2.Turismo rural  | Rural tourism    |
| 3.MEDIT  | MEDIT            |
| 4.Sostenibilidad   | Sustainability   |
| 5.Tranlocalidad  | Translocality    |
| 6.Sectores Económicos  | Economic sectors |

| <b>FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)</b>  |
|--|
| <p>Alcaldía de Fúquene. (14 de 12 de 2017). <i>Fúquene Cundinamarca</i>. Obtenido de <a href="https://fuquenecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/fuquenecundinamarca/content/files/000229/11439_acuerdo--no-03-de-2020-plan-de-desarrollocompressed.pdf">https://fuquenecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/fuquenecundinamarca/content/files/000229/11439_acuerdo--no-03-de-2020-plan-de-desarrollocompressed.pdf</a></p> <p>Alcaldía de Guachetá. (26 de 04 de 2020). <i>Guachetá Cundinamarca</i>. Obtenido de <a href="http://www.guacheta-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio">http://www.guacheta-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio</a></p> <p>Alcaldía de Lenguazaque. (03 de 2020). <i>Alcaldía de Lenguazaque</i>. Obtenido de <a href="https://lenguazaque.101tramites.com/Proyectos/Documentos_Detalles_Proyectos/Plan%20de%20Desarrollo%20Lenguazaque%202020%20-%202023.pdf">https://lenguazaque.101tramites.com/Proyectos/Documentos_Detalles_Proyectos/Plan%20de%20Desarrollo%20Lenguazaque%202020%20-%202023.pdf</a></p> <p>Alcaldía de Simijaca. (06 de 05 de 2020). <i>Simijaca Cundinamarca</i>. Obtenido de <a href="https://www.simijaca-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PROYECTO%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20SIMIJACA%20NOS%20UNE%202020-2023.pdf">https://www.simijaca-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PROYECTO%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20SIMIJACA%20NOS%20UNE%202020-2023.pdf</a></p> <p>Alcaldía de Susa. (16 de 02 de 2020). <i>Susa Cundinamarca</i>. Obtenido de <a href="https://www.susa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio">https://www.susa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio</a></p> <p>Alcaldía de Tausa. (31 de 01 de 2020). <i>Tausa Cundinamarca</i>. Obtenido de <a href="http://www.tausa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio">http://www.tausa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio</a></p> |

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|   |   | <b>PAGINA: 3 de 8</b>       |

Alcaldía de Tausa. (28 de 08 de 2020). *Tausa Cundinamarca*. Obtenido de [https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000394/19662\\_7-acuerdo-pdm-20202023.pdf](https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000394/19662_7-acuerdo-pdm-20202023.pdf)

Alcaldía de Tausa. (03 de 07 de 2020). *Tausa Cundinamarca*. Obtenido de [https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000412/20578\\_2diagnostico-pdm-20202023.pdf](https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000412/20578_2diagnostico-pdm-20202023.pdf)

Alcaldía municipal Villa de San Diego de Ubaté. (18 de 05 de 2020). *Villa de San Diego de Ubaté -Cundinamarca*. Obtenido de [https://villadesandiegodeubatecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/villadesandiegodeubatecundinamarca/content/files/000862/43063\\_proyecto-de-acuerdo.pdf](https://villadesandiegodeubatecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/villadesandiegodeubatecundinamarca/content/files/000862/43063_proyecto-de-acuerdo.pdf)

Barrera, A. M. (02 de 2019). *Universidad de Cundinamarca*. Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/modelo-educativo-digital-transmoderno>

Cardoso Jiménez, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 13.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*.

García Henche, B. (2005). CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL PRODUCTO TURISMO RURAL. *Cuadernos de Turismo*, 115.

Lenguazaque, Alcaldía de. (19 de 06 de 2020). *Fúquene Cundinamarca*. Obtenido de <http://www.fuquene-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Mantero, J. C. (2005). *Turismo: ética y desarrollo*. Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Turismo y Hotelería.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2022). *Plan sectorial de turismo 2022-2026 turismo en armonía con la vida*. Bogotá: MINCIT.

Ministerio de Educación. (2022). *Caracterización del sector turístico*. COLOMBIA: MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES COLOMBIA.

Ministerio de Industria Comercio y Turismo. (06 de 01 de 2023). <https://www.mincit.gov.co/>. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/planeacion-estrategica-sectorial/historico-planeacion-estrategica-sectorial-1/planeacion-estrategica-sectorial/colombia-destino-turistico-de-clase-mundial>

OMT. (2022). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/datos-turismo/resultados-turisticos-globales-regionales>

OMT. (s.f.). *EL TURISMO EN LA AGENDA 2030*. Obtenido de <https://www.unwto.org/>: <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

Organización Mundial del Turismo. (2023). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/turismo>

Organización Mundial del Turismo. (s.f.). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>


Organización Mundial del Turismo. (s.f.). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

Organización Mundial del Turismo. (s.f.). <https://www.unwto.org/es/>. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>

Ortiz, H. G. (10 de 08 de 2023). *Carmen de Carupa Cundinamarca*. Obtenido de [https://carmendecarupacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/carmendecarupacundinamarca/content/files/000552/27588\\_plan-de-gobierno--hector-gonzalo-pachon--unidos-al-100-por-el-desarrollo-de-carmen-de-carupa.pdf](https://carmendecarupacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/carmendecarupacundinamarca/content/files/000552/27588_plan-de-gobierno--hector-gonzalo-pachon--unidos-al-100-por-el-desarrollo-de-carmen-de-carupa.pdf)

Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *agronomía colombiana*.

república, p. d. (31 de diciembre de 2020). LEY 2068 DE 2020.

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|   |   | <b>PAGINA: 4 de 8</b>       |

World Travel & Tourism Council. (25 de 01 de 2023). <https://wttc.org>. Obtenido de <https://wttc.org/news-article/incrementa-tendencia-en-viajes-sostenibles-entre-nos-viajeros-wttc>

Zuñiga Collazos, A., & Castillo Palacios, M. (2012). Turismo en Colombia: resultados del sector (2007-2010). *magazín empresarial*, 60.

## RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Se presenta la investigación denominada “*Turismo Rural Sostenible Productivo En La Provincia Del Valle De Ubaté*” la cual tiene como fin establecer la relación entre los ejes estructurales del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) establecido por la universidad de Cundinamarca como modelo pedagógico y a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté, para este fin se plantea realizar una investigación correlacional de tipo mixto con el fin de analizar las variables cualitativas y cuantitativas, la cual para su desarrollo se plantea hacer uso del análisis documental, la entrevista profunda y la observación. Para ser presentado a la universidad de Cundinamarca.

La presente investigación se plantea desarrollar en cuatro etapas, las cuales son: la primera etapa, es realizar un análisis documental con el fin de identificar los objetivos de desarrollo económico y sociocultural de la Provincia de Ubaté; la segunda etapa, es comprender y caracterizar el turismo rural en el municipio de Ubaté enfatizando en las comunidades rurales presentes, la tercera etapa, es realizar el diagnóstico de la situación actual del al turismo rural en la Provincia de Ubaté. Y cómo y por ultimo y como cuarta etapa es establecer el turismo rural como alternativa de desarrollo económico y social enfatizando en la sostenibilidad como medio para lograr el desarrollo humano sostenible en las comunidades a la vez de usar ejes estructurales del MEDIT como punto de partida para lograr que el turismo rural en la Provincia de Ubaté.


## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una “X”:

Calle 6 N° 9 – 80 Ubaté – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|   |   | <b>PAGINA: 5 de 8</b>       |

| <b>Autorizo (Autorizamos)</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--|-----------|-----------|
| 1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.   | X         |           |
| 2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.  | X         |           |
| 3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones. | X         |           |
| 4. La inclusión en el Repositorio Institucional.   | X         |           |


De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

Calle 6 N° 9 – 80 Ubaté – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|   |   | <b>PAGINA: 6 de 8</b>       |

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

**SI \_\_ NO \_x\_.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como

Calle 6 N° 9 – 80 Ubaté – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|  | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|  |   | <b>PAGINA: 7 de 8</b>       |

consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.




j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

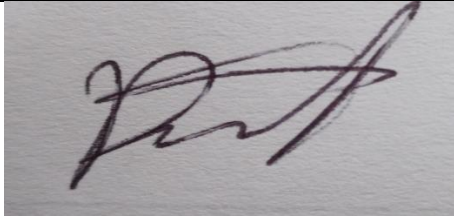
Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 6</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2021-09-14</b> |
|   |   | <b>PAGINA: 8 de 8</b>       |

| <b>Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión<br/>(Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)</b> | <b>Tipo de documento<br/>(ej. Texto, imagen, video, etc.)</b> |
|---|---|
| 1. TURISMO RURAL SOSTENIBLE PRODUCTIVO EN LA PROVINCIA DEL VALLE DE UBATÉ.pdf                       | Texto   |
| 2.  |   |

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

| <b>APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS</b> | <b>FIRMA<br/>(autógrafo)</b>   |
|--------------------------------------|--|
| Daniel Clemente Ballen Marroquín     |  |
|                                      |  |

21.1-51-20.



TURISMO RURAL SOSTENIBLE PRODUCTIVO EN LA PROVINCIA DEL VALLE  
DE UBATÉ.

DANIEL CLEMENTE BALLEEN MARROQUIN

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES  
PROYECTO DE GRADO

UBATÉ CUNDINAMARCA  
2023

DANIEL CLEMENTE BALLEEN MARROQUIN

Proyecto de grado para optar al título de Administrador de Empresas

Liliana Margoth Rodríguez Bolívar  
Asesor interno

Yeny Liliana Casas Méndez  
Asesor interno

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
UBATÉ CUNDINAMARCA  
2023

### **Dedicatoria**

*Dedico y agradezco de todo corazón a mi familia por su apoyo incondicional.*

*Dedico y agradezco a los profesores de la Universidad de Cundinamarca por todos los saberes brindados en el desarrollo de la carrera de pregrado de administración de empresas.*

### **Agradecimientos**

El autor expresa sus más sinceros agradecimientos a los profesores de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca por los conocimientos brindados.

A las alcaldías de los municipios que componen la Provincia de Ubaté por facilitar la información en la construcción del presente documento.

Igualmente, agradezco a las docentes Liliana Margoth Rodríguez Bolívar y Yeny Liliana Casas Méndez por su apoyo y direccionamiento en las diferentes etapas de la investigación.

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....                                      | 12 |
| Definición Del Problema.....                           | 14 |
| Antecedentes.....                                      | 14 |
| Descripción del problema.....                          | 16 |
| Formulación del problema.....                          | 17 |
| Objetivos.....   | 18 |
| Objetivo General.....                                  | 18 |
| Objetivos Específicos .....                            | 18 |
| Justificación .....                                    | 19 |
| Marcos De Referencia .....                             | 21 |
| Marco Conceptual.....                                  | 21 |
| Turismo.....   | 21 |
| Sostenibilidad .....                                   | 23 |
| Turismo Rural.....                                     | 31 |
| El Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) ..... | 33 |
| Marco Geográfico.....                                  | 35 |
| Situación Del Turismo En Colombia.....                 | 35 |
| La provincia de Ubaté.....                             | 37 |

|   |    |
|---|----|
| Municipio de Carmen de Carupa.....  | 38 |
| Municipio de Cucunuba .....   | 38 |
| Municipio de Fúquene .....  | 39 |
| Municipio de guacheta.....  | 39 |
| Municipio de Lenguazaque .....  | 39 |
| Municipio de Simijaca.....  | 40 |
| Municipio de Susa .....   | 40 |
| Municipio de Sutatausa .....  | 41 |
| Municipio de Tausa .....  | 41 |
| Municipio de Ubaté .....  | 41 |
| Marco Legal.....  | 42 |
| Diseño Metodológico .....   | 43 |
| Tipo De Investigación .....   | 43 |
| Caracterización De La Población .....   | 43 |
| Técnicas De Recolección De Información .....  | 45 |
| Esquema Temático .....  | 47 |
| Cumplimiento De Objetivos.....  | 47 |
| Identificar Los Objetivos De Desarrollo Económico Y Sociocultural En La<br>Provincia Del Valle De Ubaté En El Marco Del Turismo Rural Sostenible Productivo.<br>..... | 48 |

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| Comparar los aspectos económicos y socioculturales en los que se desarrolla el Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté.....                                     | 93                                   |
| Relacionar los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté..... | 101                                  |
| Relacionar los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté..... | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Análisis De Los Ejes Estructurales Del MEDIT A Través De Los Sectores En Los Que Se Desarrolla El Turismo Rural.....   | 125                                  |
| Ética.....   | 125                                  |
| Conocimiento .....   | 126                                  |
| La Tecnología.....   | 127                                  |
| Aprendizaje.....   | 128                                  |
| Impacto Social, Económico, Cultural, Ambiental Del Proyecto.....   | 130                                  |
| Impacto Social .....   | 130                                  |
| Impacto Económico.....   | 131                                  |
| Impacto Cultural.....  | 132                                  |
| Impacto Ambiental .....  | 132                                  |
| 9. Conclusiones.....   | 134                                  |
| 10. Recomendaciones .....  | 136                                  |

Anexos ..... 137



## Índice de tablas

|   |     |
|---|-----|
| <i><b>Tabla 1</b> Turismo en la agenda 2030.....</i>  | 25  |
| <i><b>Tabla 2</b> Actores del desarrollo del turismo rural .....</i>  | 43  |
| <i><b>Tabla 3</b> Análisis de los planes de desarrollo afectación indirecta al turismo .....</i>  | 55  |
| <i><b>Tabla 4</b> Análisis de los planteamientos en los planes de desarrollo .....</i>  | 105 |
| <i><b>Tabla 5</b> Relación de los ejes estructurales del MEDIT con los planes de desarrollo<br/>de los Municipios de la Provincia .....</i> | 118 |
| <i><b>Tabla 6</b> Indicadores demográficos de la Provincia de Ubaté.....</i>  | 137 |
| <i><b>Tabla 7</b> Condición de las viviendas de la Provincia de Ubaté .....</i>   | 139 |
| <i><b>Tabla 8</b> Hogares de la Provincia de Ubaté.....</i>   | 143 |
| <i><b>Tabla 9</b> Tipos de hogares de la Provincia de Ubaté .....</i>   | 147 |
| <i><b>Tabla 10</b> Número de personas por hogar de la Provincia de Ubaté.....</i>   | 148 |
| <i><b>Tabla 11</b> Autorreconocimiento étnico de las personas de la Provincia de Ubaté ..</i>   | 150 |
| <i><b>Tabla 12</b> Cobertura de servicios domiciliarios de la Provincia de Ubaté .....</i>  | 151 |
| <i><b>Tabla 13</b> Tasa de alfabetismo en la Provincia de Ubaté .....</i>   | 151 |

**Lista de figuras**

|   |               |
|---|---------------|
| <b>Figura 1</b> “Evolución PIB alojamiento y restaurantes (2010-2020 II Trimestre).<br><i>Miles de millones de pesos.</i> ” ..... | <i>Paj 36</i> |
| <b>FIGURA 2</b> “Esquema de las estrategias para lograr que Colombia sea un destino<br><i>Turístico de Clase Mundial</i> ” .....  | <i>Paj 37</i> |

## **TITULO**

**TURISMO RURAL SOSTENIBLE PRODUCTIVO EN LA PROVINCIA DEL VALLE  
DE UBATÉ.**

## **AREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Según el objetivo y características análisis en la creación de la monografía **TURISMO RURAL SOSTENIBLE PRODUCTIVO EN LA PROVINCIA DEL VALLE DE UBATÉ**, el enfoque se centra en el área Administración y Organizaciones de acuerdo el contexto y desarrollo de la investigación, enfocándose en una línea de Desarrollo Organizacional y Regional

## Introducción

En el presente documento se desarrolla la investigación denominada “*Turismo Rural Sostenible Productivo En La Provincia Del Valle De Ubaté*” la cual tiene como fin establecer la relación entre los ejes estructurales del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) establecido por la universidad de Cundinamarca como modelo pedagógico y a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté, para este fin se plantea realizar una investigación correlacional de tipo mixto con el fin de analizar las variables cualitativas y cuantitativas, la cual para su desarrollo se plantea hacer uso del análisis documental, la entrevista profunda y la observación. Para ser presentado a la universidad de Cundinamarca.

En la actualidad, el mundo se encuentra en una constante transformación, incentivada principalmente, por la globalización en los procesos políticos, económicos, tecnológicos, sociales y culturales, impulsado principalmente por el auge de tecnologías de la comunicación, las nuevas tecnologías de las nuevas dimensiones de los mercados y las geopolíticas, los cuales tomaron más fuerza en año 2020 debido a las acciones para mitigar la pandemia de COVID 19. Por lo tanto, es de importancia que los diferentes actores de los mercados sepan determinar y entender las características del momento actual y las tendencias a futuro, para dirigir las acciones que incentiven las respuestas positivas en sus consumidores.

El turismo es uno de los sectores que más se ve afectado por la globalización y las políticas que se establecieron con el fin de contener la pandemia de COVID 19 en el año 2020 lo que generó que las tendencias de consumo de los turistas cambiaran haciendo que

estos prefiriesen destinos en la mayoría de los casos no muy alejados de su lugar de residencia, enfocados en el descanso, además que aumento la preocupación porque los destinos cumplieran con las normas de higiene y bioseguridad, lo que incentivo algunos subsectores del mismo como los son el turismo rural y el agroturismo, generando una oportunidad de mercado muy favorable para el desarrollo del turismo en el municipio de Ubaté.

## **Definición Del Problema**

### **Antecedentes**

A continuación, se mencionan algunas investigaciones realizadas previamente al desarrollo de la presente investigación las cuales fueron usadas como guía.

El primer trabajo corresponde a Salgado (2021) quien realizó la “Consultoría para la elaboración de un plan turístico rural para el municipio de Útica (Cundinamarca)” se trata de un trabajo de grado para optar al título Magister en Administración de Negocios el cual para su realización se apoya sobre a teoría de la economía verde, para su realización se usó un estudio con enfoque cualitativo (Enfoque de Marco Lógico) bajo la modalidad de proyecto empresarial con orientación propositiva y cuya finalidad es proponer un plan turístico rural en el municipio de Útica (Cundinamarca) y presentado a la Universidad Santo Tomas de Bogotá, Colombia.

Para el desarrollo de la consultoría se planteó la realización de 5 fases las cuales en grosas palabras son: fase 1 recolección de información secundaria, fase 2 identificar la problemática u oportunidad que pueda tener el turismo involucrado en la comunidad local generando propuestas de mejora, fase 3 realización de un análisis técnico de las propuestas para atender las problemáticas encontradas en la fase 2 que incluye un análisis de riesgo y la relación ingreso-beneficios de cada alternativa , fase 4 la elaboración de indicadores ambientales sociales y económicos que midan el impacto ambiental de las propuestas generadas para establecer medidas de mitigación, y por último la fase 5 presentación de una propuesta que aborde las estrategias y objetivos fijados para su posterior inclusión en el plan de gobierno municipal.

Este trabajo se relaciona con la monografía en curso ya que establece un análisis completo del sector turístico rural local desde los puntos de vista ambiental, social y económico generando un diagnóstico del sector el cual se plantea su uso posterior para el mejoramiento de este.

El segundo trabajo, corresponde a Martínez (2022) la cual es un trabajo de grado denominado: *“Turismo Rural Como Propuesta De Desarrollo Social Y Económico Del Municipio De La Mesa, Cundinamarca”* la cual es una investigación de carácter exploratoria, de campo y bibliográfico, la cual para su desarrollo se usa el análisis documental y de fuentes secundarias, la observación no participante y como fuentes primarias de recolección de datos se realizaron entrevista semi estructuradas a gerentes o dueños de finas relacionadas con el turismo rural y miembros de la administración municipal, y la aplicación de un cuestionario a trabajadores de empresas relacionadas con el sector del turismo rural. Y se presentó a la universidad externado de Colombia.

Para el desarrollo de la investigación se plantearon tres etapas las cuales son: la primera etapa es comprender y caracterizar la situación actual del turismo rural en La Mesa, la segunda etapa es establecer el turismo rural como alternativa de desarrollo económico y social del municipio de La Mesa, y por último, la tercera etapa es proponer reflexiones críticas a partir de los resultados de la investigación sobre el turismo rural en La mesa Cundinamarca.

Este trabajo de grado se relaciona con la actual monografía ya que toma como actores fundamentales de la comunidad local, los prestadores de servicios turísticos relacionados con el sector de turismo rural y los entes de control municipal, para crear un estudio más acertado del sector productivo del turismo rural, además de que aborda un enfoque hacia la ruralidad como eje fundamental para el desarrollo del turismo rural.

El tercer trabajo, corresponde a Combariza (2012) denominado “*El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso municipio de La Mesa (Cundinamarca)*” la cual se basó en un diseño metodológico no experimental para la cual se usó el análisis documental, la entrevista profunda y la observación. Y se presentó a la Universidad Nacional de Colombia.

Para el desarrollo de esta investigación se dividió en dos etapas: la primera etapa, fue la indagación-creación conceptual sobre el turismo rural y los objetivos de desarrollo humano sostenible y la segunda etapa fue la exploración en campo del sistema turístico del caso.

Este trabajo se relaciona con la presente investigación en la incorporación de la visión de diferentes actores para identificar diferentes elementos de importancia para el desarrollo de esta, además de usar la relación de dos conceptos como lo son el turismo rural y los objetivos de desarrollo sostenible como estrategia de desarrollo de las comunidades locales de La Mesa Cundinamarca.

### **Descripción del problema**

La presente investigación busca establecer la relación los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté, con el fin de ser una herramienta en la generación de una estrategia enfocadas en el desarrollo del turismo rural en la Provincia de Ubaté.



### **Formulación del problema**

¿Cómo se relacionan los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Relacionar los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar los objetivos de desarrollo económico y sociocultural en la Provincia del Valle de Ubaté en el marco del turismo rural sostenible productivo.
- Comparar los aspectos económicos y socioculturales en los que se desarrolla el Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté.

## **Justificación**

La Universidad de Cundinamarca estableció el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), el cual tiene como fin dirigir a la universidad a ser una “organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna.” (Barrera, 2019). Pero lo más importante de este modelo es que no hace ajenas a las comunidades por lo que su filosofía puede ser usada como punto de partida para enfocar muchos aspectos relevantes a futuro dentro del desarrollo local, por esta razón la presente investigación plantea darle un enfoque transmoderno al desarrollo del turismo rural en el municipio de Ubaté con el fin de presentar la realidad de hoy del sector y en base a esto se puedan plantear las mejores acciones a futuro que le permitan aumentar su reconocimiento, reflejado en un mayor aumento de turistas, que a su vez incentiven el desarrollo económico y social de las comunidades rurales del municipio.

En este ámbito es de gran importancia que la Provincia de Ubaté vea en el turismo rural una oportunidad de desarrollo sostenible aprovechando sus hermosos paisajes, su riqueza cultural.

Para lograrlo es de gran importancia que los actores del turismo rural en el municipio asuman el momento actual y aprovechen todas las ventajas traídas por las nuevas tecnologías, pero sin perder su identidad cultural, su memoria como municipio, su territorio y sus saberes ancestrales, usando como punto de partida un enfoque filosófico que apunte a la transmodernidad.

La diversificación de las fuentes de ingresos cada día se está haciendo más importante para el desarrollo económico de las comunidades esto debido a los cambios constantes en los medios de producción, aumento de la importancia de la tecnología en la vida diaria, nuevos paradigmas de consumo, mayor relevancia de conectividad y el

comercio en línea, por lo tanto es de suma importancia que las comunidades locales se adapten a estos cambios y emprendan acciones para afrontar los nuevos desafíos que generan los diferentes mercados.

En la actualidad, hay un profundo cambio en las mecánicas de consumo impulsado en cierta medida por la pandemia de COVID 19 que sacudió la economía mundial, en este contexto se generó un cambio en las mecánicas de consumo ya que gran parte de los consumidores y entes de gobierno, comenzaron a apostar por impulsar alternativas de consumo que fuesen cada vez más amigables con el medio ambiente.

El turismo como sector económico se ve fuertemente influenciado por estas nuevas tendencias de consumo lo que ha impulsado varios subsectores como lo son el ecoturismo y turismo rural, este último, resulta de interés para la presente, debido a que sus características particulares de ofrecer como atractivo la cultura de una zona y ser una actividad complementaria al desarrollo de las actividades agrícolas propias de la zona, brindan la oportunidad de incentivar enormemente la economía de las comunidades rurales sin tener que realizar cambios profundos en la cultura u organización de las mismas.

## Marcos De Referencia

### Marco Conceptual

El marco conceptual fue construido a partir de 3 conceptos: el turismo, la sostenibilidad y el turismo rural los cuales serán explicados a profundidad en párrafos siguientes.

### *Turismo*

Cuando se habla de turismo es muy probable que se encuentren más de una definición, esto debido a que el termino ha presentado cambios dependiendo del contexto, y el momento histórico. En la actualidad la definición de turismo más aceptada es la de la organización mundial del turismo OMT que lo define como: “un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.” (Organizacion Mundial del Turismo, s.f.)

El turismo encierra un gran número de sectores económicos, grupos sociales y disciplinas académicas, generando que los lugares turísticos se tengan que adaptar continuamente al interés particular del turista y a las nuevas necesidades propias del mercado, lo anterior ha generado el surgimiento de nuevos conceptos como los turismo sostenible, ecoturismo y turismo rural, los cuales obedecen a cambios en el paradigma de desarrollo, la globalización económica, los cambios culturales y las transformaciones laborales.

El turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. (Organización Mundial del Turismo, 2023) esto ha llevado a que el turismo sea considerado como una de las mejores alternativas para comunidades en zonas que a pesar de presentar problemas en su desarrollo cuentan con un buen potencial turístico, como ejemplo de lo anterior se puede mencionar zonas tropicales en las cuales por sus condiciones climáticas se suele desarrollar turismo de bienestar y de aventura.

El sector turístico actualmente ha presentado nuevas tendencias relevantes a consecuencia de la pandemia de COVID 19 las cuales son:

**Desde el punto de vista de la demanda:**

- Los viajeros priorizan actividades al aire libre, entornos naturales y rurales, incrementado el turismo doméstico y siendo un mercado potencial a corto plazo.
- Mayor interés en los viajes de larga distancia impulsados por el teletrabajo, cambios en las dinámicas de fragmentación de las vacaciones, mayor tiempo libre por parte de las y los trabajadores.
- Mayor importancia a la higiene.
- El aumento del interés de los viajeros por el nivel y calidad del sistema sanitario.
- Mayor interés por generar el menor impacto ambiental y sociocultural.
- Mayor importancia por la adopción digital. Los viajeros priorizan destinos con buena conectividad de internet, además que los destinos presenten

medios digitales de comercio electrónico y buena visualización en redes sociales

### **Desde el punto de vista de la oferta**

- Aumento de las preocupaciones y necesidades relacionadas con la sanidad de los destinos turísticos
- No descuidar los aspectos de bioseguridad en los destinos
- Preocupación por la gestión de riesgo y seguridad turística integral en los destinos.
- Aumento de la digitalización en las tendencias de consumo y comercialización turística.
- Imitaciones en los recursos económicos destinados a mercadeo y promoción.
- Perdida de la mano de obra del sector principalmente por baja remuneración e inestabilidad laboral.
- Aumento del emprendimiento en el sector
- Aumento de la tendencia hacia la eficiencia, externalización y la reducción de costos

### ***Sostenibilidad***

El aumento de la producción en conjunto con el impacto que esta tenía en la en el ambiente, hizo necesario la creación de planes enfocados en la protección de los ecosistemas que mantienen la habitabilidad en la tierra, esto ya para para la década de los sesenta, imponiendo el termino eco desarrollo el cual más tarde sería remplazado por el termino desarrollo sostenible el cual se entiende como el "satisfacer nuestras necesidades

actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas" (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987)

### *Sostenibilidad en el turismo*

Debido la caída de las actividades del sector debido a los cierres y prohibiciones a nivel mundial generadas por la pandemia de Covid-19 en los años 2020-2021 los cuales han tenido consecuencia hasta hoy en día genero un cambio de la visión general del turismo, esto porque se incluyó el concepto de sostenibilidad en el desarrollo de las actividades del sector, debido a que la mayoría de los viajeros muestran preferencia con destinos que sean más amigables con el medio ambiente, obteniendo una respuesta positiva en el mercado ya que “existe un mayor nivel de preferencia por el turismo sostenible entre los consumidores; con el 69% de los viajeros buscan activamente opciones de viaje en esta modalidad”.

(World Travel & Tourism Council, 2023).

El turismo sostenible se concibe según Cardoso como” un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, pero que al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y patrimonio cultural” (Cardoso Jiménez, 2006). Esto ha generados dos importantes tendencias frente al “cumplimiento y claridad de políticas y medidas de sostenibilidad turística” (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, , 2022)las cuales son:

- “Mayor eficiencia en el uso y gestión de recursos, especialmente en los subsectores de alojamiento, alimentos y bebidas.
- Reducción del uso de plásticos y preocupación por la contaminación de fuentes hídricas y ecosistemas marinos y terrestre.” (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, , 2022)



En el año 2015 se aprobaron por los gobiernos los objetivos de desarrollo sostenible dentro de la Agenda 2030, una ambiciosa apuesta con el fin de “acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y solucionar el cambio climático” (Organización Mundial del Turismo, s.f.) y es que el turismo al ser un sector socioeconómico contribuye directa o indirectamente con la realización de este objetivo:

***Tabla 1***

*Turismo en la agenda 2030*

| <b>Turismo en la agenda 2030</b> |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>Objetivo de</b>               | <b>Apoyo del turismo al</b>   | <b>Acciones</b>   |
| <b>desarrollo sostenible</b>     | cumplimiento del objetivo   |   |
| <b>Fin de la pobreza</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el crecimiento económico</li> <li>• Aporta al desarrollo de todos los niveles sociales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del emprendimiento y pequeños negocios</li> <li>• Empoderamiento de grupos sociales menos favorecidos</li> <li>• Vinculación de mujeres y jóvenes a actividades productivas</li> </ul> |
| <b>Hambre cero</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular la producción agrícola</li> <li>• Agricultura más resiliente</li> </ul>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• a producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y</li> </ul>   |

---

|                             |  |   |
|-----------------------------|--|---|
|                             |  | <p>su plena integración en la cadena de valor del sector</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El agroturismo puede complementar actividades agrícolas tradicionales</li> </ul>  |
| <b>Salud y bienestar</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo indirecto al mejoramiento de sistemas de salud</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entrada de divisas y los impuestos procedentes de la prestación de servicios turísticos se pueden reinvertir en el mejoramiento de los sistemas de salud locales</li> </ul>   |
| <b>Educación de calidad</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la formación de las comunidades locales</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportar incentivos para invertir en educación y formación profesional</li> <li>• Apoyar a la movilidad laboral</li> <li>• Apoyar e incentivar la formación de jóvenes, mujeres, personas mayores, pueblos indígenas y personas con necesidades especiales</li> </ul> |

---

---

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover valores de la cultura de la tolerancia y paz</li> <li>• Promover la interactividad de la ciudadanía a escala global</li> </ul> |
|--|--|

---

|                           |  |   |
|---------------------------|--|---|
| <b>Igualdad de género</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el empoderamiento de las mujeres en el sector laboral y académico</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar puestos laborales para las mujeres</li> <li>• Apoyar los emprendimientos de mujeres en el sector</li> <li>• Apoyar en el crecimiento laboral y personal</li> </ul> |
|---------------------------|--|---|

---

|                                  |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>Agua limpia y saneamiento</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente del agua en el sector turístico</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar e implementar las medidas de seguridad, gestión de aguas residuales, control de la contaminación y consumo responsable</li> </ul> |
|----------------------------------|---|---|

---

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Energía asequible y no contaminante</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la aceleración del cambio hacia energías renovables</li> <li>• Incrementa su cuota en la matriz energética mundial</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar las inversiones sólidas y a largo plazo en fuentes de energía sostenibles</li> </ul> |
|--|---|--|

---

---

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</li> <li>• Implementar medidas para mitigar el cambio climático</li> <li>• Implementar soluciones energéticas nuevas e innovadoras en áreas urbanas en áreas urbanas, regionales y remotas</li> </ul> |
|--|---|

---

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>Trabajo decente y crecimiento económico</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar siendo una de las fuerzas motrices del crecimiento mundial</li> <li>• Promover la creación de puestos de trabajo decente</li> <li>• Apoyar y complementar otros sectores económicos</li> <li>• Promover el comercio de los productos locales</li> </ul> |
|---|---|--|

---

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Industria, innovación e infraestructura</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el desarrollo y mantenimiento de infraestructura pública y privada de calidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la innovación</li> <li>• Incentivar la renovación de infraestructura</li> <li>• Incentivar la industrialización sostenible</li> </ul> |
|---|--|---|

---

---

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el uso eficiente de recursos y de origen limpio</li> </ul>   |
| <b>Reducción de las desigualdades</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el progreso comunitario y reducción de la desigualdad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural</li> <li>• Reducir los desequilibrios regionales</li> <li>• Brindar a las comunidades oportunidades de progreso</li> <li>• Incentivar que los países en desarrollo participen en la economía mundial</li> </ul> |
| <b>Ciudades y comunidades sostenibles</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el progreso y desarrollo de las ciudades</li> </ul>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la mejora de la infraestructura urbana</li> <li>• Promover la regeneración de áreas en decadencia</li> <li>• Preservar el patrimonio cultural y natural</li> <li>• Apoyar la inversión en infraestructura verde</li> </ul>                                   |
| <b>Producción y consumo responsable</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar prácticas de consumo y producción sostenible</li> </ul>   |

---

---

|                                       |   |  |
|---------------------------------------|---|--|
|                                       | un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible</li> </ul>   |
| <b>Acción por el clima</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la respuesta global al cambio climático</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el consumo de energía</li> <li>• Uso de fuentes renovables de energía</li> </ul>  |
| <b>Vida submarina</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo del turismo debe formar parte de una ordenación integrada de las zonas costeras</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar en la conservación y preservación de los ecosistemas marinos frágiles</li> <li>• Promover la economía azul</li> <li>• Incentivar a gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y turismo</li> </ul> |
| <b>Vida de ecosistemas terrestres</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar, preservar y respetar los ecosistemas terrestres</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir los residuos y el consumo</li> <li>• Apoyar en las actividades dirigidas a la conservación de la flora y fauna autóctonas</li> </ul>  |

---

---

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en las actividades de sensibilización</li> </ul>  |
| <b>Paz, justicia e instituciones solidas</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la tolerancia y el entendimiento multicultural e interconfesional</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a las comunidades para constituir un medio de vida, reforzar la identidad cultural y fomentar actividades empresariales</li> </ul>  |
| <b>Alianza para lograr los objetivos</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible</li> </ul>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El turismo tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público-privadas y de involucrar a múltiples agentes interesados – internacionales, nacionales, regionales y locales – para trabajar conjuntamente con el fin de alcanzar los ODS y otros objetivos comunes.</li> </ul> |

---

*Fuente.* Propia, información obtenida de (omt, EL TURISMO EN LA AGENDA 2030, s.f.)

### ***Turismo Rural***

Las nuevas tendencias dentro del mercado se servicios turísticos como, nuevos paradigmas sociales, el aumento de los turistas, la asequibilidad de los paquetes turísticos

que cumplan con todas las necesidades que el turista pueda tener, la calidad de las experiencias, concientización de los prestadores de servicios turísticos de los temas medioambientales, lo que ha generado los mercados turísticos se tengan que segmentar buscando satisfacer a sus clientes, dentro de esta segmentación de mercado es donde surge el turismo rural el cual según García se encuentra dirigido a segmentos de mercado caracterizados por “una demanda de calidad, entendida como visitantes concienciados ambientalmente y con una cierta capacidad adquisitiva.” (García Henche, 2005)

Pero que se define como turismo rural, según la Organización Mundial del Turismo se define como “un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés.” (Organización Mundial del Turismo). La OMT establece algunos requisitos para que una actividad turística sea clasificada como turismo rural, el primer requisito es que el lugar donde se realice la actividad tenga una baja densidad poblacional, el segundo requisito es que las actividades se desarrollen en paisajes y ordenación territorial donde prevalezca la agricultura y la silvicultura, y por último que las estructuras sociales y formas de vida sean tradicionales.

Una de las características más importantes del turismo rural es su naturaleza de ser una actividad económica complementaria, ya que la actividad principal es la que genera los ingresos a través de medios rurales como puede ser por ejemplo la agricultura, Pérez menciona el turismo rural permite que “permite dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales” (Pérez, 2010), ya que el turismo rural se basa principalmente en ofrecer lo singular de una cultura y los paisajes de la zona, convertido en un producto turístico enfocado en atraer al turista por la identidad



local propia de la comunidad pero sin dejar de lado el “conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio, así como recursos naturales y arquitectónicos existentes en zonas de economía predominantemente agrícola.” (Garcia Henche, 2005) los productos turísticos para el caso del turismo rural se componen de unos servicios básicos como pueden ser el alojamiento, la alimentación y seguros en caso de accidentes, y servicios complementarios que sean el diferenciador del producto, como la mayoría de los productos turísticos, pero a esto se le debe sumar la conservación de los recursos naturales de la zona, alojamiento integrados al entorno, comercios donde encontrar artesanías y suvenires, productos agrícolas de la zona, gastronomía local, servicios de actividades completarias que permitan al turista conocer la cultura y geografía local , y una adecuada organización en caso de emergencias.

Los turistas optan por realizar turismo rural por lo general buscan una oportunidad de descanso y recuperar sus energías en un ambiente tranquilo alejado de la monotonía y comportamiento de la vida urbana, García establece que la demanda turística rural presenta las siguientes características “capacidad adquisitiva y nivel cultural medio-alto, profesionales independientes con edades comprendidas entre 25 y 45 años, de procedencia preferentemente urbana y dispuestos a sensibilizarse con los espacios rurales y disfrutar de ellos.” (Garcia Henche, 2005)

### ***El Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT)***

El Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) (MEDIT), es el actual modelo educativo plateado por la universidad de Cundinamarca, el cual se enfoca en la formación del “sujeto no para el hacer sino para el ser” (Barrera, 2019), buscando además del desarrollo personal, que los sujetos formados a través de este modelo se conviertan en

“un agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, a la sociedad y a la naturaleza.” (Barrera, 2019) Es de suma importancia que los sujetos formados en la universidad sean sujetos actuantes y que represente un agente transformador actuando en la realidad en la que se desenvuelve, sin olvidar que cada sujeto es libre lo que significa que es el único que puede autorregularse, autoadministrarse y autocontrolarse.

Para el desarrollo del modelo se asume la translocalidad entendida como “característica del momento actual, que da cuenta de la manera como se entrelazan lo global y lo local, y de cómo las nuevas tecnologías de la comunicación han venido trastocando las relaciones sociales y la vida cotidiana.” (Barrera, 2019) En este sentido la universidad entiende que el resolver los problemas particulares crean un impacto en la localidad, fomentando la iniciativa y el liderazgo cultural.

En este punto la universidad no olvida la importancia de lo digital en la cultura moderna no solo como la concepción que se asocia más a virtualidad y la tecnología, sino que reconoce su impacto en aprendizaje y concepción del mundo de los sujetos.

### *Ejes estructurales del MEDIT*

El MEDIT se encuentra sustentado en cuatro ejes los cuales son:

- **La ética:** se ve como la necesidad de que cada integrante de la comunidad universitaria se autorregule, “con el fin de actuar en un momento determinado, para el bien propio, el de la sociedad, el de la naturaleza y la convivencia.” (Barrera, 2019). Se busca un acto transformador de mejora que permita a la persona entre distintas actuaciones, escoger de manera autónoma, aquella que le aporte y no haga daño a sí mismo, la naturaleza, la sociedad, la convivencia y la vida democrática.” (Barrera, 2019)

- **El aprendizaje:** se entiende como un acto de mejoramiento que se logra en un campo multidimensional, donde el docente y el estudiante reconocen su papel activo y complementario, en una comunidad de aprendizaje colaborativa y cocreativa.
- **La tecnología:** la fuerte presencia de la digitalización plantea repensar el aprendizaje haciendo uso de la virtualidad y diferentes dispositivos tecnológicos, pero “más allá de la automatización de procesos y del diseño y uso de plataformas.” (Barrera, 2019)
- **El conocimiento:** como la construcción dialógica y formativa que contribuye en la transformación de la persona, Cundinamarca, Colombia y el mundo.

### **Marco Geográfico**

En este marco se incluyeron conceptos relacionados con la situación del turismo en Colombia, y un análisis detallado por cada uno de los municipios de la provincia de Ubaté.

#### ***Situación Del Turismo En Colombia***

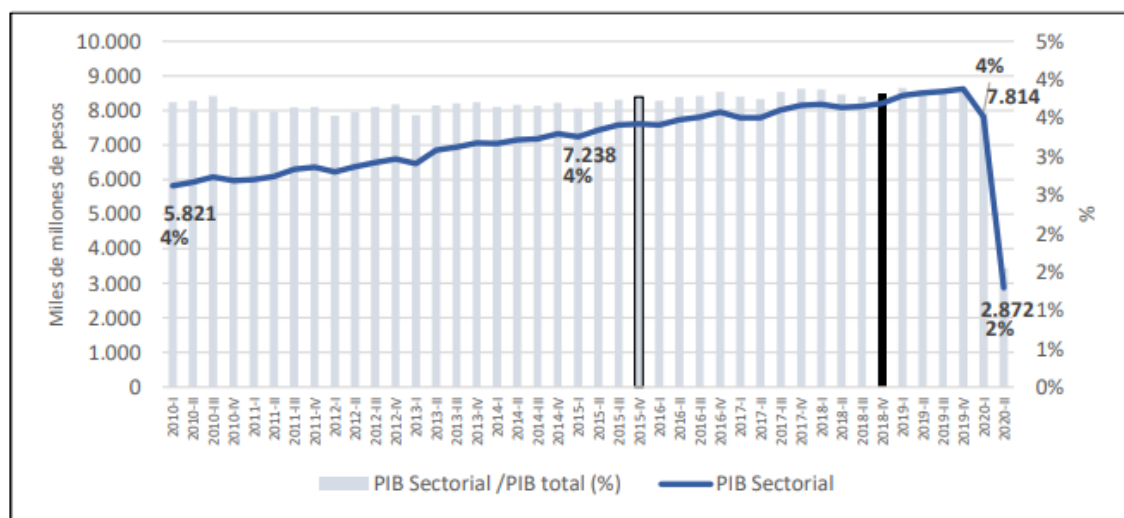
Colombia cuenta con una extensión de 1.141.748 kilómetros cuadrados, con costas en los océanos pacífico y atlántico, esto sumado a ser parte de la región andina a cual se encuentra formada por las tres divisiones de la cordillera de los andes (occidental central y oriental), con un 41% del territorio nacional siendo parte la región amazónica, llegando a tener una ubicación geográfica privilegiada que se evidencia en una gran variedad climática, con una riqueza hídrica insuperable, una gran diversidad de flora y fauna, y una

gran riqueza cultural, llenando al país de numerosas opciones de destinos turísticos para quienes lo habitan y lo visitan.

El turismo en Colombia es uno de los sectores más importantes para la economía nacional, “durante la última década el crecimiento promedio anual del PIB sectorial fue de 4,2%” (Ministerio de Educación, 2022), además para el año 2019 antes de que se impusieran las medidas sanitarias por la pandemia el sector de alojamiento y restaurantes represento el 4% del PIB total, en contraparte con el segundo semestre del año 2020 se redujo solo al 2% como se muestra en la siguiente figura:

**Figura 1** “Evolución PIB alojamiento y restaurantes (2010-2020 II Trimestre).

*Miles de millones de pesos.*”



*Fuente.* Caracterización del sector turístico (Ministerio de Educación, 2022)

También, hay que recalcar que a pesar de que el crecimiento del sector turístico en Colombia en las últimas décadas es irrefutable, existe una percepción de que se encuentra en un estado incipiente para el desarrollo del país” (Zuñiga Collazoz & Castillo Palacios, 2012)

En la actualidad Colombia se plantea ser el 5 país más turístico en América Latina, para lograrlo se plantea que el país haga mejoras de suma importancia, para lograrlo se plantearon tres estrategias las cuales son: la calidad de la prestación de los servicios turísticos, impulsar el turismo nacional, accesibilidad a la infraestructura, divulgación y promoción turística, y mejoramiento de la coordinación institucional, planteado en el siguiente esquema las cuales se ilustran en la siguiente figura:

**FIGURA 2** “Esquema de las estrategias para lograr que Colombia sea un destino Turístico de Clase Mundial”



Fuente. MINCIT, Colombia destino turístico de clase mundial (Ministerio de Industria Comercio y Turismo , 2023)

### ***La provincia de Ubaté***

La Provincia de Ubaté se encuentra ubicada al norte del departamento de Cundinamarca, y se encuentra integrada por un total de 10 municipios los cuales son:

Carmen De Carapa, Cucunuba, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa y la Villa de San Diego de Ubaté

### ***Municipio de Carmen de Carupa***

El municipio de Carmen de Carupa se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 7.580, se encuentra ubicado a 88 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2.980 msnm, cuenta con un área de 228 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en una área urbana de 0.45 Km<sup>2</sup> y un área rural de 227 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 12° C. su área rural cuenta con un total de 27 veredas las cuales son Alisal, Alisal Alto, Alto de Mesa, Apartadero, Casablanca, Charquira, Chegua, Corralejas, Esperanza, Hatico y Eneas, Hato, La Huerta, Llanogrande, Mortiño, Nazareth, Papayo, Perquira, Playa, Salinas, Salitre, San Agustín, San Antonio, San José, Santa Dora, Santuario, Sucre y Tudela.

### ***Municipio de Cucunuba***

El municipio de Cucunuba se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 7.013, se encuentra ubicado a 90 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2.590 msnm, cuenta con un área de 112 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en una área urbana de 1.12 Km<sup>2</sup> y un área rural de 110.88 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 14° C. su área rural cuenta con un total de 18 veredas las cuales son Alto de Aire, Aposentos, Atravesas, Buita, El carrizal, Chápala, El Rhur, El Tablón, Hato de Rojas, Juaitoque, La Florida, La Laguna, La Ramada, La Toma, Media Luna, Peñas, Peñas de Palacio y Pueblo viejo.

### ***Municipio de Fúquene***

El municipio de Fúquene se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 4859 personas, se encuentra ubicado a 116 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2.750 msnm, cuenta con un área de 90 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 13° C. su área rural cuenta con un total de 4 veredas las cuales son Chinzaugue, Centro, Nemoga y Tabarita.

### ***Municipio de Guacheta***

El municipio de Guacheta se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 12.405, se encuentra ubicado a 118 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2.688 msnm, cuenta con un área de 177,45 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en una área urbana de 0.57 Km<sup>2</sup> y un área rural de 176.88 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 13° C. su área rural cuenta con un total de 20 veredas las cuales son Peñas, Santuario, Falda de Molino, San Antonio, Frontera, Gachetá Alto, Cabrera, Monroy, Gacha, Gachetá El Carmen, Ticha, Miñá, Nenguá, Tagua, Rabanal, Pueblo Viejo, Ranchería, La Isla, La Puntica y Punta Grande.

### ***Municipio de Lenguazaque***

El municipio de Lenguazaque se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 9.425, se encuentra ubicado a 120 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2.589 msnm, cuenta con un área de 154 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en una área urbana de

0.39 Km<sup>2</sup> y un área rural de 153.47 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 14° C. su área rural cuenta con un total de 21 veredas las cuales son Paicagüita, Siatama, Ramada Alta, Ramada Flores, Arenosas, Chirvaneque, Resguardo, Espinal Alizal, Espinal Carrizal, Faracia Retamo, Faracia Pantanitos, Taitiva, La cuba, La glorieta, El Salto, Estancia Contenido, Estancia Alizal, Tibita Hatico, Tibita Centro, Tibita El Carmen y Gachaneca.

### ***Municipio de Simijaca***

El municipio de Simijaca se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 11.526, se encuentra ubicado a 135 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2559 msnm, cuenta con un área de 107 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en una área urbana de 0.8 Km<sup>2</sup> y un área rural de 106.2 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 14° C. su área rural cuenta con un total de 10 veredas las cuales son Salitre, Peña Blanca, Chunica, Don Lope, Aposentos, Taquira, Pantano, Juncal, Fical y Centro.

### ***Municipio de Susa***

El municipio de Susa se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 6.063, se encuentra ubicado a 128 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2.655 msnm, cuenta con un área de 86 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en una área urbana de 1.2 Km<sup>2</sup> y un área rural de 84.8 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 14° C. su área rural cuenta con un total de 13 veredas las cuales son Aposentos, Cascadas, Cóquira, El Tablón, La Estación, La Fragua, La Glorieta, Llano Grande, Matarredonda, Nutrias, Paunita, Punta de Cruz y Timinguita.



### ***Municipio de Sutatausa***

El municipio de Sutatausa se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 5.258 se encuentra ubicado a 88 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 2550msnm, cuenta con un área de 67 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura media de 14° C. su área rural cuenta con un total de 13 veredas las cuales son Chipaquín, Ojo de Agua, Hatoviejo, Mochila, Pedregal, Salitre, Concubita, Piedras de Boqueron, Naval, Novoa, Piedras de Cajón, Palacio y Santa Bárbara.

### ***Municipio de Tausa***

El municipio de Tausa se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y pertenece a la provincia de Ubaté, cuenta con una población aproximada de 6.735, se encuentra ubicado a 78 km del norte de Bogotá, se encuentra a una altitud de 3.010 msnm, cuenta con un área de 204 Km<sup>2</sup>, cuenta con una temperatura que oscila entre 7 y 12 ° C. su área rural cuenta con un total de 13 veredas las cuales son Candelaria, Cuchilla, El Rosal, La Capilla, La Esperanza, La Laguna, La Peña, La Vega, Las Mercedes, Llano Grande, Pueblo Viejo, San Antonio y San Miguel.

### ***Municipio de Ubaté***

La villa de San Diego de Ubaté es la cabecera la provincia de Ubaté, la cual se encuentra bajo jurisdicción del departamento de Cundinamarca, se encuentra a una distancia de 97 Km de la capital de la república, con una extensión aproximada de 102 Km<sup>2</sup>, los cuales se dividen en un área urbana de 4 Km<sup>2</sup> y un área rural de 98Km<sup>2</sup>, encontrándose a una altitud de 2.556 msnm. En su cabecera municipal y una temperatura

promedio de 13°C. Su área rural se encuentra dividida en 9 veredas: Apartadero, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchoque, Tausavita y Volcán.

### **Marco Legal**

Para la realización de la presente monografía es necesario enfocarse en la normativa que regula tanto el turismo como la ruralidad en Colombia.

En la actualidad las actividades turísticas se encuentran reguladas bajo Ley 2068 de 2020 la cual tiene como objetivo “fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector.” (republica, 2020)

## Diseño Metodológico

### Tipo De Investigación

La presente investigación al buscar la relacionar los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté, es una investigación de tipo correlacional ya que este tipo de investigación según Marroquín tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables.

### Caracterización De La Población

En el siguiente cuadro se muestran los diferentes actores presentes para el turismo rural en la provincia y el papel que juegan en su desarrollo

**Tabla 2**

*Actores del desarrollo del turismo rural*

| <b>Actor</b>                                   | <b>Interés – expectativa</b>  | <b>Posición</b> | <b>Contribución o gestión</b>   |
|--|---|-----------------|---|
| Municipios de la provincia de Ubaté            | Mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en general y promover el desarrollo municipal           | beneficiario    | Implementar planes de turismo donde se incluya el desarrollo de actividades de turismo rural apoyándolos mediante gestión técnica, legal y financiera.                                  |
| Población rural de la provincia de Ubaté       | Mejorar las condiciones de vida a través del aumento de sus ingresos                                      | Beneficiario    | Disponer del capital humano para el desarrollo de proyectos de turismo rural que fomenten la asociatividad.   |
| Corporación Autónoma Regional                  | Reducción de los impactos negativos en el medio ambientes por la prestación de servicios de turismo rural | Cooperante      | Brindar capacidad técnica y herramientas legales para definir los criterios de selección a los diferentes espacios destinados al desarrollo de actividades en el arco del turismo rural |
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Divulgar la normativa ambiental referente al turismo y apoyar las buenas prácticas ambientales            | Cooperante      | Contribuir técnica y legalmente la formulación de proyectos verdes y posible financiación   |

|  |   |              |  |
|--|---|--------------|--|
| Turistas frecuentes                      | Inversión en los municipios que conforman la provincia de Ubaté, además de proponer atractivos que complementen su experiencia en el municipio                              | Beneficiario | Apoyar los impactos positivos en el medio ambiente a causa de las actividades de turismo rural, retribución económica por los servicios prestados siendo estos ingresos directos para los habitantes de los municipios, y aprendizaje ambiental y entablar una buena relación con el campesino local   |
| Turistas interesados en el turismo rural | Son turistas con unas determinadas expectativas de turismo rural las cuales pueden ser saciadas en un proyecto de turismo rural en la provincia.                            | Beneficiario | Dinamizar las actividades del sector con el fin de adaptarse a los cambios, apoyar los impactos positivos en el medio ambiente a causa de las actividades de turismo rural, retribución económica por los servicios prestados siendo estos ingresos directos para los habitantes de los municipios, y aprendizaje ambiental y entablar una buena relación con el campesino local |
| Transportadores                          | Aumenta el beneficio económico ligado al aumento de turistas, así como aplicar las rutas de servicio públicas o privadas a zonas rurales                                    | Beneficiario | Mantener los vehículos prestadores del servicio de transporte en buenas condiciones para realizar viajes a zonas rurales   |
| Gobernación de Cundinamarca              | Su principal interés es la dinamización económica generada por proyectos exitosos que sirvan como referencia para implementar y fortalecer el turismo rural en el municipio | Cooperante   | Contribuir con la introducción de estrategias para mejorar el turismo rural en el plan turístico del departamento, además de brindar financiación y visibilidad a proyectos de turismo rural   |
| Organizaciones internacionales           | Apoyar el desarrollo nacional a través de programas de apoyo para ampliar la oferta turística de la provincia y apoyar el   | Cooperante   | Contribución técnica, económica y promocional de proyectos de turismo rural  |

|   |   |                           |   |
|---|---|---------------------------|---|
|   | desarrollo del sector con el fin de atraer turistas internacionales   |                           |   |
| Asociaciones de turismo en la Provincia | Las asociaciones de pequeños campesinos con el objetivo de ser partícipes en el mercado turístico son una de las mejores estrategias para el desarrollo de la provincia | Beneficiario              | Generar la cadena de valor basada en el turismo rural, además de presentar una alternativa para legalizar los proyectos de turismo rural y ser una de las mejores estrategias para lograr la financiación para poner en marcha proyectos de turismo rural |
| Operadores de oponente y hospedaje      | Afectados por una posible disminución de ingresos por la preferencia de los turistas de hospedarse en zonas rurales   | Oponente                  | Generar un ambiente de sana competencia además de ser un incentivo para la legalización de los proyectos de turismo rural   |
| Centros de educación superior           | Usar el desarrollo del turismo rural como un medio de estudio para su mejora a través de la academia  | Cooperante                | Formación técnica en temas como: emprendimiento, normatividad y mejoramiento de prácticas agrícolas   |
| Sector privado                          | Generar oportunidades de inversión ampliando servicios complementarios para la atención turística como en otras acciones que aporten a la cadena de valor               | Beneficiario – cooperante | Crear alianzas estratégicas entre los prestadores del servicio turístico locales entidades del sector privado con el fin de desarrollar el turismo rural en la provincia  |

*Fuente. Propia*

### **Técnicas De Recolección De Información**

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó un análisis documental de los planes de desarrollo vigentes en los municipios que componen la Provincia de Ubaté, en el cual se analizó los objetivos de desarrollo con respecto al turismo y sus respectivas estrategias.

Se realizó una caracterización de la población de los municipios que componen la provincia de Ubaté usando los datos del Censo De Población Y Vivienda realizado en el año 2018

Se realizo una encuesta a las distintas secretarias de la munición de la provincia con el fin de realizar un análisis del sector turístico a nivel general, desarrollo del turismo rural en los municipios y otros aspectos que afecten el desarrollo de actividades turísticas.

### **Esquema Temático**

Con el fin de realizar esta investigación se decide que la investigación se encuentre dividida en tres etapas las cuales son:

Como primera etapa se plantea realizar análisis documental de la información presente en los planes de desarrollo municipales especialmente el plan de desarrollo municipal del municipio de Ubaté, ya que estos según el DNP son el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno, y para orientar el desarrollo de la investigación dentro de los lineamientos establecidos por los entes de gobierno local.

La segunda etapa en el desarrollo de la investigación es comprender y caracterizar el turismo rural en la provincia de Ubaté. La caracterización se debe realizar porque como destacan Gallo, Meneses y Minotta (2014)

“la caracterización no se limita a la recopilación de datos estadísticos, también tiene como objetivo elaborar un diagnóstico de la realidad social de la población teniendo en cuenta además de su organización actual, el estudio de sus transformaciones, es decir, la manera cómo ha cambiado o mutado en el tiempo”.

Y por último y como tercera etapa dentro de la investigación es establecer el turismo rural como alternativa de desarrollo económico y social enfatizando en la sostenibilidad como medio para lograr el desarrollo humano sostenible en las comunidades rurales a la vez que se establece la relación de los ejes estructurales del MEDIT.

### **Cumplimiento De Objetivos**

***Identificar Los Objetivos De Desarrollo Económico Y Sociocultural En La Provincia Del Valle De Ubaté En El Marco Del Turismo Rural Sostenible Productivo.***

Con el fin de hacer un correcto análisis de los planes de desarrollo con respecto al turismo rural en la provincia del Ubaté se decidió partir de la definición de turismo rural, con el fin de abarcar las estrategias de desarrollo que pudiesen impactar en el desarrollo del mismo, por esta razón se analizaron los sectores de turismo y agropecuario como la base del turismo rural, el sector de cultura y el sector ambiental como sectores de alto impacto en el desarrollo de actividades turísticas propias del turismo rural y otros sectores como lo son las prestaciones de los servicios públicos domiciliarios, los servicios de salud, los planes de prevención de desastres, seguridad gestión pública y vías de transporte, los cuales a pesar de no impactar directamente en las actividades turísticas su desarrollo se hace indispensable para una correcta prestación de los servicios turísticos.

**El Sector Del Turismo En La Provincia De Ubaté**

El sector turismo en la provincia de Ubaté es visto como un motor de desarrollo a través de la generación de empleo y dinamización de la economía, ya sea de manera directa con los servicios propios de las actividades turísticas o de manera indirecta como la compra en locales de comida o ropa, así como la venta de artesanías y alimentos producidos en los municipios, para la mayoría de los municipios de la Provincia de Ubaté es muy importante realizar o actualizar un Plan de Desarrollo turístico, además de realizar un inventario turístico por municipio.

Un el fin de dar uso al turismo como un medio de desarrollo para la población la mayoría de los municipios se plantean apoyar los proyectos enfocados en el desarrollo del ecoturismo entre los que destacan los municipios de Carmen de Carupa, Lenguaque,



Fúquene, Guachetá y Sutatausa, debido a que cuentan con recursos naturales que tienen gran potencial turístico como lo son los páramos de Guarda y Laguna Verde, Rabanal Y Guerrero, además de contar con espejos de agua como los con la laguna de Fúquene y el Parque Embalse del Hato.

En los planes de desarrollo es de suma importancia la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos turísticos, posicionamiento de la marca individual de cada municipio, puntos de información y señalización turística, además de que es de importancia la integración de los municipios a las rutas turísticas a nivel departamental o nacional, además de la creación de rutas turísticas internas.

Una de las estrategias principales para el desarrollo turístico es la educación en a través de generar programas de capacitación en asuntos turísticos con el fin de brindar una mejor atención.

### **Sector Agropecuario**

El sector agropecuario es de suma importancia ya que el desarrollo de las actividades agrícolas en los espacios rural es uno de los pilares e los que se fundamenta el turismo rural, por lo que es de suma importancia los planeado en los planes de desarrollo para el desarrollo del sector

En los planes de desarrollo se proponen estrategias con el fin de mejorar el sector agropecuario tanto en la producción como en la comercialización de los productos generados en los municipios debido a que uno de los sectores más importantes para la economía y el desarrollo de todos los municipios, además por lo tanto de las distintas alcaldías apoyan el desarrollo del sector a través de la creación de políticas públicas con el fin de generar una igualdad de oportunidades para las personas vinculadas al campo.

Dentro de las estrategias enfocadas la producción se encuentra:

- Implementación de buenas prácticas de producción
- Implementación de nuevas alternativas de producción
- Asistencia técnica y/o capacitaciones
- Aprovechar los programas de orden departamental nacional e internacional enfocados al desarrollo rural
- Diversificación de la cría de animales con la introducción de especies menores
- Programas para prevenir erradicar y atender situaciones de maltrato animal
- Definir áreas de manejo hídrico para uso agropecuario
- Alianzas estratégicas para la mejora de procesos, promover la generación y formalización de empleo
- La mejora de praderas
- Producción limpia con el fin de mantener los recursos naturales a futuro además de adaptarse y mitigar el cambio climático
- Creación de empresas asociativas con el fin de obtener capacitación, beneficios gubernamentales y mejores oportunidades de crédito para sus miembros

Dentro de las estrategias de comercialización se encuentran:

- El garantizar el acceso a canales de comercialización de productos agropecuarios
- Realizar varios mercados campesinos durante el año

Al analizar las distintas estrategias planteadas en los planes de desarrollo no damos cuenta que el turismo rural sería una alternativa bastante importante para el desarrollo de sector agropecuarios debido a que este no afecta la producción agropecuaria si no que la complementa además de que se poder hacer uso de propuestas como la creación de empresas asociativas para implementar proyectos de turismo rural de forma organizada en diferentes fincas además de que se contaría con un respaldo para los turistas de tratar con empresas serias y abaladas por las alcaldías locales, además de que las demás estrategias planteadas para el desarrollo de sector pueden ser transformadas en actividades practicas con el fin de generar en los turistas una experiencia inmersiva en los diferentes métodos de producción agropecuaria.

### **Sector Cultural**

Una de las particularidades del turismo rural es ofrecer la cultura del lugar donde se desarrolla como uno de los atractivos principales para llamar la atención de los turistas, por esta razón se analizó en los planes de desarrollo las diferentes estrategias planteadas por los municipios para mantener su cultura y generar arraigo en sus habitantes.

Dentro de las estrategias planteadas se destaca

- Mantener los inmuebles de interés cultural con el fin de mantener el patrimonio de los municipios.
- Crear programas con el fin de impulsar el desarrollo de las capacidades artísticas de los habitantes de los municipios.
- Preservar la historia de los municipios
- Promover lo autóctono

## **Sector De Ambiental**

Si bien el turismo rural no depende de los entorno naturales como bosques o espejos de agua que son más propios del ecoturismo es posible general paquetes mixtos de estos dos tipos de turismo, además de que muchos de los paisajes naturales propios de los municipios son una de los principales anclas para atraer a los turistas por lo que también se analizaron las estrategias relacionadas con la conservación del medio ambiente y entornos naturales presentes en el los planes de desarrollo municipales.

Las estrategias planteadas se destacan:

- La creación de Planes de Manejo Ambiental para asegurar el cumplimiento de la normativa que rige lo relacionado a la materia ambiental.
- Procesos pedagógicos enfocados al cuidado y preservación del medio ambiente, además de adquirir cultura del reciclaje.
- Dar aplicación a la normativa ambiental vigente en el desarrollo de actividades mineras construcciones de vivienda campestre y parcelaciones.
- Desarrollo del ecoturismo como estrategia para la conservación de entornos naturales.
- Recuperación de fuentes hídricas estratégicas para los municipios.
- Planes de reforestación en las cuencas de y microcuencas para mantener el suministro hídrico constante, además de recuperar los daños causados por actividades económicas como la agricultura y la minería.
- Diseñar programas del uso eficiente del agua y la energía.
- Promover una producción minera responsable con el medio ambiente.
- Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental.

- Fortalecer las acciones sancionatorias para los casos de incumplimiento en los estipulado en la ley en materia ambiental.

### **Sectores Que Afectan De Manera Indirecta El Desarrollo Del Trismo**

#### **Rural**

Para un correcto desarrollo de actividades turísticas es necesario el análisis de otros sectores como lo son las prestaciones de los servicios públicos domiciliarios, los servicios de salud, los planes de prevención de desastres, seguridad, y vías de transporte cuya importancia radica en brindarle confianza y seguridad a los turistas en caso de algún inconveniente.

En los planes de desarrollo se prioriza mantener la prestación de los servicios públicos como uno de los pilares para el desarrollo de los municipios ya que garantizan el bienestar de sus habitantes, dentro de los planes de desarrollo se contempla principalmente el mantener la cobertura del servicio especialmente de los servicios de acueducto, energía eléctrica y saneamiento básico por tal razón se plantean estrategias enfocadas al uso responsable de los servicios, mejora en la prestación de los servicios, mejorar los planes de maestros principalmente de acueducto y alcantarillado, además de estrategias enfocadas principalmente en mantener los puntos de la captación de agua para los acueductos además de la ampliación de la cobertura de los servicios de gas natural domiciliario e internet.

El sector de la salud es uno de los más importantes para el desarrollo de las actividades turística por la necesidad de prestar atención medica inmediata en caso de la ocurrencia de algún accidente, en este ámbito todos los municipios de la provincia del balle de Ubaté tienen planteados planes de mejora para para la atención en salud lo que incluye la

inversión en los centros de salud con el fin de garantizar una atención oportuna, prevención de enfermedades y vigilancia epidemiológica

El sector prevención de desastres plantea estrategias enfocadas en la formulación de planes de gestión del riesgo y en la realización de obras para la prevención, mitigación y reducción del riesgo de desastres.

El sector de la seguridad es uno de los más importantes para el desarrollo de cualquier municipio por lo que para los municipios de la Provincia de Ubaté es prioridad generar estrategias para un correcto cumplimiento de la ley tanto de los habitantes locales como de los visitantes entre las que desatacan el desarrollo de redes de seguridad modernas, el fortalecimiento de las entidades de control público como lo son las comisarías de familia, las estaciones de policía, la defensoría del pueblo, fiscalía, etc. Además de plantear estrategias de prevención de delitos desde la educación de la población en general.

El sector de las vías de transportes es indispensable no solo para el desarrollo del sector turístico, sino que también de suma importancia para el desarrollo de cualquier sector productivo, así como para la población en general tener vías de comunicación terrestre, entre las estrategias que más destacan se encuentra el mantenimiento y mejoramiento de vías con a través de la pavimentación y construcción de placas huella en vías terciarias, construcción de puentes y señalización de vías.

A continuación, se relacionan las diferentes estrategias que afecta el desarrollo turismo rural.

**Tabla 3**

*Análisis de los planes de desarrollo afectación indirecta al turismo*

| <b>Análisis de los planes de desarrollo afectación indirecta al turismo</b> |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
| <b>Municipio</b>  | <b>Sector</b>                    | <b>Estrategias relacionadas con el desarrollo turístico</b>   |
| <b>Carmen de Carupa</b>   | Sector salud y protección social | Desarrollo institucional, en conjunto con la ESE Hospital Habacuc Calderón, implementar acciones encaminadas al asegurar la prestación de servicios de salud en el territorio del municipio con criterios de calidad dentro del marco de política social  |
|   | Sector cultura                   | Política administrativa, impulsar la cultura como estilo de vida que genere a los habitantes del municipio sentido de pertenencia y rescate sus valores ancestrales.<br>Rescate y promoción del patrimonio cultural, propiciar y promover el conocimiento y la valoración de los bienes de interés cultural que conduzcan a su protección y conservación. Se activará la casa de la cultura como ente del desarrollo en este sector.  |
|   | Sector trabajo                   | Estímulo a las empresas y PYMES, para impulsar el empleo es indispensable reconstruir el tejido empresarial tan afectado por la recesión económica, para que la empresa privada vuelva a ser la gran generadora de fuentes de trabajo. Este apoyo se verá igualmente reflejado en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas mediante mecanismos que les permitan acceder a los recursos de capital para su modernización, crecimiento y colaborando decididamente en la comercialización de sus productos. Parte de este estímulo se verá reflejado en accesorias tanto jurídicas como organizacionales que prestará el municipio por medio de jornadas para tal fin.<br>Impulso a la economía solidaria. Fomentar y fortalecer las asociaciones, cooperativas, pequeñas y medianas empresas. Se apoyará a la |

|                           |  |
|---------------------------|--|
|                           | <p>familia como base protectora para comercializar los productos entre si y la autogestión en cada uno de sus miembros.</p>  |
|                           | <p>Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral mediante la implementación de estrategias con el sector privado para garantizar la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos de los trabajadores.</p>   |
|                           | <p>Implementar estrategias para orientar a la formación de trabajadores con programas de pertenencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social, la competitividad de las empresas y la movilidad laboral</p>  |
|                           | <p>Fomentar y promover la investigación, La innovación, el sector tecnológico en el sector del trabajo para mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector productivo y de la formación del talento humano; además de propiciar la creación de canales de socialización y apropiación del desarrollo tecnológico en las empresas y en la región.</p> |
| Sector del transporte     | <p>Gestionar la cofinanciación con entidades públicas o privadas tendientes a la recuperación, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la malla vial.</p>  |
|                           | <p>Aumentar la inversión municipal en el desarrollo del sector</p>   |
|                           | <p>Promover la realización de obras sectoriales con aportes de la comunidad</p>  |
|                           | <p>Generar una cultura de planeación que garantice eficiencia y eficacia en las obras realizadas.</p>  |
| Sector de minas y energía | <p>Política administrativa, establecer las políticas necesarias que garanticen a la comunidad en general el acceso oportuno y permanente de los diferentes servicios públicos domiciliarios.</p>   |
|                           | <p>Veedurías ciudadanas. Impulsar la creación de veedurías ciudadanas que vigilen de forma permanente la prestación cualitativa y cuantitativa de los servicios públicos</p>   |
|                           | <p>Realizar la gestión correspondiente para que las empresas prestadoras de estos servicios aumenten la cobertura y mejoren la calidad.</p>  |



|  |   |
|--|---|
| Sector de ambiente y desarrollo sostenible | <p>Plan ambiental: establecer el plan administrativo de manejo ambiental para el control de las actividades desarrolladas y que permiten asegurar el cumplimiento de las normas que rigen la materia.</p> <hr/> <p>Hacer efectivo el proceso de pedagogía y aplicación del comparendo ambiental conjuntamente con la secretaria de gobierno.</p> <hr/> <p>Realizar seguimiento y control a permisos de licencias ambientales que afectan a la comunidad y el medio ambiente.</p> <hr/> <p>Dar aplicación a la normativa ambiental vigente en el desarrollo de actividades mineras construcciones de vivienda campestre y parcelaciones.</p> <hr/> <p>Desarrollar programas que involucren a la ciudadanía e instituciones educativas en el cuidado del medio ambiente, ecología y uso eficiente de los recursos hídricos.</p> <hr/> <p>Fortalecer la reforestación y su mantenimiento en rondas hídricas y zonas de protección.</p> <hr/> <p>Turismo ecológico: en conjunto con los organismos correspondientes, aprovechando la fortaleza de bellos espacios ecológicos que posee Carmen de Carupa como sus paramos, cerro de chegua, capilla de cabrera parque embalse del Hato y demás sitios, con el fin de convertirlos en espacios de exploración turística que conlleven a la generación de empleos directos e indirectos y fortalecer la imagen del municipio a nivel nacional e internacional.</p> |
| Sector agricultura y desarrollo rural      | <p>Empresas asociativas. Fortalecer y fomentar la creación de organizaciones sociales campesinas de producción, que garantice a las mismas del acceso a la tecnología y capacitación necesaria para alcanzar productos de mas alta calidad y con la opción de obtener ágilmente créditos y subsidios para pequeños y medianos productores</p> <hr/> <p>Política administrativa. Recuperar e impulsar el desarrollo integral del sector agropecuario del municipio, promoviendo la participación e igualdad de oportunidades para la comunidad vinculada con el campo y mejorando su calidad de vida, a través de fórmulas para una mayor rentabilidad en la exploración agropecuaria.</p>   |

|                 |   |  |
|-----------------|---|--|
|                 | Sector tecnología de la información y la comunicación | Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio municipal.   |
|                 |   | Fortalecer la gestión y dirección del sector comunicaciones en el municipio.   |
| <b>Cucunuba</b> | Sector cultura  | Involucrar a los habitantes de la zona rural en las jornadas culturales y así puedan realizar sus aptitudes artísticas y afiancen su identidad.  |
|                 |   | Promover la muestra de lo autóctono de Cucunubá y por lo cual ha tenido un amplio reconocimiento a nivel Nacional, Departamental e Internacional.  |
|                 |   | Que los pobladores del Municipio se involucren en la realización de los eventos culturales que les permitan demostrar y desarrollar sus aptitudes musicales y culturales   |
|                 |   | Involucrar a los habitantes del municipio para que rescaten las costumbres y se organicen nuevamente para que las generaciones retomen esas costumbres de tradición.   |
|                 |   | Organizar a la comunidad de tal manera se planifique la toma de decisiones frente a la cultura en el Municipio.  |
|                 | Sector ambiente y ecosistema                          | Realizar acciones de recuperación, mantenimiento y limpieza a diferentes fuentes acuíferas, en especial al espejo de agua de la laguna de Cucunubá, involucrando asociaciones, comunidades ribereñas, Instituciones Educativas y Entidades del Orden Departamental y Nacional. |
|                 |   | Reforestar y restaurar 20 hectáreas en las cuencas y micro-cuencas altas del Municipio, zonas erosionadas y zonas de explotación minera.   |
|                 |   | Generar mecanismo que promuevan la implementación de proyectos ambientales   |

---

Escolares (PRAES) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), capaces de motivar e incentivar a los habitantes del Municipio en el cuidado y protección de nuestros recursos naturales, como patrimonio de futuras generaciones.

---

Garantizar el autoabastecimiento hídrico de los campesinos del municipio, para aumentar su productividad y eficiencia.

---

Proporcionar espacios físicos a los ciudadanos, que les permita adquirir una cultura de reciclaje y descontaminación del ambiente.

---

Diseñar e implementar el programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA,

que permita un aprovechamiento consiente del recurso hídrico en los habitantes del municipio.

---

Aumentar la capacidad y continuidad en la prestación del servicio de acueducto

de la actual planta de tratamiento Agua Potable (PTAP), mediante mejoras

locativas en los sistemas de aducción y almacenamiento.

---

Garantizar a la continuidad el suministro de agua potable para las familias del área

rural del municipio, mediante la provisión de tanques de almacenamiento.

---

Realizar un programa de separación de residuos sólidos desde la fuente que

permita reducir los costos al municipio de la disposición final de los residuos sólidos.

---

Sumar esfuerzos con la empresa prestadora del servicio, para la recolección de

residuos sólidos en el área rural del municipio.

---

Sector  
agropecuario

Gestionar alianzas con pequeños y medianos productores para la mejora en el proceso productivo.

---

|  |  |
|--|--|
|  | Realizar alianzas con productores que les permita implementar nuevas alternativas de producción.   |
|  | Incentivar a los productores sobre la importancia de la producción limpia y la forma de aprovechar los recursos con que cuentan en la producción.  |
|  | Generar encadenamientos en el mejoramiento de praderas con la conservación, como método de prevención a los fenómenos de cambio climático.   |
|  | Propender por que los pequeños productores diversifiquen su actividad con la implementación de las especies menores.   |
|  | Involucrar a los pequeños y medianos productores en los programas de transferencia y asistencia técnica agropecuaria.  |
| Sector del emprendimiento microempresarial | Fortalecer e incentivar la comercialización de los productos de los pequeños y medianos productores en los espacios adecuados del municipio.   |
|  | Garantizar a los productores el acceso a canales de comercialización de productos agropecuarios.   |
|  | Propender a que los artesanos del Municipio se asocien y se organicen de tal forma que la actividad se torne rentable.   |
|  | Apoyar a los artesanos del municipio para que exhiban y comercialicen sus productos.   |
|  | Propender a que los habitantes del municipio se capaciten y tengan conocimiento de emprendimiento.   |
|  | Consolidación regional y departamental del sistema virtual de información para el empleo.  |
| Justicia, seguridad y convivencia          | En coordinación con la Policía y la administración Municipal realizar las actividades y acciones pertinentes que propendan porque los habitantes del Municipio tengan ambiente de seguridad y convivencia. |
|  | Implementar medidas con la Policía Nacional, para reducir el porte ilegal de armas a través de campañas y puestos de control que generen ambientes seguros.  |

|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
|                    |   | Que el Municipio priorice las acciones a seguir para que los pobladores se involucren en los programas de convivencia y seguridad ciudadana                           |
|                    |   | Dar cumplimiento en lo establecido en la LEY 1801 Nuevo Código de Policía   |
|                    | Infraestructura   | Mantener en buen estado las vías del municipio para que los pobladores puedan moverse.  |
|                    |   | Ampliar el banco de maquinaria mediante la gestión de adquisición de esta, para suplir las necesidades de los habitantes del Municipio.                               |
|                    | Infraestructura de servicios públicos diferente a acueducto, alcantarillado y aseo. | Garantizar a los pobladores el sistema de alumbrado público que les permita moverse y que contribuya al mejoramiento de la seguridad en el Municipio.                 |
| <b>Lenguazaque</b> | Construyendo conectividad vial y mejor transporte para el bienestar colectivo       | Gestionar la construcción de nuevas en el municipio   |
|                    |   | Gestionar el mejoramiento de las vías tanto municipales como intermunicipales   |
|                    |   | Garantizar el mantenimiento rutinario de la red vial veredal  |
|                    |   | Continuar con la construcción de placa huellas y obras de arte (alcantarillas, puentes, etc.) de acuerdo a un cronograma de priorización concretado con la comunidad. |
|                    |   | Implementar el fondo de maquinaria para garantizar el mantenimiento reposición del parque automotor que actualmente tiene el municipio.                               |
|                    |   | Elaborar el plan local de seguridad vial.   |
|                    | Con agua potable y saneamiento básico, pactamos la                                  | Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Lenguazaque a través de un suministro de agua potable optimo, eficiente y de calidad.                |

|   |  |
|---|--|
| construcción de un Lenguazaque limpio y en equidad  | Establece el manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, así como el aseo de diferentes espacios públicos asegurando un medioambiente saludable para el Municipio de Lenguazaque.   |
|   | Crear estrategias que permitan optimizar la recolección, tratamiento, y disposición final de las aguas residuales generadas en el Municipio de Lenguazaque potenciando así su saneamiento básico.  |
| Construimos en mejora de las tecnologías de la información y propendemos por otros servicios públicos esenciales en procura de un mejor bienestar | Gestionar ante la empresa prestadora del servicio de energía y alumbrado las acciones necesarias encaminadas a mejorar la calidad del servicio tanto en la zona rural como en la zona urbana del Municipio de Lenguazaque<br>Velar por el aumento de la cobertura asociada al servicio de gas natural con el fin de otorgar calidad de vida a la población de Lenguazaque  |
| Construyendo salud con calidad para todos   | Garantizar el acceso oportuno al sistema de salud, fortaleciendo la prestación de servicios con calidad, el aseguramiento y acompañamiento de todos los ciudadanos del municipio   |
| Construyendo arraigo y tradición cultural   | Fortalecer espacios culturales de participación de la comunidad con el fin de fortalecer nuestras tradiciones y evitar que los arraigos culturales desaparezcan en la s sociedad<br>Crear espacios de participación artística con el fin de realizar intercambios culturales, brindar espacios de participación cultural a los habitantes del municipio fortaleciendo las tradiciones.   |
| Construyendo confianza para un bienestar en convivencia y seguridad ciudadana   | Promover la seguridad y defensa en el territorio municipal<br>Fortalecer la articulación del estado en un marco de Política Criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo.<br>Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva eficaz y equilibrada<br>Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de los Derechos Humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos. |

|  |  |
|--|--|
| <p>Construyendo crecimiento económico para la productividad y el bienestar ambiental</p> | <p>Incentivar a los productores que participen en capacitaciones a nivel agropecuario</p> <hr/> <p>Fortalecer las unidades productivas agropecuarias</p> <hr/> <p>capacitar, implementar y aprobar las buenas prácticas de producción</p> <hr/> <p>Incentivar e incluir grupos poblacionales con mayores niveles de vulnerabilidad, joven y mujer rural, para su participación activa en programas agropecuarios</p> <hr/> <p>Incentivar los procesos productivos del sector agropecuario, en los pequeños y medianos productores</p> <hr/> <p>Incentivar programas para que los sistemas productivos agropecuarios tengan medidas de adaptación y mitigación al cambio climático</p> <hr/> <p>Impulsar el programa de desarrollo rural integral con enfoque territorial en nuestro municipio.</p> <hr/> <p>Promover la conformación de alianzas productivas en el área rural</p> <hr/> <p>Promover el uso eficiente de suelos de las áreas existentes</p> <hr/> <p>Realizar un estudio que defina la capacidad de carga (inventario bovino/HA pecuarias)</p> <hr/> <p>Garantizar que los productores rurales sean beneficiados con asistencia técnica integral</p> <hr/> <p>Impulsar la aplicación de ciencia, tecnología e innovación dentro de los modelos productivos definidos por veredas</p> <hr/> <p>Definir las áreas con manejo eficientes del recurso hídrico para fines agropecuarios (obras de riesgo, drenaje y protección de inundaciones)</p> <hr/> <p>Desarrollo de los planes operativos anuales y programas impulsados por la secretaria de agricultura y desarrollo rural de la secretaria de Cundinamarca</p> <hr/> <p>Impulsar mediante capacitación la inscripción de fincas con buenas prácticas agropecuarias</p> |
| <p><b>Fúquene</b> Sector medio ambiente</p>  | <p>Garantizaremos la sostenibilidad ambiental atendiendo las necesidades presentes sin afectar la satisfacción de las generaciones futuras</p>   |

---

con énfasis en la preservación y cuidado de los recursos naturales entre estos la Laguna de Fúquene mediante los derechos de usos, gestión de tierras, concesiones de aguas, actividades agropecuarias y biodiversidad que estén en manos de quien produce y genera la seguridad alimentaria y el equilibrio ambiental.

---

Implementaremos acciones para reducir la vulnerabilidad de la población en riesgos de salud en la población, conservando, restaurando y fortaleciendo el manejo sustentable de los ecosistemas garantizando sus servicios ambientales a través del manejo comunitario, aprovechando los sectores forestales, agropecuarios y de otros usos del suelo para la reducción de emisiones y de carbono y la aplicación de medidas para la construcción sostenible que permita reducir la vulnerabilidad y adaptación a los impactos del cambio climático de la mejor forma.

---

Sector agua  
potable y saneamiento  
básico

Se busca promover el acceso a la cobertura, a la calidad de los servicios públicos, al uso y ahorro eficiente, a un hábitat sostenible para garantizar el goce efectivo de los derechos humanos, articulándose desde su concepción con programas de mejoramiento del Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado como un municipio sostenible, así mismo apoyar en el mejoramiento continuo de los acueductos veredales para la optimización de sus servicios.

---

Vinculando nuestro municipio a la Empresa de servicios públicos de Cundinamarca, tenemos como objetivo la construcción del alcantarillado de la zona urbana de Capellanía, contribuyendo al mejoramiento continuo de nuestro saneamiento básico con criterios de equidad y planificación a través del Plan maestro de acueducto y alcantarillado – PMAA que cuenta con diseños realizados por la EPS en el 2018 y del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV nos permitiremos ampliar y mejorar la cobertura de los servicios públicos y la descontaminación de nuestros recursos naturales.

---

Mediante las buenas prácticas como es el proyecto “ciclo re ciclo” aplicando el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS con

---



|   |  |
|---|--|
|   | <p>vigencia de 2019, y en búsqueda de nuevas estrategias fortaleceremos mediante esta política pública la reducción y aprovechamiento de los residuos sólidos residenciales y comerciales en nuestro municipio.</p>  |
| Sector atención y prevención de desastres | <p>Este subprograma busca mantener una alerta en atención de desastres con ayudas humanitarias en las zonas declaradas en riesgo mediante acciones de prevención y mitigación del riesgo, a través del apoyo que se realice en conjunto con los diferentes actores municipales docentes, líderes y comunidad en general para relacionarnos con la naturaleza y el ambiente haciendo que Fúquene sea un lugar más seguro y mejorando la capacidad de preparación y respuesta ante los eventos de la naturaleza.</p> |
| Sector salud                              | <p>En cuanto a la prestación de los servicios de salud, se buscará el fortalecimiento de la humanización del servicio de salud, a la calidad en la atención y la oportunidad en el acceso de los servicios de salud en el municipio.</p>   |
| Sector cultura                            | <p>Lograremos promocionar la cultura mediante la generación de espacios que permitan el conocimiento histórico, artístico y cultural con el fin de fortalecer la identidad de la población de Fúquene, fortaleciendo las escuelas existentes en la formación cultural y artística manteniendo y dando apertura a nuevas disciplinas, educando personas con autoestima, identidad, valores y capacidades de resolver conflictos y fomentando transversalmente el aprovechamiento del tiempo libre.</p>              |
| Sector promoción del desarrollo           | <p>Generar condiciones favorables de infraestructura, espacios públicos a través de puntos vive digital, para uso de las TIC y formación al ciudadano digital, para propiciar el desarrollo de planes de ciencia y tecnología que armonicen con la investigación, mediante la implementación de herramientas que permitan la competitividad de Fúquene y su posicionamiento municipal, regional como municipio del conocimiento.</p>   |
| Sector agropecuario                       | <p>mediante programas desarrollar proyectos productivos agropecuarios, asistencia técnica agropecuaria más integral, eventos al reconocimiento del esfuerzo campesino para mejorar la economía, afianzar al Consejo Municipal de Desarrollo Rural con el fin de continuar con</p>  |

|                              |   |
|------------------------------|---|
|                              | <p>iniciativas que permitan afianzar la economía rural de la comunidad Fúquenense.</p> <p>Desarrollaremos una política que permita implementar programas, acciones y estrategias eficaces, integrales y humanitarias para prevenir, atender y erradicar las problemáticas o situaciones de maltrato animal o que afecten o puedan afectar el bienestar de los animales o que constituyan un riesgo para la salud pública o la biodiversidad.</p>  |
| sector otros servicios       | <p>Generar la iniciativa para la ampliación del servicio de “Gas domiciliario”, pretendiendo llegar a más hogares, que permitirá mejorar la calidad de vida de las familias de Fúquene, a partir de ahorros en tiempo y dinero, además de optimizar, ampliar la cobertura del servicio de energía sobre todo en el área rural y la modernización y ampliación de cobertura de alumbrado público.</p>  |
| Sector vías y transporte     | <p>Este subprograma articula estrategias como el inventario vial y de caminos reales, el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales, el mantenimiento de puentes, construcción de obras de arte, como la señalización de las vías veredales, recuperación de caminos reales, lo que permitirá accesibilidad y sostenibilidad dentro del Municipio de Fúquene y hacia los municipios vecinos.</p> <p>Este subprograma articula estrategias como el inventario vial, el mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas con su respectiva señalización horizontal y vertical, lo que permitirá accesibilidad y sostenibilidad para lograr una comunidad más justa y con mayores oportunidades para el Municipio de Fúquene</p> |
| Sector justicia y desarrollo | <p>Fortalecer y aunar esfuerzos para mejorar la seguridad mediante la capacidad operativa para que la autoridad municipal y nacional puedan garantizar el cumplimiento de la Constitución y la Ley, la búsqueda de la Paz, la justicia y la seguridad en el marco del acceso y el respeto pleno por los derechos humanos para que se generen entornos y condiciones de desarrollo más seguros, con medidas de prevención al riesgo del microtráfico, consumo psicoactivos, pandillerismo hacía la infancia,</p>   |

|                 |                                   |  |
|-----------------|-----------------------------------|--|
|                 |                                   | <p>adolescencia y juventud mediante la implementación de programas culturales, recreativos, deportivos, ambientales y productivos enfocados en jornadas escolares que contribuyan a fortalecer la seguridad.</p> <p>Se fortalecerá la Inspección de Policía y la Comisaria de Familia mediante acciones de apoyo que permitan tener capacidad operativa, el equipamiento adecuado y los recursos necesarios para la atención integral, la protección y restitución de los derechos a víctimas de la violencia intrafamiliar. así mismo se buscará articular con las políticas públicas para la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos que permitirán al municipio desarrollar una cultura de paz.</p>   |
| <b>Guachetá</b> | Guachetá<br>tranquilo y agradable | <p>Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p> <p>Implementar acciones y proyectos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p> <p>Crear un sistema de información de delitos para fortalecer la toma de decisiones</p> <p>Realizar operativos preventivos y de control</p> <p>Coordinar con la fuerza pública planes de inteligencia y de investigación para desarticular estructuras criminales como redes de tráfico local de estupefacientes y grupos delincuenciales organizados.</p> <p>Gestionar ante el Ministerio de Defensa, la Dirección General de la Policía Nacional y el Departamento de Policía de Cundinamarca el aumento en el pie de fuerza de las unidades de policía asignadas para el municipio.</p> <p>Gestionar e implementar tecnologías, así como equipos y dotación, para el sistema de reacción de la fuerza pública con el fin de garantizar acciones efectivas.</p> <p>Crear y/o fortalecer frentes de seguridad para fomentar una cultura de seguridad basada en la participación ciudadana y la transformación social, en coordinación con las instituciones del Estado.</p> <p>Formular el Plan Territorial de Salud</p> |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Guachetá<br>saludable            | Fomentar la Prevención, control y erradicación de los factores de riesgo que afectan la vida y el bienestar individual y colectivo y la promoción para la adopción de estilos de vida saludable.  |
|                                  | Mantener la cobertura en aseguramiento de salud del municipio   |
|                                  | Promover la descentralización en la prestación de los servicios hacia el sector rural.  |
|                                  | Mejorar las condiciones de infraestructura para garantizar la atención humanizada como parte de la implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el Hospital San José de Guachetá.   |
| Cultura como<br>proyecto de vida | Crear un programa de recuperación de memoria histórica e identidad Guachetuna.  |
|                                  | Incentivar la creación de grupos de proyección culturales en el municipio   |
|                                  | Fomentar e incentivar el desarrollo de encuentros artístico culturales  |
| Competitividad<br>industrial     | Elaborar el diagnóstico del Municipio en cada uno de los sectores de la economía  |
|                                  | Definición, adopción, desarrollo, evaluación y reorientación de un modelo municipal de producción dirigido a optimizar el aprovechamiento del suelo, y del capital utilizado en el proceso productivo Modelo municipal de producción diseñado |
|                                  | Fomentar el desarrollo de programas de investigación de nuevos mercados   |
|                                  | Gestionar la asignación de recursos que permitan fortalecer las asociaciones de productores   |
|                                  | Incentivar la creación de nuevas asociaciones que amplíen la oferta de bienes y servicios.  |
|                                  | Promover la capacitación en desarrollo empresarial a productores y empresarios.   |
|                                  | Brindar acciones de asistencia técnica y fortalecimiento a los programas de los planes operativos del sector agropecuario   |
|                                  | Fomentar un programa de Buenas Prácticas al sector minero   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Desarrollo de nuestro territorio | Implementar las acciones del Plan Municipal de Movilidad  |
|                                  | Formular la Política Pública Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  |
|                                  | Implementar Plan de Acción de proyectos de la política pública municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  |
|                                  | Actualizar el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y la estrategia de respuesta a emergencias (EMRE)  |
|                                  | Gestionar recursos para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de saneamiento (PTAR)  |
|                                  | Ampliación de la cobertura en servicios públicos  |
| Guachetá sostenible              | Fortalecer los programas institucionales y proyectos de emprendimientos comunitarios orientadas a la conservación ambiental (ESCA) en el cuatrienio                           |
|                                  | Fomentar la explotación minera responsable con el ambiente  |
|                                  | Promover en los ciudadanos la realización de estrategias de educación y eco-cultura, que involucren el uso de tecnologías autosostenibles de producción y consumo responsable |
|                                  | Promover la realización de estudios e investigaciones para la conservación de la biodiversidad  |
|                                  | Fortalecer los programas de cultura del agua y preservación de nacimientos de Agua en el cuatrienio   |
|                                  | Diseñar una estrategia que permita acciones en torno a diagnosticar, evaluar y generar actividades que permitan conservar y/o mejorar la calidad del aire                     |
|                                  | Diseñar e implementar un programa que defina el uso eficiente y ahorro del agua y la energía  |
|                                  | Gestionar la implementación de sistemas energéticos y eco sostenibilidad ambiental  |

|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
|                          |  | Generar un programa que permita incentivar el desarrollo de reservorios de agua, bancos municipales de agua y pozos profundos en el cuatrienio  |
| <b>Simijaca</b>          | Sector salud y protección social nos une   | Fortalecer la capacidad instalada del centro de Salud de Simijaca.<br>Abordar eventos priorizados en el municipio debido a su incidencia e impacto para la salud como enfermedades crónicas no transmisibles, embarazo en adolescentes, adicciones, salud mental y eventos de Interés en Salud Pública EISP, promoviendo acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud de los Simijenses. |
|                          |  | Establecer Directrices de Vigilancia epidemiológica en el Municipio que evalúe el riesgo, genere información y oriente la toma de decisiones.   |
|                          | Sector cultura nos une   | Asegurar el mejoramiento, adecuación, mantenimiento y dotación de los escenarios artísticos y culturales en el municipio.   |
|                          | Sector transporte nos une  | Construir y/o mantener la estructura de malla vial urbana   |
|                          |  | Cofinanciar proyectos para optimizar el buen estado de las vías rurales, a través de la construcción de placa huella  |
|                          |  | Garantizar el mantenimiento rutinario de la red terciaria   |
|                          |  | Actualizar e implementar el Plan de movilidad del municipio   |
|                          | Sector: La vivienda, la ciudad y el territorio Nos Une   | Mejorar las condiciones de habitabilidad en el sector rural   |
|                          |  | Realizar mantenimiento, mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura de la PTAP<br>en el rango de "sin riesgo para el consumo humano" entre 0 y 5%.  |
|                          |  | Garantizar la calidad del agua potable sin riesgo para el consumo humano  |
|                          |  | Garantizar el funcionamiento y ampliación de la red de alcantarillado urbano  |
|                          |  | Cofinanciar un proyecto para la implementación de un Banco Municipal de Aguas y Lluvia para la Vida BAMAS   |
|                          |  | Cofinanciar proyectos para el mantenimiento y optimización de reservorios en el sector rural  |
| Sector: El ambiente y el | Potencializar la participación ambiental desde el conocimiento hacia un proyecto de sociedad con calidad de vida para las generaciones futuras |   |

|   |   |
|---|---|
| desarrollo sostenible<br>Nos Une                          | <p>Recuperar los ecosistemas e impulsar la reforestación en coordinación con la Unidad de Medio Ambiente, la CAR y de acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial</p> <p>Garantizar la adquisición y mantenimiento de predios de ecosistemas estratégicos</p> <p>Proteger predios de conservación y restauración en áreas estratégicas</p> <p>Actualizar la estratificación socioeconómica del Municipio en el área rural</p> <p>Adoptar los estudios de zonificación de AVR del municipio al Plan de Gestión del Riesgo de desastres</p> <p>Mantener activa el sistema de gestión ambiental municipal</p> <p>Garantizar la prevención, atención y riesgos de desastres</p> <p>Implementar un organismo de socorro en el municipio de Simijaca</p>   |
| Sector: El comercio, la industria y el turismo<br>Nos Une | <p>Diseñar e implementar un proyecto territorial agroindustrial para dar valor agregado a los productos propios mediante la implementación de tecnologías rurales</p> <p>Cofinanciar con la gobernación un proyecto de Zonas de Desarrollo Agropecuario y Social que garantice el acceso de los productos a nuevos mercados en el marco de la seguridad alimentaria</p> <p>Formalizar convenio con instituciones técnicas públicas o privadas para capacitar en transformación y comercialización de materias primas a los productores del municipio</p> <p>Formalizar un convenio de enlace directo entre pequeños y medianos productores y FINAGRO en las líneas de Educación Financiera y Crédito</p> <p>Identificar mercados rentables adaptados a la estrategia de diferenciación Por el origen.</p> |
| Sector: La agricultura y el                               | <p>Cofinanciar alianzas Productivas con el Ministerio de Agricultura para promover y fortalecer las asociaciones que conlleven al desarrollo agropecuario</p>   |

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| desarrollo rural Nos Une | Capacitar en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a la financiación para promover el desarrollo económico agropecuario con la Cámara de Comercio de Bogotá               |  |
|                          | Promover la generación de empleo, formalización laboral y la protección en el sector de asociatividad y privado   |  |
|                          | Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria en el marco de la producción limpia y sustentable y reducir la pobreza rural  |  |
|                          | Constituir una alianza y convenio con el Instituto Colombiano agropecuario ICA para la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (Inocuidad Agrícola) para la competitividad                 |  |
|                          | Fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de trabajo del campesino a través de la extensión agropecuaria. (Acceso a tecnologías, capacitaciones y demás servicios de apoyo productivo). |  |
| <b>Susa</b>              | Cultura   | Estimular el emprendimiento cultural como otra forma para generar ideas de negocio y empleo.   |
|                          |   | Incentivar el desarrollo de talentos para promover la expansión de proyectos artísticos asegurando la sostenibilidad de los mismos a través de transversalidad de los programas sociales.  |
|                          |   | Impulsar el desarrollo y la diseminación de contenidos locales, particularmente con niños y jóvenes, aprovechando las redes sociales y los dispositivos móviles, buscando desarrollar habilidades comunicacionales y una participación activa en la Red. Nuestros festivales serán respaldados como patrimonio cultural para fortalecer su oferta ante el mundo. |
|                          | Salud   | Enfocar la salud principalmente en la prevención estructural de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y actuaremos para reducir la peligrosa expansión de las enfermedades cardiovasculares y respiratorias.  |
|                          |   | Fortalecer el Centro de Salud con equipo médico, infraestructura y equipos para ofrecer a la población un mejor servicio.  |
|                          | Innovación social   | Fortalecer el Municipio con más autoridad, tecnología, infraestructura, iluminación y apoyo social a las comunidades, para poner   |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
|                             | <p>fin a los escondites, las excusas y el micro-tráfico, hoy uno de los problemas en nuestra localidad.</p> <p>Fortalecer las redes de seguridad por sectores en el perímetro urbano, veredales y del comercio organizado.</p> <p>Integrar los organismos de seguridad y socorro (Instituciones Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía y Ejército), mediante la implementación de un sistema único de atención de emergencias y con una línea de emergencia municipal.</p>   |
| Infraestructura con calidad | <p>La propuesta del plan es buscar soluciones de infraestructura vial efectivas que contribuyan a mejorar la eficiencia de la conectividad del municipio, que permita mejorar las condiciones de vía de la población; se propone: Mejoramiento y optimización integral del sistema vial Municipal. Mejoramiento de parques existentes. Implementación de programas de señalización de las vías rurales y urbanas. Mejoramiento de los caminos reales. Embellecimiento de áreas urbanas y rurales.</p> <p>Gestionar ante las diferentes instancias nacionales proyectos de infraestructura que minimicen las problemáticas del municipio (saneamiento básico, vías, educación, salud, deportes y cultura, bienes de uso público, instalaciones de justicia, socorro, seguridad institucional, señalización), para lograr una mayor competitividad comercial.</p> <p>Tramitar proyectos de infraestructura estratégica, pertinentes para el desarrollo urbano y territorial del municipio.</p> <p>Gestionar ante las diferentes instancias departamentales y nacionales proyectos de infraestructura que proyecten al municipio como lugar atractivo a visita</p> <p>Fortalecer la gestión para la cooperación y cofinanciación de macro proyectos, en infraestructura que impacten el desarrollo social y económico, contribuyendo a la competitividad del municipio, sean este en el orden local, departamental, gubernamental, organizaciones sin fines de lucro (ONG), e internacional.</p> |

|                    |   |
|--------------------|---|
|                    | Involucrar a la comunidad en la sensibilización y responsabilidad que tienen para ejercer control ante el cuidado de la infraestructura municipal.  |
| Vivienda           | Gestionar proyectos ante las entidades del orden nacional para adelantar campañas del mejoramiento de vivienda rural y urbana.  |
| Servicios Públicos | Gestionar la expansión de cobertura de servicios públicos en zonas lejanas, aprovechando nuevas tecnologías, gestionando con la empresa privada, en la colocación de antenas en veredas que no tienen una óptima señal de transmisión, buscaremos llegar a la cobertura del 100 % de energía eléctrica y el fluido hídrico. |
|                    | Promover la cultura ciudadana sobre el uso adecuado y racional de los servicios públicos, el uso eficiente y ahorro del agua y energía, reducción de residuos sólidos y líquidos.   |
| Medio Ambiente     | Gestionar una planificación integral y administración eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas regionales y nacionales.   |
|                    | Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental de propiedad del municipio.   |
|                    | Promover el manejo integral del agua, con programas de preservación y recuperación de los ríos, protección de cuencas hidrográficas, reforestación, anti-erosión y racionalización del consumo por la comunidad.  |
|                    | Involucrar a las empresas prestadoras de servicios públicos con la administración, para el desarrollo de programas lúdicos y pedagógicos en los diferentes sectores del municipio y zona rural sobre el aprovechamiento de los servicios públicos y residuos sólidos en cuanto a la importancia de su racionalización.      |
|                    | Identificar los recursos naturales nativos de la zona para propiciar programas de recuperación forestal.  |
|                    | Incluir a las organizaciones y grupos ambientales del municipio en proyectos lúdicos y educativos que propendan por la concientización sobre temáticas ambientales en la comunidad.   |

|                         |   |
|-------------------------|---|
|                         | Fortalecer acciones sancionatorias en articulación con la policía Nacional, para ejercer control sobre las practicas inadecuadas con los recursos naturales.  |
|                         | Apoyar la creación de un programa sostenible para el manejo de los residuos sólidos donde se generen materiales aprovechables para el sector agropecuario, a través de tecnologías eficientes.  |
| Gestión del Riesgo      | Adelantar planes y programas que prevengan los riesgos ambientales, desde la educación, prevención, vigilancia y sanción.<br>Gestionar el fortalecimiento del Comité Local de Emergencia. Socialización, promoción y operatividad de los comités locales de emergencia en todos los planteles educativos, instituciones públicas, comercio, operadores de justicia, operadores turísticos y comunidad en general. |
|                         | Tramitar ante organismos nacionales, ONG, cooperación internacional entre otros; proyectos de dotación (tecnología, comunicaciones, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano), capacitación a organismos de socorro, y creación de planes de mitigación y contingencia para atender emergencias de alta magnitud.  |
| Planeación y Desarrollo | Fortalecer los sectores productivos a través de la consecución de recursos en las entidades públicas y privadas   |
| Sector Agropecuario     | Fortalecer el sector agropecuario a través del programa Mi pueblo, mi Producto, Mi Orgullo- donde se impulsará de forma articulada los sectores productivos del Municipio (agropecuario, turístico, Artesanal y de servicios), los productores a través del fortalecimiento técnico y de innovación puedan ser competitivos en mercados locales departamentales nacionales e internacionales.                     |

---

Con entidades educativas y productivas de la región y la nación capacitaciones en carreras técnicas, que fortalezcan la mano de obra certificada en busca del desarrollo rural competitivo.

---

Promover el consumo de productos locales a través de mercados campesinos donde se genere reconocimiento y valor agregado a través de la producción agroecológica.

---

Posicionar ferias locales reconocidas y destacadas con el fin de activar la economía local.

---

Generar estrategias de apoyo a proyectos de producción agropecuaria que creen posibilidades de empleo.

---

Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del productor Susense.

---

Apoyar las asociaciones agropecuarias, fortaleciendo el componente técnico, administrativo y de infraestructura que les permitan desarrollarse y acceder como proveedores a mercados competitivos.

---

Promover el intercambio de experiencias con el fin de motivar a los productores a implementar alternativas tecnológicas que les permita ser competitivos.

---



---

Comercio

Establecer un programa donde las microempresas existentes y nuevas que se instalen en el municipio o las propias, tengan la oportunidad de acceder a ventajas empresariales, a través de estrategias como el fondo de oportunidades, préstamos rotativos, estímulos tributarios, capacitaciones y acompañamiento.

---

Adelantar convenios las asociaciones de comerciantes, artesanos, el SENA y la Cámara de Comercio, para establecer estrategias de incentivación de nuevos comercios y creación de nuevas MIPYMES.

---

Formalizar las iniciativas de comercio informal, mediante capacitación, aporte de capital semilla, asesoría, seguimiento empresarial y formas de asociatividad que permitan la subsistencia en el largo plazo de estos nuevos mecanismos de generación de empresas.

---

|                  |                      |   |
|------------------|----------------------|---|
|                  |                      | <p>Apoyaré los artesanos del Municipio a través de la articulación público-privada con de capacitación, infraestructura y mercadeo.</p> <p>Se Realizarán capacitaciones permanentes al comercio formal en emprendimiento y normatividad tributaria.</p> <p>Establecer convenios y estímulos tributarios con las empresas que se radiquen en el municipio, para que su planta de personal tenga un porcentaje alto de generación de empleo local.</p>  |
| <b>Sutatausa</b> | Sector cultura       | <p>Fortalecer el talento cultural y artístico con procesos de formación y dotación de 5 escuelas</p> <p>Protección y promoción del patrimonio integral de bienes inmuebles de interés cultural con el fin de mantener el buen estado de las estructuras</p>   |
|                  | Sector salud         | <p>Articular las acciones de vigilancia sanitaria con SSC al 100% de acueductos o suministros de agua, bajo el nuevo modelo sanitario</p> <p>Responder al 100% de las situaciones de emergencia y desastres que se presenten en el municipio de Sutatausa</p> <p>Mantener la cobertura universal en el 100% del municipio en salud con acceso afectivo a los servicios de atención</p> <p>Fortalecer la canalización del 100% de la población que se identifique que presenta trastornos mentales y de comportamiento</p>   |
|                  | Medio ambiente y EOT | <p>Realizar 3 plantaciones forestales con proyectos para la recuperación de la fuente hídrica, con 3000 árboles de especies nativas forestales en total, incluyendo el fortalecimiento del vivero municipal</p> <p>Desarrollar estrategia de manejo para cuerpos hídricos de agua recuperados, planes de regulación de corrientes, definición, conservación, limpieza de causas, recuperación de rondas, recuperación cuerpos de aguas lenticas y loticos y complejo lagunar Palacio</p> <p>Desarrollar 1 estrategia para promover la minería responsable y amigable con el medio ambiente.</p> <p>Mantener la red de monitoreo del aire en el municipio de Sutatausa</p> <p>Construir la política pública de adaptación y mitigación de efector de cambio climático.</p> |

|                                |  |
|--------------------------------|--|
|                                | Realizar 3 estrategias para mejorar el bienestar animal, incluyendo el fortalecimiento de la junta defensora de animales   |
|                                | Implementar 2 emprendimientos de proyectos ambientales sostenibles, negocios verdes durante el periodo de gobierno   |
|                                | Actualizar e implementar en un 50 % de las acciones del Plan De Saneamiento De Vertimientos – PSMV   |
|                                | Actualizar e implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS  |
| Gestión del riesgo y desastres | Realizar 3 obras en el territorio para la mitigación y reducción del riesgo de desastres en la zona urbana y rural, incluyendo el mantenimiento de las existentes. |
|                                | Formular el plan de gestión del riesgo de desastres del municipio de Sutatausa   |
| Sector agropecuario            | Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores  |
|                                | Realizar 10 mercados campesinos al año durante el periodo de gobierno  |
|                                | Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de hogares en situación de vulnerabilidad social   |
|                                | Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la asociatividad  |
|                                | Realizar diversificación de cultivos agrícolas nuevos en el municipio de Sutatausa   |
|                                | Servicio al pequeño y mediano productor  |
| Sector de ciencia y tecnología | Aumentar la conectividad en el municipio en 4 puntos porcentuales  |
| Sector de empleo               | Crear la marca institucional de Sutatausa  |
|                                | Cofinanciar 2 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejoras a los canales de comercialización y comercio en el municipio                                |
| Sector justicia y seguridad    | Cumplir con el 100% del PICSC Plan Integral De Seguridad Y Convivencia Ciudadana   |

|                                |  |
|--------------------------------|--|
|                                | Desarrollar una red de seguridad a través de la tecnología, incluyendo la obtención de cámaras de seguridad y un centro de mando y monitoreo en el municipio de Sutatausa        |
|                                | Atender todos los casos a través de convenio para los adolescentes infractores de la ley penal   |
|                                | Cumplir con el 100% de implementación del programa capacitación y sistema de gestión de seguridad y la salud en el trabajo, incluyendo el protocolo de bioseguridad del Covid-19 |
| Sector gestión pública         | Formular política pública y plan de movilidad y seguridad vial para el municipio de Sutatausa  |
|                                | Fortalecer anualmente en un 100% el funcionamiento de la inspección de policía.  |
|                                | Realizar la implementación del modelo integral de planeación y gestión MIPG  |
|                                | Realizar anualmente convenio con cuerpo de bomberos para atender las emergencias de desastres en el municipio  |
| Sector gas y alumbrado publico | Implementar y ampliar la red de alumbrado público en el municipio  |
|                                | Mantenimiento y operación anualmente para brindar servicios públicos de energía eléctrica en espacios públicos del municipio   |
|                                | Mejorar y/o ampliar las redes de electrificación rural del municipio   |
|                                | Desarrollar 3 acciones para la ampliación de la red de distribución de gas combustible en la zona urbana y rural del municipio   |
| Acceso el agua potable         | Implementar una estrategia del banco de agua en alianza con la CAR en el municipio durante el periodo de gobierno  |
|                                | Implementar 1 programa de uso y ahorro eficiente del agua en el área urbana y rural  |
| Saneamiento básico             | Fortalecer y asesorar 3 acueductos veredales existentes en el marco de conservación de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos   |
|                                | Realizar 3 mejoras y mantenimiento de las PTAR plantas de tratamientos de agua potable.  |
|                                | Mantener en funcionamiento la PTAR y el acueducto municipal.   |

|              |                        |  |
|--------------|------------------------|--|
|              |                        | Servicio anual de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. También se aplicará este servicio a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos |
|              |                        | Desarrolla la primera fase de la PTAR planta de tratamiento de aguas residuales  |
|              | Vías urbanas y rurales | Mejoramiento y mantenimiento de 158,2 Km de vías terciarias con afirmado   |
|              |                        | Construir 4000 M2 de placa huellas en las vías terciarias de municipio de Sutatausa  |
|              |                        | Mejorar y/o mantener 2 puentes vehiculares incluye las intervenciones que mejoran las especificaciones técnicas iniciales del puente   |
|              |                        | Construir un puente vehicular en la red vial del municipio   |
|              |                        | Construir, rehabilitar y mantener 2 Km de vías urbanas   |
|              |                        | Construir 20 unidades de obras de drenaje en las vías del municipio de Sutatausa   |
|              |                        | Adelantar un proyecto de señalización vial en el municipio   |
|              | Infraestructura        | Implementar 1 proyecto de embellecimiento y ornato de los espacios público en el municipio de Sutatausa  |
|              |                        | Adecuar y/o mejorar 1 estación de policía en el municipio de Sutatausa   |
| <b>Tausa</b> | Sector salud           | Fomentar e implementar el plan territorial de salud  |
|              |                        | Realizar seguimiento al 100 % de las empresas que operan en el municipio respecto a la implementación de políticas ambientales y el cumplimiento de las mismas.  |
|              |                        | Actualizar en todas la IPS del municipio el plan de respuesta a las urgencias y emergencias, articulado con el municipio.  |
|              |                        | Garantizar el 100% de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo que tengan implementada la estrategia de entornos laborales saludables   |



|                  |  |
|------------------|--|
|                  | <p>Implementar la estrategia de entornos laborales saludables al 100% de las unidades informales identificadas por el sector salud.</p>  |
|                  | <p>Fomentar, adoptar e implementar la política de salud mental del municipio de Tausa;<br/>en el marco de la política de salud mental del departamento de Cundinamarca</p>   |
|                  | <p>Dar cumplimiento a las acciones de vigilancia y control en salud pública de acuerdo con las competencias territoriales de acuerdo con las competencias territoriales.</p>   |
|                  | <p>Implementa acciones competentes de vigilancia epidemiológica de los sujetos susceptibles de intervención de enfermedades de interés en salud pública.</p>   |
|                  | <p>Elaborar e implementar un programa de educación y promoción de salud que incluya estilos de vida saludable, nutrición adecuada, salud sexual y reproductiva, salud mental y promueva el envejecimiento activo para la población adulta mayor y sus cuidadores</p> |
|                  | <p>Elaborar e implementar un programa de educación, promoción de salud para la población en situación de discapacidad y sus cuidadores</p>   |
|                  | <p>Garantizar que el 100% de la población obtenga un excelente servicio de salud</p>   |
| Sector cultura   | <p>Garantizar el buen estado de los bienes para su utilización en las diferentes actividades culturales del municipio.</p>   |
| Sector económico | <p>Formular, adoptar e implementar la política agropecuaria municipal</p>  |
|                  | <p>Realizar 6 alianzas con productores para la implementación de nuevas alternativas de producción</p>   |
|                  | <p>Incorporar el 5% de los productores de municipio para que realicen prácticas de agricultura sostenible y siembren con sello verde.</p>  |
|                  | <p>Realizar 16 alianzas con productores para implementar los abonos verdes, prácticas de labranza mínima y producción orgánica.</p>  |
|                  | <p>Implementar 20 unidades productivas de especies menores y ovinos con pequeños productores.</p>  |

|   |   |
|---|---|
|   | Fortalecer la asociación de ovinos del municipio.   |
|   | Propiciar que el 100% de los productores del municipio realicen actividades en pro de la sanidad de sus animales. |
|   | Propender porque el 100% de los pequeños productores del municipio accedan al servicio de la UMATA                |
|   | Garantizar el funcionamiento y operatividad de la secretaria de desarrollo económico, agropecuario y ambiental.   |
| Sector de seguridad alimentaria             | Implementar 150 huertas caseras anuales en la zona rural del municipio para apoyar a la mujer rural.              |
|   | Sembrar 500 árboles frutales en el área rural del municipio.  |
|   | Establecer 20 unidades de producción de especies menores  |
|   | Suministrar anualmente semillas de buena calidad a las asociaciones de pequeños y medianos productores            |
| Sector emprendimiento empresarial           | Realizar 4 asesorías a las asociaciones agropecuarias legalmente constituidas del municipio                       |
|   | Reactivar la industria de los tejidos artesanales.  |
|   | Realizar 12 talleres de innovación, emprendimiento y fortalecimiento empresarial.                                 |
|   | Implementar estrategias de ruedas de negocios con los productores del municipio                                   |
|   | Realizar 8 talleres con las asociaciones existentes sobre el tema de fortalecimiento empresarial.                 |
|   | Realizar la feria ganadera en la inspección de Paramo Alto para realizarla cada trimestre.                        |
| Sector de agua potable y saneamiento básico | Asesorar y fortalecer en temas de legalización y funcionamiento a los acueductos veredales.                       |
|   | Incrementar en un 5% de agua potable en el sector rural.  |
|   | Construcción, adecuación y mejoramiento de los acueductos veredales.  |
|   | Garantizar el acceso y calidad del agua   |

|   |  |
|---|--|
|   | Garantizar el acceso y calidad del agua educir en un 100% el índice de riesgo en la calidad de agua suministrada a los pobladores.                         |
|   | Actualizar el programa de uso eficiente del agua.  |
|   | Implementar un programa de almacenamiento de agua para el consumo humano.  |
|   | Entregar duran te el cuatrienio 40 soluciones de saneamiento básico.   |
|   | Actualizar e implementar 30% el plan de saneamiento y manejo de vertimientos   |
|   | Elaborar los estudios y diseños para la construcción de la PTAR  |
|   | Implementar en 40% las obras del plan de maestro de alcantarillado   |
|   | Implementación de un programa de recolección transporte y transferencia de residuos solidos  |
|   | Garantizar un programa de disposición final de residuos solidos  |
|   | Ajustar, adoptar e implementar el plan gestión integral de residuos sólidos PGIRS  |
|   | Implementar programa de residuos sólidos rurales   |
|   | Realizar convenios para la recolección de envases agroquímicos   |
|   | Adquirir 10 PETCAR para la zona rural  |
| Sector de servicios a públicos diferentes a aseo, agua y alcantarillado | Aumentar la cobertura de energía   |
|   | Aumentar la cobertura de gas natural   |
|   | Garantizar el alumbrado publico  |
| Sector protección del medio ambiente                                    | Revisar y ajustar el esquema de ordenamiento de acuerdo con los planes de manejo de la CAR adoptados   |
|   | comprar 50 hectáreas de ecosistemas estratégicos para la conservación, recuperación de los recursos naturales y predios para la construcción de obras PTAR |
|   | Realizar reforestación de 500 metros de la ronda de las quebradas y áreas protegidas   |
|   | Organizar a los pescadores en una asociación que permita realizar el arte de la pesca de manera sostenible y racional                                      |

|  |   |
|--|---|
|  | Realizar anualmente capacitación a los pecadores en prácticas sostenibles de pesca  |
|  | Realizar asistencia técnica en la elaboración de los planes de manejo ambiental por cada polígono minero                                  |
|  | Realizar seguimiento y control de los planes de manejo ambiental  |
|  | Reactivar el CIDEA y SIGAM en el municipio  |
|  | Capacitar a los productores de la zona alta en técnicas de labranza para evitar la sedimentación de las quebradas y por ende de la cuenca |
|  | Implementar un programa de reservorios en todo el municipio   |
|  | Caracterizar los corredores biológicos del municipio  |
|  | Implementar el programa de guardabosques y vigías de gestión del riesgo.  |
| Sector<br>prevención y atención<br>a desastres | Firmar convenio anualmente con el cuerpo de bomberos que nos permita realizar acciones de prevención del riesgo                           |
|  | Adquirir bienes e insumos para la mitigación del riesgo y atención de emergencias   |
|  | Capacitar a los pobladores anualmente sobre las alertas tempranas y primeros auxilios.  |
|  | Realizar inventario de la población en zonas de amenaza y riesgos (EDAN) Decreto 1807 de 2014   |
|  | Actualizar el plan municipal de gestión del riesgo  |
|  | Elaborar estudios básicos de gestión del riesgo para la incorporación del cambio climático en la planificación territorial.               |
|  | Realizar cuatro talleres de incidencia y adaptación al cambio climático   |
|  | Incorporar componente de cambio climático en la revisión esquema de ordenamiento territorial  |
|  | Diseñar e implementar planes y proyectos de adaptación y/o mitigación al cambio climático   |
|  | Socializar semestralmente con los productores agrícolas y ganaderos las alternativas en labranza para mitigar el cambio climático         |

|   |  |
|---|--|
| Sector<br>transporte y vías                   | <p>Ejecutar estudios y diseños para la nueva construcción de infraestructura física del municipio</p> <p>Ejecutar estudios y diseños para la construcción de nuevas vías rurales en el municipio, tanto departamentales como municipales</p> <p>Gestionar la restauración de la cantera municipal</p> <p>Incrementar el número de proyectos de infraestructura viabilizados a nivel nacional y departamental</p> <p>Adquirir maquinaria pesada</p> <p>Re parchar y mantener la malla vial urbana y rural del municipio</p> <p>Mantener y adecuar las vías rurales y caminos reales del municipio</p> <p>Realizar la construcción de 30 obras de arte (alcantarillas, puentes, filtros)</p> <p>Recuperar y pavimentar las vías rurales con nuevas tecnologías</p> <p>Construir nuevos andenes y ciclorrutas en el municipio</p> <p>Realizar 8 capacitaciones/ talleres/ conservatorios sobre la sensibilización y recuperación de espacio publico</p> |
| Sector de<br>equipamiento<br>municipal        | <p>Rehabilitar y mantener las dos instalaciones de salud en la zona rural del municipio</p> <p>Mejorar y adecuar el 80% de la infraestructura del municipio para garantizar un óptimo servicio por parte de la administración municipal</p>  |
| Sector<br>Vivienda                            | <p>Realizar 50 mejoramientos de vivienda en la zona del municipio</p>  |
| Sector justicia<br>seguridad y<br>convivencia | <p>Suscribir convenio para aumentar el pie de fuerza de auxiliares de policía.</p> <p>Garantizar el 100% del funcionamiento del sistema de cámaras</p> <p>Aumentar a 45 radios de comunicación</p> <p>Realizar 2 adquisiciones de bienes e insumos a los organismos de seguridad</p> <p>Aumentar dos frentes de seguridad</p> <p>Elaborar y ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes</p>  |

|                                    |                          |   |
|------------------------------------|--------------------------|---|
| <b>Villa de San Diego de Ubaté</b> | Sector de medio ambiente | <p>Ampliar a 20 hectáreas las áreas de importancia hídrica del municipio</p> <hr/> <p>Implementar al 100% el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA en el cuatrienio</p> <hr/> <p>Vincular al 10% de la población de Ubaté en programas ambientales durante el cuatrienio</p> <hr/> <p>Vincular al 10% de la población de Ubaté en programas ambientales durante el cuatrienio</p> <hr/> <p>Sembrar 10.000 árboles en el municipio de Ubaté</p> <hr/> <p>Actualizar e implementar el SIGAM - Sistema de Gestión Ambiental Municipal</p> <hr/> <p>Implementar una estrategia para aplicar el Comparendo Ambiental como medida preventiva de la defensa del patrimonio ecológico de Ubaté en articulación con la Policía Nacional.</p> <hr/> <p>Desarrollar una estrategia para disminuir la contaminación auditiva, visual y atmosférica.</p> <hr/> <p>Desarrollar acciones en el marco del cumplimiento del Plan de manejo Ambiental - DRMI Complejo Lagunar Fúquene, Cucunubá y Palacio</p> <hr/> <p>Desarrollar una estrategia para la inspección, vigilancia, control y formalización de actividades de explotación minera de canteras y arcilla</p> <hr/> <p>Desarrollar una estrategia para la inclusión de acciones de producción más limpia en el sector industrial de Ubaté</p> <hr/> <p>Formular e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático</p> <hr/> <p>Desarrollar un proyecto para llevar a cabo actividades de forestación, reforestación o restauración de bosques.</p> <hr/> <p>Desarrollar un proyecto para la captación, almacenamiento y abastecimiento de agua.</p> <hr/> <p>Desarrollar un proyecto para incentivar el uso de energías alternativas.</p> |
|------------------------------------|--------------------------|---|

|   |   |
|---|---|
| Sector agua y saneamiento básico          | Mantener el Índice de Riesgo de Calidad del agua para consumo humano -IRCA del municipio de Ubaté   |
|   | Implementar al 50% el Plan Integral de Manejo de Residuos sólidos de Ubaté en el cuatrienio   |
|   | Transferir anualmente al Plan Departamental de Aguas los recursos comprometidos a través de un acuerdo municipal.   |
|   | Actualizar e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado   |
|   | Desarrollar un proyecto de fortalecimiento de los acueductos veredales  |
|   | Desarrollar un proyecto para el mantenimiento y el funcionamiento del Sistema de Acueducto Municipal  |
|   | Implementar una estrategia de seguimiento y vigilancia del índice de calidad del agua para consumo humano de los diferentes prestadores                                   |
|   | Realizar el reporte al SUI Sistema Único e Información de la Superintendencia de servicios públicos   |
|   | Desarrollar un proyecto para el mantenimiento y funcionamiento del sistema de alcantarillado  |
|   | Entregar anualmente subsidios para el pago de alcantarillado  |
|   | Actualizar e Implementar al 100% el plan de acción anual del Plan de Saneamiento y Vertimientos – PSMV  |
|   | Construir 50 unidades sanitarias en el sector rural   |
|   | Entregar anualmente subsidios para el pago de aseo  |
|   | Actualizar e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos de Ubaté  |
| Sector prevención y atención de desastres | Implementar al 50% el Plan Municipal de Gestión del Riesgo en el cuatrienio   |
|   | Actualizar e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo y sus complementarios - Plan de emergencias y Plan de Contingencia |

|                  |  |
|------------------|--|
|                  | Garantizar el funcionamiento del Consejo de Gestión del Riesgo Municipal   |
|                  | Garantizar la prestación de servicios del Cuerpo de Bomberos en el municipio.  |
| Sector Educación | Desarrollar un Proyecto de articulación de la media con las competencias laborales.  |
|                  | Implementar un proyecto para aumentar el acceso de las personas a la Educación Superior.   |
| Sector salud     | Incrementar en un 10% el cumplimiento de los procesos de gestión de la Salud Pública en el municipio   |
|                  | Mantener al 100% la cobertura del Régimen Subsidiado durante el cuatrienio   |
|                  | Disminuir en un 5% los factores de riesgo en el ambiente que afectan la salud humana   |
|                  | Formular e implementar en un 40% la Política Pública de Salud Mental   |
|                  | Mejorar en un 50% la capacidad de respuesta del municipio a nivel comunitario y asistencial de las infecciones respiratorias incluido la pandemia por covid-19 |
|                  | Aumentar en un 10% la respuesta en salud del municipio ante posibles emergencias y desastres   |
|                  | Formular e implementar en un 30% de la Política de Salud y Seguridad en el Trabajo del municipio   |
|                  | Incrementar en un 10% el cumplimiento de los procesos de gestión de la salud pública en el municipio   |
|                  | Mantener activos y funcionando al 100% los procesos de participación social, existente en el municipio.  |
|                  | Realizar en un 100% la elaboración, ejecución, seguimiento el cargue del PTS, desarrollado en el municipio, en forma oportuna, de acuerdo a lineamientos.      |



|         |  |
|---------|--|
|         | Vincular al 40% de la población en programas de salud en el cuatrienio   |
|         | Realizar seguimiento mensual al 100% de las EPS e IPS que prestan servicios de salud del municipio   |
|         | Efectuar vigilancia sanitaria mensualmente al 100% de los acueductos o suministros de agua, en coordinación con la oficina de saneamiento ambiental, para mantener el Índice IRCA en un rango de riesgo bajo   |
|         | Aumentar al 60% las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad por medio de visitas domiciliarias de un equipo profesional multidisciplinario con énfasis en información, educación y comunicación de hábitos saludables, autocuidado, salud familiar y comunitaria.                              |
|         | Elaborar e implementar al 100% el plan de acción anual de la Política de Salud Mental en el marco de la ley 1616 de 2013   |
|         | Desarrollar una estrategia de comunicación, educación y asistencia, en los entornos hogar, institucional y comunitario con medidas preventivas y de mitigación de enfermedades trasmisibles incluido contagio por covid 19   |
|         | Actualizar el Plan de Acción y/o contingencia para responder oportunamente al 100% de potenciales emergencias y desastres en salud.  |
|         | Implementar 2 estrategias de promoción de entornos laborales saludables para la población productiva del municipio, incluyendo la erradicación del trabajo infantil  |
|         | Desarrollar en un 100% las acciones contenidas en el Plan Territorial de Salud, correspondientes al fortalecimiento de las capacidades locales de gestión de la Salud Pública gestión del aseguramiento, planeación integral en salud, administrativa y financiera, epidemiológica, vigilancia en salud pública, y VIC |
| Cultura | Implementar al 40% el Estatuto Municipal de Cultura en el cuatrienio   |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
|                                       | Vincular al 30% de la población en actividades artísticas y culturales en el cuatrienio   |
| Sector<br>promoción del<br>desarrollo | Beneficiar al 30% de la población con internet social en el cuatrienio.   |
|                                       | Implementar el Sistema de Empleo de Ubaté   |
|                                       | Desarrollar un proyecto de “Emprendimiento en Ubaté”  |
|                                       | Desarrollar un proyecto para el apoyo y el fortalecimiento de las Asociaciones de actividades económicas de Ubaté   |
|                                       | Formular e implementar al 100% el plan de acción anual de la Política del Vendedor Ambulante Ley 1988 de 2019   |
|                                       | Entrega del "Premio Sello de calidad " a los mejores establecimientos comerciales de Ubaté  |
|                                       | Implementar una estrategia de intermediación con las entidades bancarias para el otorgamiento de una línea de crédito, para el apoyo y fortalecimiento a las micro y pequeñas empresas. |
|                                       | Desarrollar una estrategia de diálogo y concertación con empresarios y comerciantes de Ubaté para el trabajo de temas de interés mutuo  |
|                                       | Desarrollar un proyecto para fortalecer y apoyar al sector económico de Ubaté.  |
|                                       | Formular e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Ubaté  |
|                                       | Desarrollar un proyecto para fortalecer y promover el internet social.  |
|                                       | Gestionar la factibilidad del Parque Industrial y Tecnológico en Ubaté  |
| Sector<br>agropecuario                | Desarrollar un proyecto integral de Extensionismo Rural con Transferencia de tecnología, Innovación y Producción limpia.  |
|                                       | Desarrollar un proyecto para apoyar y promocionar las buenas prácticas agrícolas y ganaderas – BPA  |
|                                       | Desarrollar un proyecto para apoyar las iniciativas productivas agropecuarias y la creación Empresas Asociativas Campesinas   |
|                                       | Gestionar con la Banca el otorgamiento de Créditos Agropecuarios  |

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
|                                 | Desarrollar una estrategia para facilitar y fortalecer la Comercialización de Productos Agropecuarios.   |
|                                 | Garantizar el funcionamiento de la Granja Agrícola y el Vivero Municipal   |
|                                 | Formular e Implementar al 100% el plan de acción de la Política Municipal de Protección Animal   |
| Sector otros servicios públicos | Efectuar el pago del servicio de alumbrado público y coordinar su expansión  |
|                                 | Desarrollar una estrategia para el mejoramiento y la ampliación de las redes de electrificación rural  |
|                                 | Gestionar la ampliación de la red para la cobertura de gas combustible con las empresas prestadoras de servicio  |
|                                 | Gestionar ante las entidades prestadoras de los servicios de televisión, telefonía e internet, la ampliación de coberturas en el sector urbano y rural.      |
| Sector transporte y vías        | Mantener en buen estado el 100% de la malla vial rural del municipio en el cuatrienio.   |
|                                 | Ampliar 6 kilómetros de placa huella en el cuatrienio  |
|                                 | Mantener en buen estado el 100% de la malla vial urbana del municipio en el cuatrienio.  |
|                                 | Implementar al 50% el Plan de Movilidad Municipal en el cuatrienio   |
|                                 | Desarrollar un proyecto para el mantenimiento de las vías rurales  |
|                                 | Realizar una estrategia que permita la puesta en funcionamiento de un corredor vial que facilite la movilidad y fortalezcan el desarrollo económico regional |
|                                 | Realizar una estrategia para la adquisición de maquinaria amarilla   |
|                                 | Desarrollar un proyecto para la construcción, habilitación y rehabilitación de vías urbanas  |
|                                 | Desarrollar un proyecto para la construcción de Ciclo Ruta   |
|                                 | Implementar un Sistema de Información Vial Municipal, que visibilice el inventario de las obras de infraestructura.  |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
|                             | Formular e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Local de Seguridad de Vial  |
|                             | Elaborar el Plan Vial de Ubaté, con alcance urbano y rural por medio de la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)   |
| Sector vivienda             | Beneficiar a 200 familias con apoyos para mejorar sus condiciones de habitabilidad en el cuatrienio   |
|                             | Desarrollar un proyecto de Legalización de Predios  |
| Sector justicia y seguridad | Desarrollar un proyecto para mejorar y ampliar el servicio de la Inspección de Policía de Ubaté   |
|                             | Desarrollar un proyecto para fortalecer la Construcción de Paz y la convivencia familiar.   |
|                             | Garantizar el funcionamiento del Comité Territorial de Orden Público  |
|                             | Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Preservación del Orden Público   |
|                             | Desarrollar un proyecto para la conformación y fortalecimiento de redes de apoyo ciudadano y prevención de desastres - Frentes de Seguridad - articulado con la Fuerza Pública de Ubaté |
|                             | Implementar un Centro de Monitoreo para fortalecer la Seguridad de Ubaté  |
|                             | Gestionar las instalaciones para un Batallón del Ejército Nacional Municipal  |
|                             | Implementar un programa de cultura ciudadana, pedagogía y prevención en materia de seguridad en el marco del Código Nacional de Policía   |

*Nota.* Esta tabla contiene las diferentes estrategias presentes en los planes de desarrollo que podrían generar un impacto en el

desarrollo el turismo rural en la Provincia de Ubaté. *Fuente.* Propia

***Comparar los aspectos económicos y socioculturales en los que se desarrolla el Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté.***

Con el fin de dar cumplimiento a este objetivo se realizó un análisis de la demografía, economía, recursos naturales y ambientales, y el sector turístico de cada uno de los municipios que componen la Provincia de Ubaté, con el fin de entender los aspectos en los que se desarrolla el turismo rural en la provincia, identificar oportunidades de desarrollo y generar estrategias que mejoren el desarrollo del sector.

**Análisis demográfico de la Provincia de Ubaté**

Según datos del DANE del Censo de población y vivienda 2018 la provincia cuenta con una población de 110.630 habitantes, de los cuales el 50,6% lo integra la población masculina y el 49.4% lo integra la población femenina, se presenta que en promedio el 60,4% de la población de la provincia se encuentra comprendida entre las edades de 15 a 59 años los cuales comprenden la principal fuerza laboral y productiva en la provincia, además de que se presenta una población de adultos mayores (de 59 años en adelante) del 13% aproximadamente, cuya importancia radica en hacer uso de sus conocimientos para la creación de atractivos turísticos que traigan la atención de los turistas principalmente aquellos relacionados con el desarrollo de métodos productivos que han quedado relegados por el progreso tecnológico.

En la Provincia del Ubaté hay 17.027 viviendas habitadas y 4.810 viviendas desocupadas en centros poblados y zonas rurales los cuales pueden impulsar el desarrollo del turismo rural y otros sectores relacionados como el sector de la construcción por la remodelación y acondicionamiento de muchas de estas viviendas con el fin de brindar los servicios relacionados con el turismo rural en unas instalaciones adecuadas.

La cobertura de los servicios domiciliarios es otro de los factores más importantes para un correcto desarrollo de las actividades turísticas en general, la provincia presenta una cobertura del servicio de energía eléctrica del 97%, acueducto del 84,1%, alcantarillado del 38,1%, gas 32,7%, recolección de basuras 38.8% y internet 8,5%. Hay que recalcar que el aumento en la cobertura en los servicios domiciliarios en especial los sectores rurales es uno de los aspectos que se encuentra presente en los planes de desarrollo de los municipios que integran la Provincia e Ubaté.

### **Economía en la Provincia de Ubaté**

A continuación, se presenta una recopilación de las actividades económicas presentes en cada uno de los municipios que conforman la Provincia de Ubaté:

#### ***Economía del municipio de Carmen de Carupa***

La economía municipio de Carmen de Carupa se basa en el sector agropecuario donde predomina el cultivo de papa y la producción lechera, además de contar varias explotaciones mineras donde se explota principalmente gravilla destinada a la construcción. El municipio de Carupa presenta una fuerte interacción comercial con el municipio de La Villa de San Diego de Ubaté ya que este, es donde se comercializa gran parte de lo producido en el municipio, además que es la fuente principal de abastecimiento, prestador de servicios especializados, municipio dormitorio para trabajadores y es la principal conexión con el resto del departamento de Cundinamarca.

#### ***Economía del municipio de Cucunuba***

En materia económica el sector económico más fuerte del municipio de Cucunuba es el minero el cual contaba con as de 118 unidades de explotación minera para 2016 y para el 2023 cuenta con más de 41 títulos mineros vigentes, donde predomina la explotación de

carbón térmico seguido de la explotación de carbón metalúrgico, las explotaciones de carbón se concentran en las veredas Pueblo Viejo, Peñas, Aposentos, la Ramada, el Tablón, y Hato de Rojas. Además de que la explotación de carbón y actividades derivadas es considerada una de las principales fuentes de empleo no solo para los habitantes del municipio sino también para los habitantes de municipios aledaños donde predomina la obra de mano masculina de bajo nivel educativo y desempeñan labores operativas.

El sector agropecuario es el segundo renglón económico donde destaca la producción pecuaria principalmente ganadera dedicada a doble propósito (producción de leche y producción de carne para consumo), la producción agrícola es incipiente en el municipio principalmente por la escasez de mano de obra y baja fertilidad de los suelos si embargo se pueden encontrar cultivos principalmente de papa además de arveja y trigo. El área donde se desarrolla el sector agropecuario es de aproximadamente 6694 hectáreas.

### ***Economía del municipio de Fúquene***

La economía del municipio de Fúquene se sustenta principalmente por la “Ganadería, procesamiento de productos lácteos, y la agricultura de productos como la arveja, Papa, Maíz, Tomate, y Frutas como la Fresa” (Lenguazaque, Alcaldía de, 2020). El municipio de Fúquene reconoce que el turismo puede ser uno de los principales sectores a desarrollar para aumentar el nivel de vida de sus habitantes, donde se puedan aumentar el aumento de la producción de las artesanías locales que trabajan principalmente con junco y enea.

### ***Economía del municipio de Guachetá***

La economía del municipio de Guachetá se sustenta en la producción minera ganadería, la agricultura y la industria manufacturera en menor nivel. La producción minera es principalmente de carbón, además de la transformación del mismo a coque en hornos de tipo colmena, la producción ganadera es de bovinos de doble propósito donde predominan las razas “Holstein Normando, Holstein Normando Criollo y en menor proporción el Pardo Suizo” (Alcaldía de Guacheta, 2020), la cual es principalmente impulsada por vastas zonas planas dedicadas al pastoreo intensivo y semi-intensivo. La producción agrícola es impulsada por una gran cantidad de tierras fértiles y sistemas de riego, además de empresas comunitarias, en Guachetá predominan por cultivos transitorios entre los que destaca la siembra de papa, arveja, frijol y trigo en menor cantidad, otros productos secundarios son la siembra de árboles frutales, hortalizas, cebolla y ajo. La industria manufacturera se dedica principalmente a los productos lácteos y la producción textil artesanal principalmente de lana de ovinos

### ***Economía del municipio de Lenguazaque***

La economía del municipio se sustenta en la explotación minera principalmente de carbón, la agricultura principalmente por la producción de papa y zanahoria, además de alverja, maíz, cebada, y trigo en menor escala y la producción ganadera con bovinos destinados a doble propósito.

### ***Economía del municipio de Simijaca***

La economía del municipio de Simijaca es mayormente agropecuaria donde predomina la ganadería donde se destinan el 57% de las tierras, la cual se realiza de manera tecnificada y sobresale la industria láctea donde el 57% de las tierras. La agricultura en el



municipio ocupa el 26% de las tierras fértiles del municipio y está integrada principalmente por cultivos de maíz y frijol seguidos por el cultivo de papa en la parte alta del municipio, y cultivos en rotación como lo son la arveja, la zanahoria y cebolla.

La actividad agroindustrial se basa principalmente en el procesamiento de productos lácteos, además de una industria de enlatados y una industria de flores, además de la existencia de una industria textil artesanal.

#### ***Economía del municipio de Susa***

Las principales actividades económicas son “Ganadería, procesamiento de productos lácteos, y la agricultura de productos como la arveja, Papa, Maíz, Tomate, y Frutas como la Fresa” (Alcaldía de Susa, 2020), estas actividades se complementan con el turismo y las artesanías las cuales se tienen intenciones de reforzar para que sean medio de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

#### ***Economía del municipio de Sutatausa***

La economía del municipio de Sutatausa se sustenta principalmente por la minería de carbón que se desarrolla en las veredas peñas de cajón y peñas del Boquerón, arcilla en la vereda Concubita y Cascajo. También se desarrollan actividades agropecuarias donde se producen principalmente bovinos y ovinos destinados a doble propósito, y cultivos principalmente de papa. También se desarrolla el turismo y la recreación el cual se concentra principalmente en las veredas santabárbara y palacio.

#### ***Economía del municipio de Tausa***

Las actividades que sustentan la economía local son en primer lugar la explotación minera de carbón arcilla y arena, seguido por la agricultura principalmente de papa y

algunos cultivos transitorios como la alverja y la zanahoria, y por último se encuentra la producción de artesanía y el turismo.

### *Economía del municipio de la Villa de San Diego de Ubaté*

Dentro de las actividades económicas más importantes desarrolladas dentro del municipio se encuentra la ganadería la cual se encuentra destinado el 38% del área del municipio, la cual se desarrolla principalmente en la vereda la Patera, Tausabita y Palogordo. La agricultura también es otra actividad económica importante para el municipio la cual se desarrolla en las zonas altas, entre los cultivos que más destacan son los de papa, trigo, arveja, y hortaliza.

En términos laborales, se encuentra que la mayoría de los empleos según el plan de desarrollo municipal son “considerados empleos con baja remuneración y condiciones laborales deficientes, que no brindan estabilidad económica para los habitantes.” (Alcaldía municipal Villa de San Diego de Ubaté, 2020) debido a que “un 75,8% de la población cuenta con un trabajo informal, en la zona rural y centro poblado el 83.2% son informales y en la cabecera el 73.5% de la población.” (Alcaldía municipal Villa de San Diego de Ubaté, 2020) Gran parte de la población son trabajadores independientes, vendedores, obreros, ambulantes, trabajadores del servicio doméstico, entre otros. La tasa de dependencia (que mide la cantidad de personas que no son “productivas” desde el punto de vista económico) es de “24.3%, en cabecera es de 22.9, en el centro poblado y zona rural es del 28.6.” (Alcaldía municipal Villa de San Diego de Ubaté, 2020) las principales generadoras de trabajos formales para los habitantes del municipio son en su mayoría empresas dedicadas a lo relacionado con producción minera principalmente del carbón, empresas dedicadas a la

floricultura, empresas de producción de lácteos y empresas dedicadas a la prestación de servicios.

### **Recursos naturales y ambientales de la Provincia de Ubaté**

La Provincia de Ubaté es alta mente fértil y a pesar de que la mayoría se encuentre destinados a producción de pastos para la ganadería o para la agricultura, aun en el territorio se pueden encontrar bosques de especies de flora autóctonas como de algunas especies de árboles introducidos destinados a la producción maderera. Además de presentar puntos hídricos demasiado importantes para el desarrollo interno de la misma como lo son las cuencas hídricas presentes principalmente en los páramos de Guerrero y Guayacal, además de presentar un complejo lagunar compuesto por las lagunas de Fúquene, Cucunuba y Palacio.

A continuación, se presentan los principales recursos naturales y ambientales de cada uno de los municipios de la provincia de Ubaté:

#### ***Recursos naturales y ambientales del municipio de Carmen de Carupa***

#### ***CarupapáramoCarupaRecursos naturales y ambientales del municipio de***

#### ***Cucunuba***

El municipio cuenta con el Distrito de Manejo Integrado Juaitoque declarado por medio del acuerdo No 01 de 1998 expedido por la Corporación autónoma Regional de Cundinamarca CAR, el cual abarca 400 hectáreas. El territorio del municipio de Cucunuba es relativamente montañoso lo que ha propiciado numerosas quebradas que forman parte del recurso hídrico del municipio donde destacan la de Pueblo Viejo y la de Chunsesia, además de contar con la laguna de Cucunuba y la laguna de Suesca.

### ***Recursos naturales y ambientales del municipio de Fúquene***

El municipio de Fúquene cuenta con la cuenca de la laguna de Fúquene la cual posee un área de 1.752 Km<sup>2</sup>, la cual forma parte del sistema hídrico que se integra con los ríos Ubaté, Sutatausa, Cucunubá, Lenguazaque, Honda y Monroy, los cuales desembocan en la laguna de Fúquene. “Mediante la declaratoria del complejo lagunar como Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) y teniendo en cuenta el plan de ordenamiento de la Cuenca de los ríos Ubaté y Suarez, la Convención sobre Diversidad Biológica” (Alcaldía de Fuquene, 2017)

La vegetación del municipio de Fúquene se establece como pequeñas áreas de bosque nativo, bosque secundario (matorrales), plantaciones de especies foráneas, pastos y vegetación de paramo.

Para la fauna del municipio de Fúquene es muy importante la alguna de Fúquene ya que según datos de la CAR para el año 2014 en la Laguna se registran “108 especies de aves, 19 de ellas migratorias y 33 especies en alguna categoría UICN o CITES, de mamíferos aparecen registradas 12 especies, tres (3) anfibios, cuatro (4) réptiles y tres (3) especies nativas y dos (2) introducidas de peces” (Alcaldía de Fuquene, 2017), la fauna del municipio actualmente pasa por un declives esto debido al aumento de las zonas de cultivo, caza de animales para consumo, venta o con fines ornamentales, porque ya no se ven las aves de gran tamaño que eran propias de la zona, peces como el capitán, la guapucha y runcho se encuentran amenazados principalmente por los vertimientos de aguas residuales en los cuerpos de agua y la introducción de la trucha que consume los recursos de las especies nativas.

***Relacionar los ejes estructurales del MEDIT en función a los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del Turismo Rural Sostenible Productivo en la Provincia del Valle de Ubaté.***

A continuación, se muestra un cuadro donde se relacionan los ejes estructurales del MEDIT con las estrategias de desarrollo presentes en los planes de desarrollo en los municipios de la provincia de manera general a través del análisis de los sectores que impactan de manera directa o indirecta el desarrollo del turismo rural.

***Recursos naturales y ambientales del municipio de Guachetá***

En el municipio de Guachetá se encuentra como reserva forestal los páramos del rabanal y robledal de los cuales el municipio posee 1520 hectáreas y 70 predios, debido a la muy baja altitud potencial de las tierras presente en la reserva potencio el establecimiento de cultivos y practicas ganaderas, Además de que limita con la laguna de Fúquene. El municipio reconoce la conservación, protección y rehabilitación de zonas vulnerables ecológicamente, entre los que destacan los bosques nativos con especies de árboles nativos con especies como el roble, el saus, siete cueros, ciro etc. Debido a que estos son prioritarios para mantener las microcuencas de ríos y quebradas de la zona.

***Recursos naturales y ambientales del municipio de Simijaca***

El municipio presenta un área de 798 hectáreas de bosque que representa aproximadamente el 8% de la superficie del municipio. A nivel hidrográfico destacan el río Simijaca y río Carupa los cuales son los principales elementos hídricos del municipio.

***Recursos naturales y ambientales del municipio de Sutatausa***

En el municipio se encuentra la laguna de palacio además de que en las veredas santabárbara y nadal se encuentran principalmente constituidas por bosques.

***Recursos naturales y ambientales del municipio de Tausa***

La hidrografía del municipio está comprendida por la cuenca de los ríos negro, Ubaté y del río Bogotá, en el caso de este último la conforman “por las cuencas del río Neusa (Embalse de Neusa), y el río Checua; la del río Neusa dividida en las cuencas del río Cubillos, el embalse del Neusa y el río Siguateque, y la del río Checua conformada por las microcuencas las quebradas El Chorrillo- El Hatillo, El Hornillo, Rasgatá y Barrancas.” (Alcaldía de Tausa , 2020).

***Recursos naturales y ambientales del municipio de la villa de San Diego de Ubaté***

La topografía del municipio se puede dividir en tres, “: un sector plano inclinado en el Valle de Ubaté (2550 msnm y 2600msnm), seguido por una zona montañosa con relieve quebrado y ondulado y la tercera zona la vertiente occidental de los cerros” (ubate, 2020). En el municipio se identifican suelos de los suelos del paisaje de montañas estructurales - erosionales, dentro del plan de desarrollo municipal se especifican los tipos de suelo según su localización en el municipio:

“En el costado occidental del municipio hacia el nororiente entre 2200 y 3000 msnm, dentro de un clima frío y seco constituido principalmente por rocas sedimentarias y metamórficas, el paisaje de esta zona se caracteriza geomorfológicamente por tipos de relieve de crestones, lomas y glacis coluvial. Por otra parte, en el costado oriental del municipio hacia el suroriente a 2400 msnm se ubican los suelos del paisaje de Planicie fluvio lacustre. Este paisaje se constituye por materiales orgánicos y algunos de ellos recubiertos por arcillas lacustres, consecuencia de los ríos en la zona.”

El municipio cuenta vastas praderas de pastoreo y zonas de cultivo, además con bosques entre los que predominan las especies de árboles de pino, acacia, pino colombiano, entre otros. Lo cual ha generado áreas de bosques estables en un periodo que comprende 1990 a 2016, en un área de bosque de 79,31 hectáreas. La deforestación en el municipio de Ubaté se ha mantenido en 0 desde el año 2013 al año 2016.

Dentro de la fauna municipal característica de la zona, se encuentran “múltiples especies de aves como la Guacharaca, el Colibrí, Toces, también distintas especies de insectos y mariposas, con algunos mamíferos, como la comadreja o el zorro, entre otras.” (ubate, 2020)

Dentro de los recursos hídricos municipales de destaca que a “nivel regional, hace parte de la cuenca del río Alto Suarez y la subcuenca del río Ubaté y la Laguna de Fúquene, además, por el costado oriental del casco urbano el río Suta, vierte sus aguas canalizadas al río Ubaté.” (ubate, 2020) además de contar con dos cuerpos de agua anaturales los cuales son la laguna de palacio y Cucunuba. El municipio cuenta con “7 predios de importancia hídrica, 6 de estos predios se encuentran en el municipio de Carmen de Carupa y uno en el municipio de Villa de San Diego de Ubaté, para un total de 152,5 hectáreas en áreas de conservación hídrica” hay que destacar que estos predios no cuentan con vigilancia ni planes de manejo ambiental para su mantenimiento, ocasionando invasión por parte de habitantes de la zona que los destinan a cultivos y pastoreo de ganado, por lo que dentro del mismo plan de desarrollo municipal se hace hincapié a la protección de estos terrenos además de aumentar la los esfuerzos con el fin de “la preservación de sus fuentes y nacimientos de agua, vitales para el municipio” (ubate, 2020)

El municipio de Ubaté cuenta con un título minero para la explotación de arcilla en la vereda Soaga bajo, la cual se encuentra regulado bajo la Resolución 2559 del 24 de

noviembre de 2015. Hay que destacar que hasta el momento esta explotación minera no reporta afectación en los sectores ecológicos, sociales y económicos.

### **Sector turístico en la Provincia de Ubaté**

El sector turístico es uno de los que presenta mayor capacidad de desarrollo de manera generalizada en cada uno de municipios de la provincia, lo cual se ve representado en que la mayoría de los municipios tiene presente el desarrollo del sector en sus planes de desarrollo.

A continuación, se presenta una tabla con los objetivos y estrategias presentes en los planes de desarrollo enfocados en el desarrollo del sector turístico



**Tabla 4***Análisis de los planteamientos en los planes de desarrollo*

| <b>Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo</b> |                                      |   |  |
|---|--------------------------------------|---|--|
| <b>Municipio</b>  | <b>Sector</b>                        | <b>Objetivo del sector</b>  | <b>Estrategias</b>   |
| <b>Municipio de Carmen de Carupa</b>  | Sector comercio, industria y turismo | Fortalecer el sector turístico como fuente de desarrollo económico en Carmen de Carupa y la región, mediante la formulación e implementación de una política pública que integre los diferentes actores públicos y privados, del orden nacional, departamental y regional, haciéndolo competitivo, sostenible y rentable para todos los participantes de la cadena turística y de esta manera fortalecer las cadenas solidarias y estimular el desarrollo empresarial, mediante la capacitación, asistencia y seguimiento; así mismo, orientaremos esfuerzos a la formación de jóvenes empresarios para que al culminar sus estudios de básica secundaria asuman un rumbo claro sobre el contexto de su vida buscando siempre | <p>Implementar acciones encaminadas a fortalecer el sector industrial y comercial a través de estímulos que garanticen la presencia de nuevas empresas en el municipio con las condiciones técnicas con las condiciones técnicas, legales y ambientales requeridas. Garantizar el derecho al trabajo para los comerciantes conservando siempre la tranquilidad y los derechos fundamentales de la ciudadanía.</p> <p>Apoyando al comercio de Carmen de Carupa involucrando los proyectos de la Administración Municipal, cumpliendo con la normativa vigente y la calidad requerida.</p> <p>Impulsar la conformación del Consejo Municipal De Turismo (CMT).</p> <p>Implementar alianzas estratégicas con promotores y prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Promover estudios sectoriales.</p> <p>Gestionar la asignación de recursos al mejoramiento de la infraestructura turística.</p> <p>Fortalecer el plan de señalización turística y fomentar los programas de promoción de los servicios turísticos del municipio.</p> <p>Fomentar la creación de nuevos atractivos turísticos</p> |

| <b>Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo</b> |               |  |   |
|---|---------------|--|---|
| <b>Municipio</b>  | <b>Sector</b> | <b>Objetivo del sector</b>   | <b>Estrategias</b>  |
| <b>Cucunuba</b>   | Turismo       | <p>el beneficio y desarrollo del municipio, realizando capacitación para la competitividad, el apoyo a eventos tales como ferias, exposiciones ente otros, al tiempo que, con el mejoramiento de las condiciones de seguridad y movilidad se impactara positivamente en el desarrollo del sector</p> | <p>Lograr que el municipio de Cucunubá cuente con una planeación turística acorde a las nuevas directrices y oportunidades dadas por las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Proyectos de apoyos al fortalecimiento e infraestructura turística del municipio de Cucunubá.</p> <p>Involucrar a los diferentes sectores de la economía social en la transformación turística del municipio</p> |
|   |               | <p>Fortalecer la actividad comercial y aprovechar el potencial turístico de Cucunubá.</p> <p>Fortalecer y Fomentar el sector turístico municipal, mediante acciones que generen alto impacto y atracción en los visitantes nacionales e internacionales.</p>   | <p>Promocionar la actividad turística en el municipio que les permita a los comerciantes y a los distintos sectores aumentar sus ingresos.</p>  |

---

**Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo**


---

| <b>Municipio</b>   | <b>Sector</b>                      | <b>Objetivo del sector</b>  | <b>Estrategias</b>  |
|--------------------|------------------------------------|---|---|
| <b>Lenguazaque</b> | Construyendo espacios encantadores | Posicionar al municipio de Lenguazaque como uno de los destinos turísticos de mayor proyección dentro de la región mediante la explotación del ecoturismo, turismo extremo, restauración y mantenimiento de los sitios turísticos del municipio | <p>Mantener los festivales de integración regional como ventana a establecer las tradiciones culturales del municipio y proyectar el comercio, turismo, ganadería, artesanías y demás productos del municipio.</p> <p>Implementar capacitaciones y dotar de herramientas a los artesanos del municipio para mejorar sus técnicas de producción y evitar la desaparición de los procesos y productos realizados en el municipio</p> <p>Mantener la realización de eventos de importancia nacional para incentivar a los talentos municipales en esta disciplina e incrementar el turismo extremo en el municipio.</p> <p>Crear espacio de comercialización para los productos realizados por los artesanos del municipio con el fin de mejorar sus ingresos y de esta manera mantener la producción y tradición artesanal del municipio</p> <p>Fortalecer los procesos de formación cultural mediante la presentación de muestras culturales en el marco de las actividades de los mercados campesinos realizados en el municipio con el fin de motivar a la comunidad a participar de estos eventos</p> <p>Con el apoyo de la gobernación de Cundinamarca contar con un inventario turísticos de interés del municipio con el fin de darlos a conocer y fomentar al turismo a estos lugares</p> |

---

---

**Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo**


---

| <b>Municipio</b> | <b>Sector</b>                                    | <b>Objetivo del sector</b>  | <b>Estrategias</b>   |
|------------------|--|---|--|
| <b>Fúquene</b>   | Sector<br>promoción del<br>desarrollo<br>Turismo | Nos enfocaremos en la promoción del turístico como actividad económica teniendo en cuenta la localización estratégica sobre la vía nacional que pasa por el territorio con la construcción del Plan Turístico municipal que permita generar condiciones adecuadas para la optimización del sector, definiendo programas anuales para el marketing territorial y promoción del municipio llamado la “Ciudad Pesebre” de Cundinamarca, con el fin de fortalecer el desarrollo del turismo municipal y de la región. | Así mismo, este subprograma se fortalecerá a través de la creación de una ruta turística “Fúquene: un pesebre vivo”, y se implementará un programa de caminatas ambientales y ecológicas que permitan ser transversales a todos los cursos de vida con un enfoque de sostenibilidad, apreciación y de sensibilidad hacia los recursos naturales establecido para los turistas nacionales y extranjeros con el acompañamiento de guías capacitados y responsables del uso de los recursos ambientales y ecológicos.<br><br>Fortaleceremos el sector artesanal mediante programas de capacitación continua y con la creación de la ruta turística “Fúquene: legado artesanal” donde se reconozca el proceso de elaboración de la artesanía, la historia y la trayectoria de los principales artesanos Fúquenenses, así mismo se acompañará en la participación de eventos de orden departamental y nacional fortaleciendo los procesos de comercialización de las artesanías y se impulsará la transformación y comercialización de los productos agrícolas. También se promoverá y apoyará el desarrollo de proyectos productivos que permitan incentivar programas agroturísticos como alternativa de generación de empleo para capturar nuevos segmentos de mercado a nivel |

---

| <b>Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo</b> |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <b>Municipio</b>  | <b>Sector</b>   | <b>Objetivo del sector</b>  | <b>Estrategias</b>  |
| <b>Guachetá</b>   | Turismo   | Ampliar la base productiva municipal mediante la generación de capacidades competitivas de los Guachetunos. | nacional e internacional que permitan afianzar la economía rural de la comunidad de Fúquene.<br>Actualizar el Plan Municipal de desarrollo turístico<br>Implementar acciones y proyectos del plan municipal de desarrollo turístico<br>Gestionar la asignación de recursos para ejecutar proyectos de turismo   |
| <b>Simijaca</b>   | Sector: El comercio, la industria y el turismo<br>Nos Une | Turismo sostenible, motor de desarrollo   | Posicionar el turismo como una actividad económica de transformación social, productiva<br>Participar en los consejos consultivos departamentales de turismo<br>Posicionar en el mercado la marca origen “Maíz Simijaca” como alternativa de productividad agrícola.<br>Fortalecer la marca origen “Maíz Simijaca” a través de alianzas con las cámaras de comercio y otras instituciones a fines<br>Fortalecer la generación de empleo en el sector rural a través de la implementación de vitrinas turísticas |
| <b>Susa</b>   | Turismo   |   | Fortalecer los diferentes sectores dentro de la cadena del turismo (hoteles, restaurantes, atractivos turísticos, tiendas suvenires, fincas para agroturismo)<br>Crear el Punto de información turístico-PIT, para dar a conocer la oferta de productos y sitios turísticos del Municipio a turistas y visitantes.  |

---

**Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo**


---

| <b>Municipio</b> | <b>Sector</b>     | <b>Objetivo del sector</b>  | <b>Estrategias</b>  |
|------------------|-------------------|---|---|
| <b>Sutatausa</b> | Sector<br>turismo | Potenciar la cadena productiva del turismo a través de la integración nacional, regional y local, así como, con los diversos actores operadores del sector turístico del territorio | <p>Incentivar acciones que permitan el aprovechamiento de la oferta urbana en el desarrollo económico del municipio.</p> <p>Implementar todo un sistema de señalización e información visual que le permita al turista y comunidad, identificar y localizar los diversos destinos o atractivos del municipio.</p> <p>Promover el desarrollo social y turístico del municipio aprovechando y fortaleciendo la infraestructura existente.</p> <p>Realizar el inventario turístico municipal</p> <p>Conformar mesas de trabajo con los operadores turísticos, quienes generarán estrategias que atraigan al turista a los atractivos locales.</p> <p>Gestionar con entidades Departamentales, Nacionales la recuperación de los patrimonios culturales.</p> <p>Fortalecer 3 acciones que fortalezcan el sector agroturístico y turístico a través de un proyecto anual en el municipio de Sutatausa para el progreso de las familias</p> <p>Capacitar 50 personas en asuntos turísticos, comerciantes y/o operadores turísticos, por intermedio de convenio con entidades de aprendizaje como el SENA y otras durante el periodo de gobierno</p> |

---

| <b>Análisis de los planteamientos del turismo en los planes de desarrollo</b> |                  |  |   |
|---|------------------|--|---|
| <b>Municipio</b>  | <b>Sector</b>    | <b>Objetivo del sector</b>   | <b>Estrategias</b>  |
|   |                  |  | <p>Construir y/o dotar un espacio donde se expliquen los bienes turísticos, punto de información turística del municipio de Sutatausa</p> <p>Actualizar e implementar 1 plan de desarrollo turístico municipal</p> <p>Realizar 3 eventos para fomentar el turismo y dinamizar la economía del municipio de Sutatausa</p> <p>Crear o implementar una escuela de formación turística</p>  |
| <b>Tausa</b>  | Sector turismo   | Identificar los potenciales turísticos que posee el municipio y que puede explotar de acuerdo con la normatividad vigente  | <p>Fomentar el plan de desarrollo municipal</p> <p>Implementar cuatro proyectos del plan de desarrollo turístico municipal</p> <p>Implementar la marca municipio</p>  |
| <b>Villa de San Diego de Ubaté</b>  | Sector turístico | Consolidar el turismo como el más importante dinamizador del desarrollo económico local y regional, contribuyendo a mejorar la competitividad, insertándose en el mercado nacional e internacional como un destino innovador, diverso y de alto valor, con principios de calidad sostenibilidad y responsabilidad. | <p>Actualizar e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan de Desarrollo Turístico</p> <p>Desarrollar y promocionar la Marca Ubaté</p> <p>Implementar el proyecto turístico "Recorridos Guiados por el Patrimonio Histórico de Ubaté"</p> <p>Desarrollar una estrategia para incentivar la llegada de proyectos turísticos a gran escala que mejoren el potencial de Ubaté y la Región</p> <p>Desarrollar un proyecto para el apoyo y el fortalecimiento de las Asociaciones de actividades económicas de Ubaté</p> |

*Nota.* Esta tabla contiene información sobre los objetivos y estrategias estipulados en planes de desarrollo actuales en los municipios que componen la provincia de Ubaté. *Fuente.* Propia



A continuación, se muestra el estado del sector turístico por municipio

### ***Turismo en Carmen de Carupa***

Para el municipio de Carmen de Carupa reconoce la importancia del turismo ecológico impulsado por los bellos espacios ecológicos impulsados por sus paramos, el cerro de Chegua, capilla de Cabrera, parque del embalse del Hato y demás sitios, donde se impulse la generación de empleo directos e indirectos, además de que es una de las mejores maneras de fortalecer la imagen del municipio a nivel nacional e internacional.

### ***Turismo en Cucunuba***

Los principales sitios turísticos del municipio de Cucunuba son: Laguna de Cucunubá, Piedras de Palacios de Oro, fincas dedicadas al hilado y confeccionado de elementos de lana en la cabecera municipal y en las veredas La Florida, Buita, Atravesas, Carrizal, La Ramada, Juaitoque y La Toma), Parque de la Familia, Bosque de Cucunubá, Riscos de la Laguna de Cucunubá y el Cerro Los Buitres.

### ***Turismo en Fúquene***

El municipio de Fúquene ve en el turismo como el sector con mayor probabilidades de desarrollo, pero también se reconoce la falta de un plan de desarrollo turístico, además de que se hace necesario una recuperación de los sitios turísticos y aprovechar la laguna de Fúquene y las artesanías generadas a partir del junco y las eneas que se generan en la misma como de los principales atractivos turísticos, para esto se hace indispensable la creación del Puerto El Roble y la construcción de un corredor turístico entre el centro del municipio y la laguna. Otros de los atractivos turísticos del municipio son la cueva del Perico, la iglesia de Capellanía y la iglesia parroquial.

### *Turismo en Guachetá*

El municipio de Guachetá presenta un plan de desarrollo turístico denominado “GUACHETÁ: NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE UN DESTINO TURISTICO ANCESTRAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE 2023 – 2036” el cual se adoptó mediante el acuerdo municipal 002 del 2023

Los principales atractivos turísticos del municipio de Guachetá son: la laguna de Fúquene, el páramo el rabanal, las fiestas en el mes de agosto, las fiestas del minero y el transportados en honor a la Virgen del Carmen, la iglesia parroquial san Gregorio Magno, el cerro de la virgen, la estación del ferrocarril, la mina turística y didáctica, y los senderos ecológicos de la vereda al Ticha.

### *Turismo en Lenguazaque*

El municipio de Lenguazaque establece que la explotación turística tiene una gran capacidad de mejora con el fin de generar mayores ingresos para el municipio y generen mayores oportunidades de empleo, para lograrlo en el plan de desarrollo municipal establecen estrategias como lo son la realización de programas de promoción y divulgación turística, la gestión de capacitación para creación de actividades turísticas, tecnificación en la atención turística y gastronómica, promover la creación del agroturismo en zonas rurales, promoción del turismo minero y la concesión de estímulos para empresarios y ciudadanos que construyan infraestructura turística. Además, presentar un programa denominado construyendo espacios encantadores el cual tiene de objetivo de “Posicionar el municipio de Lenguazaque como uno de los destinos turísticos de mayor proyección dentro de la región mediante la explotación agroturismo, turismo extremo, restauración de los sitios turísticos del municipio.” (Alcaldía de Lenguazaque, 2020)

Entre los principales atractivos turísticos del municipio de Lenguazaque se pueden encontrar la Hacienda El Cedral, la Iglesia de San Antonio de Padua, la iglesia San Francisco de Asís y el parque central de Lenguazaque.

### ***Turismo en Simijaca***

El municipio de Simijaca posee un gran atractivo natural y cultural del cual es necesario generar un producto turístico competitivo y convergente con el fin de fortalecer la economía del municipio, donde las principales falencias que tienen rezagado este renglón de la economía son “la falta de promoción y comercialización de los productos, la escasa utilización de los mecanismos web para la promoción turística, falta del manejo de un segundo idioma (inglés), y planeación de la actividad turística.” (Alcaldía de Simijaca, 2020)

Los principales sitios turísticos del municipio son el Hotel Granja Agropecuaria Santa Barbara, Granja Ecoturística Larandia, La Hacienda de Aposentos, Chorro de San Juanito, Cueva negra, Alto de la cruz, Cascada las juntas, Cerro de Carguata y Laguna Encantada

### ***Turismo en Susa***

El municipio en su plan de desarrollo propone el fortalecimiento de los actores que influyan en el desarrollo turístico, la promoción del ecoturismo como una estrategia para la sostenibilidad rural y expandir la economía local,

Los principales sitios turísticos del municipio de Susa son La cara del indio, piedra colgada, piedra del diablo, tres tetas, caída de agua cristales, las abundantes formaciones rocosa, variedad de cuevas destinadas a la práctica de espeleología, además de la práctica de deportes extremos como motocross, todo terreno, Downhill, enduro y mtb.

### *Turismo en Sutatausa*

El municipio tiene como meta en el plan de desarrollo aumentar a 17 las empresas prestadoras de servicios turísticos, además de crear una marca institucional, con este fin se plantea el apoyo financiero para aumentar la competitividad turística, dar servicio de educación informal en asuntos turísticos, construir el centro de información turística en el municipio, actualizar el plan de desarrollo turístico, realizar 3 eventos para fomentar el turismo y dinamizar la economía, y por ultimo implantar una escuela de formación turística.

Los principales atractivos turísticos de Sutatausa son la ruta de la libertad, los farallones, los tejos del diablo, el conjunto doctrinero, las pinturas rupestres y práctica de deportes extremos como escalada, rapel, ciclo paseos, motocross, travesías a caballo, etc.

### *Turismo en Tausa*

El municipio de Tausa tiene un gran potencial para desarrollar su sector turístico debido a “Páramos a 3.800mts, lagunas, parcelas agroecológicas, ruinas del siglo XVI, cultura e historia, ecoturismo, bellos paisajes, arte rupestre prehistórico, caminos de herradura, sitios propicios para el desarrollo de actividades turísticas como ecoturismo, turismo científico, turismo rural, caminatas” (Alcaldía de Tausa, 2020) A pesar de que el municipio cuenta con un plan de desarrollo turístico la actividad turística no se ha consolidado en el municipio.

Las actividades turísticas se desarrollan por municipio de Tausa en su plan estratégico presenta el objetivo de “Identificar los potenciales turísticos que posee el Municipio y que puede explotar de acuerdo con la normatividad vigente del sector.” (Alcaldía de Tausa, 2020) con este fin se plantean ajustar el plan de desarrollo turístico,

además implantar 4 proyectos presentes en el mismo y por último implementar la marca municipio.

Los atractivos turísticos del municipio Tausa son laguna verde, parque forestal embalse del Neusa, la capilla de Tausa vieja, mirador de la Virgen, plaza de ferias, capilla al divino niño, polideportivo municipal, casa municipal, iglesia Santa María Magdalena y el parque principal, además de la fiesta de los reyes magos en el mes de enero.

### **Turismo en La Villa de San Diego de Ubaté**

En la actualidad el municipio cuenta con 19 atractivos turísticos los cuales son la basílica menor de Ubaté, parque los libertadores, museo fotográfico, parque Juan José Neira, parque Ricaurte, plaza de mercado, capilla santabárbara, alto de los caballeros, pista BMX Pañamonte, convento de san Luis, parque ecológico el Guacal, montaña del elefante, cerro de la teta, santuario del divino niño, cerro de las tres cruces, iglesia de la anunciación, iglesia san pedro y san pablo, y por último la iglesia Jesús eucaristía.

Con el fin de aumentar el turismo mejorando la experiencia del turista en la villa de Ubaté,, se ha establecido un total de cuatro rutas turísticas, la primera se denomina siguiendo los pasos Ubatenses la cual tiene un enfoque cultural mostrando el centro cultural, la calle sanfrancisco, la basílica menor, la casa de la cultura y el parque Ricaurte, la segunda ruta turística se denomina sabores y saberes Ubatenses, como su nombre lo indica se enfoca en mostrar la gastronomía y potenciar la imagen del municipio como productor de lácteos, esta ruta le muestra al turista la plaza de mercado, las casetas gastronómicas y los paradores lácteos, la tercera ruta turística se denomina promeseros y

romeros Ubatenses la cual tiene un enfoque religioso mostrando la basílica menor, la iglesia san pedro y san pablo, la iglesia santabárbara y el convento de san Luis, por último, la cuarta ruta se denomina bici turismo Ubaté la cual por su naturaleza no pretende mostrar sitios turísticos no que en cambio promueve las distintas disciplinas del ciclismo que se practica en UBATÉ como lo es el BMX, el ciclismo de ruta, el ciclismo de montaña y ciclismo gravel.

Una de las principales apuestas para el desarrollo turístico del municipio es aprovechar el aviturismo, debido a que se identifican 24 especies de aves, como propuesta de innovación turística municipal y lograr aumentar la variedad de actividades que puedan aumentar el turismo al mismo tiempo que se aumenta la visualización del municipio.

A continuación, se muestra un cuadro donde se relacionan los ejes estructurales del MEDIT con las estrategias de desarrollo presentes en los planes de desarrollo en los municipios de la provincia de manera general a través del análisis de los sectores que impactan de manera directa o indirecta el desarrollo del turismo rural.

***Tabla 5***

*Relación de los ejes estructurales del MEDIT con los planes de desarrollo de los Municipios de la Provincia*

**Relación de los ejes estructurales del MEDIT con los planes de desarrollo de los Municipios de la Provincia**

|   |                    | Ejes estructurales del MEDIT |                        |                       |                           |
|---|--------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------|
|   |                    | Ética                        | Conocimiento           | La tecnología         | Aprendizaje               |
| <b>Sectores de los planes de desarrollo de la provincia</b> | Sector del turismo | Una correcta                 | El saber técnico para  | La tecnología juega   | La contante               |
|   |                    | aplicación de los            | el empeño de las       | un papel de suma      | autoevaluación de la      |
|   |                    | valores de parte de los      | actividades turísticas | importancia en el     | prestación de los         |
|   |                    | actores en el sector         | es indispensable,      | sector turístico ya   | servicios turísticos y el |
|   |                    | turístico es algo            | además de que          | que es la principal   | enfoque de las criticas   |
|   |                    | indispensable para           | conocimientos          | herramienta para las  | de manera                 |
|   |                    | generar una                  | complementarios        | actividades de        | autoconstructiva          |
|   |                    | experiencia amena y          | como un segundo        | marketing de los      | permite la mejora         |
|   |                    | un buen desarrollo de        | idioma aumentaría la   | sitios turísticos, un | continua y                |
|   |                    | las actividades              | capacidad de clientes  | uso eficiente de      | actualización de la       |
|   | turísticas.        | que pueden ser               | recursos,              | prestación de los     |                           |
|   |                    |                              | comunicación con       | servicios turísticos  |                           |

atendidos en un local comercial. las cadenas de suministros y una correcta evaluación de la prestación de los servicios turísticos con fines de mejora.

|                     |  |  |  |  |
|---------------------|--|--|--|--|
| Sector agropecuario | Los valores en el sector agropecuario se deben ver reflejados principalmente en el trato que en este caso el campesino tiene hacia su entorno, lo que incluye la | El conocimiento en el sector agropecuario es de vital importancia para el desarrollo de las labores del campesino en el campo, además este debe estar en busca | El sector agroindustrial es un sector muy marcado por el constante desarrollo tecnológico enfocado en todas las áreas que lo | El contante aprendizaje y búsqueda de nuevas prácticas son de vital importancia par e correcto desarrollo del sector agropecuario, ya que este sector permanece en una |
|---------------------|--|--|--|--|



|                 |  |  |   |   |
|-----------------|--|--|---|---|
|                 | naturaleza, animales de su propiedad y comunidad circundante, además de una aplicación de buenas prácticas agropecuarias.                            | constante de mejoras que le permitan ser más eficiente en sus labores                              | componen generando mejores canales de comunicación, logística, métodos de siembra, etc.   | contante innovación y generación de técnicas más eficientes y amigables con el medio ambiente   |
| Sector cultural | Los valores de los individuos que componen una sociedad son la base en la que se sostiene por esta razón los valores que componen una sociedad dicta | El conocimiento de nuestra comunidad, sus valores y costumbres es la base de una buena convivencia | El progreso tecnológico en la actualidad ha producido un profundo cambio en la cultura por lo que importante que se vea la misma como | El aprendizaje de eventos pasado ha generado tradiciones propias de cada comunidad por lo que es de gran ayuda el entender las acciones que le dan a cada |

|                  |   |  |  |  |
|------------------|---|--|--|--|
|                  | <p>como es la convivencia, su autorreconocimiento y dictan una pauta de mejora de la misma al enfocar a múltiples individuos hacia un mismo fin</p> |  | <p>una herramienta de desarrollo para las comunidades y no como una amenaza que cambia la manera de vivir de las personas.</p> | <p>comunidad su identidad propia</p>   |
| Sector ambiental | <p>Los valores de los individuos hacia la naturaleza parten del autorreconocimiento del mismo como un actor el cual dependiendo de sus</p>          | <p>El conocer y entender el entorno y como nuestras acciones le afectan es el punto de partida para emprender acciones de mejora</p> | <p>La tecnología en el sector medio amienta juega un papel de suma importancia para el reconocimiento, evaluación y</p>        | <p>El comprender las diferentes interacciones que caracterizan cada entorno natural es de vital importancia para su conservación</p> |

acciones genera emprendimiento de  
 acciones enfocadas a  
 acciones positivas o generar mejoras  
 negativas al entorno sustanciales en los  
 entornos naturales  
 abogado por su  
 preservación

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
| Sectores que afectan de manera indirecta el desarrollo del turismo rural | la ética en la ejecución de las actividades propias de cualquier sector es indispensable para el correcto desarrollo del mismo ya que de esta depende en gran | La planificación contante y actualización contante de las diferentes actividades que componen cada sector es muy importante ya que de esta depende | El correcto uso de la tecnología impulsa la respuesta de los diferentes sectores ante alguna eventualidad generando una mayor confianza de | El aprendizaje contante de anteriores eventualidades y la simulación de escenarios es una de las principales herramientas que ayuda a crear una mejora en la |
|--|---|--|--|--|

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p>medida su interacción con los demás y la repuesta de los mismo.</p> | <p>en gran mediada la eficiencia de las labore prestadas y la repuesta de la comunidad en caso se ser necesaria.</p> | <p>las personas en los entes de control, prestadores de salud y control del riesgo, además de ser una de las fuentes de mejora en una correcta prestación de los servicios públicos</p> | <p>eficiencia de en la repuesta de los diferentes entes de control, salud y gestión del riesgo, además de garantizar una correcta prestación de los servicios públicos</p> |
|--|--|---|--|

## **Análisis De Los Ejes Estructurales Del MEDIT A Través De Los Sectores En Los Que Se Desarrolla El Turismo Rural**

Para el desarrollo de la presente monografía se identificó como los ejes estructurales que sustentan el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) se relacionan con cada uno de los sectores que tienen un impacto en el desarrollo de actividades propias del turismo rural. Los ejes estructurales del MEDIT son la ética, el conocimiento, la tecnología y el aprendizaje.

### ***Ética***

La se puede definir como el actuar con “responsabilidad respecto de las consecuencias de su ejercicio, con compromiso, respeto de las situaciones planteadas, las actividades realizadas y las proyecciones generadas, con respeto por la naturaleza y la cultura” (Mantero, 2005)

La ética dentro del sector turístico se entiende como una serie de valores compartidos por los diferentes actores presentes dentro del turismo rural con el fin de evitar los efectos indeseados en el desarrollo del sector a través de la generación de estrategias que fomenten valores de inclusión, responsabilidad, honestidad y dignidad, además de que la ética en el turismo debe ser vista como uno de los potenciadores para el desarrollo de actividades y como una de las maneras de crear una confianza entre el prestador de servicios turísticos y el turista con el fin de que este último vuelva a hacer uso del servicio turístico además de actuar como un medio de promoción de los servicios prestados. La ética en el turismo se debe concebir desde el planteamiento de los servicios prestados esto porque para el caso particular del turismo rural no se debe anteponer el

beneficio económico a los posibles daños generados en actividades propias de la prestación del servicio sobre todo las que incluyen el trabajo con seres vivos como animales y plantas.

La ética dentro del sector de la agropecuario es vista como la relación que se tiene el individuo en su medio y otros actores dentro del sector, demostrando una serie de valores en su actuar, la ética es uno de los pilares de la sostenibilidad dentro del sector ya que es necesario que los diferentes actores actúen de manera ética con el fin de preservar los recursos naturales, además de que el sector es bien conocido como uno de los que genera mayor impacto a la naturaleza y más en nuestro país donde muchos de los terrenos destinados al sector se encuentran ligados a terrenos de conservación ambiental.

La ética en la cultura se ve representada como a los habitantes, las tradiciones y a los espacios locales, por parte de locales y visitantes, esto también incluye la formación de los individuos para que desde tempranas edades se formen en valores cívicos.

La ética dentro del sector ambiental se entiende como la conciencia del individuo hacia los espacios naturales, de esta manera el individuo se espera que adopte una postura hacia el cuidado de los recursos naturales desde su forma de vida, además de que sirva como un agente que incentive a otros a la preservación de los recursos naturales y mantengan un estilo de vida que no genere impactos negativos al entorno.

### ***Conocimiento***

Para la presente investigación es necesario ver el conocimiento como la capacidad de conocer, entender y adaptarse a los cambios del entorno.

El conocimiento en el sector turístico y agropecuario al ser sectores productivos deben estar siempre atentos y conscientes a los distintos cambios en su respectivo sector además se presentan una predisposición al cambio ya sea por factores políticos climáticos o

culturales que los afecten, además de siempre encontrarse informados de las tendencias de sus respectivos mercados con el fin de generar estrategias que les permitan aprovechar sus oportunidades y así tener una buena rentabilidad.

El conocimiento del sector cultural debe ser visto como la capacidad del autorreconocimiento de las características los habitantes de un lugar y la capacidad del individuo para reconocer su entorno y como se relaciona con él.

El conocimiento en el sector ambiental es la capacidad para entender los distintos cambios en el entorno y como estas afectan el desarrollo de las actividades de la vida diaria, además de reconocer el impacto de las actividades productivas, así como el estilo de vida impacta sobre medio ambiente, el conocimiento en el sector ambiental también puede ser visto el reconocimiento de los espacios naturales y la importancia de su conservación.

### ***La Tecnología***

El desarrollo tecnológico y la globalización han dictado un nuevo hito para las sociedades, por lo que es de suma importancia reconocer su importancia dentro de los distintos sectores con el fin de establecer acciones de mejora más acertadas.

La tecnología para el sector turístico debe ser vista como una de los medios que más genera oportunidades para su desarrollo ya que esta permite agilizar los procesos y crear un medio de comunicación a tiempo real entre los actores del sector, además de que las herramientas tecnológicas permiten un análisis más acertado de los cambios en el sector permitiendo tomar decisiones y crear estrategias más acertadas.

La tecnología para el sector agropecuario se enfoca principalmente en la denominada “tecnificación del campo” la cual se entiende como la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos productivos del sector agropecuario con el fin de producciones

más optimas en menos tiempo y con una mayor capacidad productiva, además de generar una reducción del impacto productivo a los entornos naturales circundantes y los recursos naturales utilizados, además de la utilización de los nuevos medios de comunicación como un medio de gestión, comercialización y promoción de lo producido en el campo.

La tecnología para el sector cultura es vista principalmente como un medio de comunicación e interacción entre diferentes culturas, además de presentar un medio de aprendizaje a larga distancia. En la actualidad las tecnologías de la información y la comunicación a propiciado la creación de nuevas culturas en entornos virtuales con características propias.

La tecnología en el sector ambiental ha presentado una de las mejores herramientas para el estudio y la generación de estrategias para la recuperación de ecosistemas en mal estado a causa de la intervención humana, además de ser un medio para la coordinación y promoción de actividades que generen un impacto positivo en el medio ambiente.

### ***Aprendizaje***

En la actualidad el mundo se encuentra en un constante cambio y en una constante evolución desde esta perspectiva se genera un escenario permanente de aprendizaje.

El aprendizaje en los sectores turístico y agropecuarios es visto como la capacidad de analizar el pasado y el presente con el fin de generar conocimiento que más adelante se convertirá en la creación de estrategias para adaptarse a los cambios.

El aprendizaje en el sector cultural es el reconocimiento de los distintos saberes que han construido una identidad cultural de un lugar en específico, además como los cambios en afectan a las culturas generadas.



El aprendizaje en el sector ambiental es visto como el estudio de los distintos fenómenos y como afectan los entornos ya sean naturales o con intervención humana.

## **Impacto Social, Económico, Cultural, Ambiental Del Proyecto**

Con el fin de determinar el impacto del presente proyecto se identificó como afecta el desarrollo de proyectos de turismo rural en los aspectos social, económico, cultural y ambiental

### **Impacto Social**

En la actualidad los municipios de la Provincia de Ubaté cuentan con un gran cantidad de personas alfabetizadas la cual del 95.3% en hombre y un 92.9% en mayores de 14 años, además de contar con un taza del 91% de hombres y de 92.3% de mujeres de edades entre 5 y 17 años asistiendo a clases, generando así la base de una población con conocimientos básicos a la cual se le podría destinar distintas campañas de capacitación en materia turística, a la vez el desarrollo de lograría incentivar el aprendizaje de un segunda lengua debido a la llegada de turistas extranjeros y la necesidad de comunicarse con ellos.

Incentivarla generación de medidas efectivas de seguridad pública, planes de gestión de riesgo, programas de arreglo de vías y mejora de los servicios de atención medica los cuales no solo benefician el desarrollo del sector, sino que también benefician a toda la comunidad.

En la provincia aproximadamente el 10,8% de la población que presentan alguna dificultad física por lo que se propone generar estrategias con el fin de generar a estas personas a un entorno productivo, además que se podría usar el conocimiento de los adultos mayores el cual corresponde al 13% de la población en la provincia para crear actividades dentro del turismo rural que eviten perder algunos métodos antiguos de producción

### **Impacto Económico**

La Provincia de Ubaté se destaca por la producción agropecuaria debido a que esta se encuentra presente en todos los municipios que la conforman, ha generado una oportunidad para el desarrollo del turismo rural. La implementación de diferentes proyectos de turismo rural en la provincia acompañado un buen plan de marketing que se enfoque en atraer a los turistas en teoría generaría un crecimiento en el sector lo cual se vería representado en el aumento de la economía local principalmente generado por el aumento de empleos en el sector y un fuerte incentivo al comercio local, generando que el sector turístico destacara en la economía municipal especialmente en municipios con grandes atractivos naturales como lo son Fúquene con la laguna del mismo nombre, Carmen de Carupa con su entorno de paramo y Susa con sus cadenas cuevas, y a su vez no poseen sectores muy fuertes como lo son Guachetá, Lenguaque o Tausa con la producción carbonífera.

El turismo rural en teoría lograría incentivar otros sectores de la economía de manera directa principalmente la creación y comercialización de artesanías, y otros sectores de manera indirecta como el comercio de productos de ferretería para la reparación de los lugares turísticos o el sector agro cultural y gastronómico para suplir necesidades generadas en para la prestación de un buen servicio.

Otro impacto económico del turismo rural es la formalización de las empresas, relacionadas con el préstamo de servicios turísticos además de fomentar la creación de empresas asociativas con el fin de desarrollar proyectos turísticos impulsados por pequeños campesinos.

### **Impacto Cultural**

El principal impacto cultural que generaría el desarrollo del turismo rural es la preservación de las tradiciones locales además de mantener vigentes algunos tipos de producción que se han visto relegados por las nuevas innovaciones tecnológicas, los cuales puedan ser de interés para los turistas.

Otro de los impactos culturales es generar un incentivo para la preservación de los sitios turísticos y de interés, además de que incentiva la preservación de la memoria histórica de los municipios.

Incentivar a los habitantes locales al aprendizaje de otras actividades culturales y de desarrollo artístico ya sea para mostrarle a los turistas los medios de expresión artística o como desarrollo personal.

### **Impacto Ambiental**

En la Provincia de Ubaté muchos de los lugares de interés de protección ambiental también se encuentran ligados a actividades turísticas y agropecuarias por lo que el turismo rural debe integrar actividades de cuidado de ecosistemas nativos dentro de las actividades a desarrollar, además las actividades del turismo rural pueden alternarse con actividades del ecoturismo para crear una mejor experiencia de cara a los turistas, sobre todo en entornos de paramo como los encontrados en el páramo de gurrero en Carmen de Carupa o el páramo del Rabanal en Guachetá, o los grandes espejos de agua de la provincia como los las lagunas de Fúquene, Palacio y Cucunuba, por lo que es de importancia que estas actividades que las actividades desarrolladas generen el menor impacto negativo a los ecosistemas naturales.

Otro efecto ambiental es que mediante los prestadores de servicios rurales se lideren campañas de conservación del medio ambiente y campañas para una producción agrícola más limpia y sostenible, en este caso es de importancia recordar que las actividades agrícolas han abarcado muchos terrenos en zonas de paramo que actualmente son destinados a cultivos de papa y otros cultivos transitorios generando un conflicto de intereses entre los campesinos y el estado, además de reducir la capacidad de los páramos de generar el recurso hídrico.

## Conclusiones

En conclusión, el turismo rural es un sector dependiente de sectores secundarios con el fin de llevar a cabo de manera correcta sus actividades productivas.

Los planes de desarrollo dictan una hoja de ruta para el desarrollo de los municipios por lo que es indispensable su análisis enfocando los objetivos y estrategias de desarrollo para las investigaciones que se relacionan directamente con un lugar, para el caso particular de la presente investigación es indispensable que por la naturaleza del turismo rural el análisis de múltiples sectores, pero enfocándose principalmente en los sectores turismo, agropecuario, cultural y ambiental debido a que estos sectores son indispensables para la correcta planeación y ejecución de cualquier proyecto relacionado con el turismo rural.

Hay sectores que a pesar de que no afectan de manera directa el desarrollo de las actividades del turismo rural es necesario tenerlos en cuenta por su influencia sobre las variables que no pueden ser manejadas de manera directa por los encargados de llevar a cabo las actividades de turismo rural, entre estos sectores se encuentra los servicios públicos domiciliarios, los servicios de salud, los planes de prevención de desastres, seguridad, y vías de transporte.

Si bien los planes de desarrollo brindan una la hoja de ruta sobre la que trabajan los municipios es indispensable que para el desarrollo de cualquier tupo de proyecto de turismo se realice un reconocimiento de la situación actual del entorno con el fin de encontrar oportunidad de mejora.

Los sectores que componen el turismo rural al momento de ser entrelazados con los ejes estructurales del MEDIT nos damos cuenta que estos últimos enfocan de mejor manera las estrategias de los planes de desarrollo a las necesidades particulares que permitan

desarrollar los proyectos de turismo rural que generen un impacto en la economía y la comunidad.

## **10. Recomendaciones**

En las recomendaciones en caso de que se decida tomar la presente monografía de partida para el estudio del turismo rural y si bien puede ser usada como un punto de partida el desarrollo de cualquier proyecto relacionado con la en desarrollo del turismo rural debe hacer un análisis de su entorno con el fin de generar estrategias para el caso en particular.



### Anexos

A continuación, se presenta una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018 la cual se realizó con el fin de hacer una caracterización general de la provincia, la cual fue una parte indispensable para entender la demografía de los municipios

**Tabla 6**

*Indicadores demográficos de la Provincia de Ubaté*

| Indicadores demográficos |         |      |       |           |          |             |        |           |         |         |         |         |
|--------------------------|---------|------|-------|-----------|----------|-------------|--------|-----------|---------|---------|---------|---------|
| Municipio                | Total,  | % De | % De  | Relación  | Índice   | Índice      | Índice | Descripci | Relaci  | Poblaci | Poblaci | Poblaci |
|                          | de la   | homb | mujer | de        | demográf | demográfic  | de     | ón IF     | ón      | ón      | ón      | ón      |
|                          | poblaci | re   | es    | masculini | ico de   | o de        | Friz   | niños     | entre 0 | entre   | mayor   |         |
|                          | ón      |      |       | dad       | dependen | envejecimie | (IF)   | mujer     | y 14    | 15 y 59 | de 60   |         |
|                          |         |      |       |           | cia      | nto         |        |           | años    | años    | años    |         |
|                          |         |      |       |           |          |             |        |           | (%)     | (%)     | (%)     |         |

|                         |       |           |           |       |      |      |       |                      |      |       |       |       |
|-------------------------|-------|-----------|-----------|-------|------|------|-------|----------------------|------|-------|-------|-------|
| <b>Carmen de Carupa</b> | 7345  | 51,9<br>% | 48,1<br>% | 108   | 69   | 74,6 | 129,1 | Població<br>n madura | 25,8 | 23,4% | 59,2% | 17,4% |
| <b>Cucunubá</b>         | 7013  | 50,8<br>% | 49,2<br>% | 103,3 | 67,5 | 47   | 134,4 | Població<br>n madura | 32,1 | 27,4% | 59,7% | 12,9% |
| <b>Fúquene</b>          | 4849  | 49,3<br>% | 50,7<br>% | 97,3  | 64,2 | 79,2 | 117   | Població<br>n madura | 24,9 | 21,8% | 60,9% | 17,3% |
| <b>Guachetá</b>         | 12405 | 50,9<br>% | 49,1<br>% | 103,8 | 64,8 | 41,7 | 136   | Població<br>n madura | 33,4 | 27,7% | 60,7% | 11,6% |
| <b>Lenguazaque</b>      | 9423  | 51,8<br>% | 48,2<br>% | 107,5 | 62,6 | 44,1 | 133,3 | Població<br>n madura | 32,5 | 26,7% | 61,5% | 11,8% |
| <b>Simijaca</b>         | 11526 | 48,4<br>% | 51,6<br>% | 93,8  | 65,8 | 57,7 | 130,8 | Població<br>n madura | 27   | 25,2% | 60,3% | 14,5% |
| <b>Susa</b>             | 6073  | 51,1<br>% | 48,9<br>% | 104,3 | 69,5 | 70,3 | 133,8 | Població<br>n madura | 29,2 | 24,1% | 59,0% | 16,9% |
| <b>Sutatausa</b>        | 5258  | 50,7<br>% | 49,3<br>% | 115,9 | 67   | 29,9 | 163   | Població<br>n madura | 40,1 | 30,9% | 59,9% | 9,2%  |

|                                    |        |      |      |       |      |      |       |          |      |       |       |       |
|------------------------------------|--------|------|------|-------|------|------|-------|----------|------|-------|-------|-------|
| <b>Tausa</b>                       | 6735   | 52,2 | 47,8 | 109,4 | 59,3 | 43,8 | 131,9 | Població | 46,6 | 33,5% | 59,0% | 7,5%  |
|                                    |        | %    | %    |       |      |      |       | n madura |      |       |       |       |
| <b>Villa de San Diego de Ubaté</b> | 40001  | 48,6 | 51,4 | 94,6  | 56,4 | 45,5 | 121,3 | Població | 25,9 | 24,8% | 63,9% | 11,3% |
|                                    |        | %    | %    |       |      |      |       | n madura |      |       |       |       |
| <b>Provincia de Ubaté</b>          | 110628 | 50,6 | 49,4 |       |      |      |       | Població |      | 26,6% | 60,4% | 13,0% |
|                                    |        | %    | %    | 103,8 | 64,6 | 53,4 | 133,1 | n madura | 31,8 |       |       |       |

*Nota.* Esta tabla contiene los indicadores demográficos generados a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

**Tabla 7 Condición de las viviendas de la Provincia de UbatéTabla 7**

*Condición de las viviendas de la Provincia de Ubaté*

**Condición de las viviendas**

| <b>Municipio</b>        | Clase geográfica       | Viviendas<br>ocupadas<br>por<br>personas<br>presentes | Viviendas<br>ocupadas<br>con todas<br>las<br>personas<br>ausentes | Vivienda<br>temporal | Desocupadas |
|-------------------------|------------------------|---|---|----------------------|-------------|
| <b>Carmen de Carupa</b> | centro poblado y rural | 1623  | 1   | 319                  | 1033        |
|                         | disperso               |   |   |                      |             |
|                         | Cabecera               | 657   | 0   | 63                   | 117         |
|                         | total                  | 2280  | 1   | 382                  | 1150        |
| <b>Cucunubá</b>         | Centro poblado y rural | 1687  | 2   | 201                  | 314         |
|                         | disperso               |   |   |                      |             |
|                         | Cabecera               | 345   | 0   | 23                   | 52          |
|                         | Total                  | 2032  | 2   | 224                  | 366         |

|                    |                        |      |     |     |     |
|--------------------|------------------------|------|-----|-----|-----|
| <b>Fúquene</b>     | centro poblado y rural | 1396 | 0   | 331 | 199 |
|                    | disperso               |      |     |     |     |
|                    | Cabecera               | 54   | 0   | 33  | 17  |
|                    | total                  | 1450 | 0   | 364 | 216 |
| <b>Guachetá</b>    | centro poblado y rural | 2232 | 100 | 368 | 565 |
|                    | disperso               |      |     |     |     |
|                    | Cabecera               | 1891 | 1   | 50  | 37  |
|                    | total                  | 4123 | 101 | 418 | 602 |
| <b>Lenguazaque</b> | centro poblado y rural | 1896 | 72  | 181 | 351 |
|                    | disperso               |      |     |     |     |
|                    | Cabecera               | 912  | 0   | 16  | 76  |
|                    | total                  | 2808 | 72  | 197 | 427 |
| <b>Simijaca</b>    | centro poblado y rural | 1456 | 23  | 172 | 429 |
|                    | disperso               |      |     |     |     |
|                    | Cabecera               | 2126 | 67  | 51  | 182 |

|                              |                        |      |     |     |     |
|------------------------------|------------------------|------|-----|-----|-----|
|                              | total                  | 3582 | 90  | 223 | 611 |
| <b>Susa</b>                  | centro poblado y rural | 1226 | 0   | 397 | 624 |
|                              | disperso               |      |     |     |     |
|                              | Cabecera               | 608  | 0   | 50  | 65  |
|                              | total                  | 1834 | 0   | 447 | 689 |
| <b>Sutatausa</b>             | centro poblado y rural | 1038 | 45  | 411 | 338 |
|                              | disperso               |      |     |     |     |
|                              | Cabecera               | 575  | 9   | 17  | 63  |
|                              | total                  | 1613 | 54  | 428 | 401 |
| <b>Tausa</b>                 | centro poblado y rural | 1648 | 328 | 163 | 249 |
|                              | disperso               |      |     |     |     |
|                              | Cabecera               | 356  | 39  | 40  | 38  |
|                              | total                  | 2004 | 367 | 203 | 287 |
| <b>Villa de San Diego de</b> | centro poblado y rural | 2825 | 60  | 452 | 708 |
| <b>Ubaté</b>                 | disperso               |      |     |     |     |

|                           |                        |       |      |      |      |
|---------------------------|------------------------|-------|------|------|------|
|                           | Cabecera               | 9108  | 283  | 214  | 743  |
|                           | total                  | 11933 | 343  | 666  | 1451 |
| <b>Provincia de Ubaté</b> | centro poblado y rural | 17027 | 631  | 2995 | 4810 |
|                           | disperso               |       |      |      |      |
|                           | Cabecera               | 16632 | 399  | 557  | 1390 |
|                           | total                  | 33659 | 1030 | 3552 | 6200 |

*Nota.* Esta tabla contiene información de la condición de las viviendas generadas a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

### **Tabla 8**

#### *Hogares de la Provincia de Ubaté*

| <b>Hogares</b>   |                  |                             |                                |                                |                                |
|------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| <b>Municipio</b> | Clase geográfica | Total, de personas censadas | Total, de personas censadas en | Total, de hogares particulares | Promedio de personas por hogar |
|                  |                  |                             |                                |                                |                                |

|                         |                          | hogares particulares |      |      |     |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|------|------|-----|
| <b>Carmen de Carupa</b> | cabecera                 | 2093                 | 2073 | 712  | 2,9 |
|                         | centro                   | 5252                 | 5252 | 1713 | 3,1 |
|                         | poblado y rural disperso |                      |      |      |     |
| <b>Cucunubá</b>         | cabecera                 | 1131                 | 1128 | 1128 | 3,2 |
|                         | centro                   | 5882                 | 5874 | 5874 | 3,4 |
|                         | poblado y rural disperso |                      |      |      |     |
| <b>Fúquene</b>          | cabecera                 | 168                  | 167  | 55   | 3   |
|                         | centro                   | 4681                 | 4681 | 1422 | 3,3 |
|                         | poblado y rural disperso |                      |      |      |     |
| <b>Guachetá</b>         | cabecera                 | 5926                 | 5924 | 1954 | 3   |



|                    |                             |      |      |      |     |
|--------------------|-----------------------------|------|------|------|-----|
|                    | centro                      | 6479 | 6479 | 2273 | 2,9 |
|                    | poblado y<br>rural disperso |      |      |      |     |
| <b>Lenguazaque</b> | cabecera                    | 2793 | 2782 | 925  | 3   |
|                    | centro                      | 6632 | 6632 | 1936 | 3,4 |
|                    | poblado y<br>rural disperso |      |      |      |     |
| <b>Simijaca</b>    | cabecera                    | 7105 | 7068 | 2260 | 3,1 |
|                    | centro                      | 4421 | 4421 | 1654 | 2,7 |
|                    | poblado y<br>rural disperso |      |      |      |     |
| <b>Susa</b>        | cabecera                    | 2150 | 2150 | 684  | 3,1 |
|                    | centro                      | 3923 | 3923 | 1274 | 3,1 |
|                    | poblado y<br>rural disperso |      |      |      |     |

|  |                             |       |       |       |     |
|--|-----------------------------|-------|-------|-------|-----|
| <b>Sutatausa</b>                       | cabecera                    | 1851  | 1851  | 587   | 3,2 |
|  | centro                      | 3407  | 3407  | 1061  | 3,2 |
|  | poblado y<br>rural disperso |       |       |       |     |
| <b>Tausa</b>                           | cabecera                    | 1241  | 1240  | 367   | 3,4 |
|  | centro                      | 5494  | 5454  | 1706  | 3,2 |
|  | poblado y<br>rural disperso |       |       |       |     |
| <b>Villa de San Diego<br/>de Ubaté</b> | cabecera                    | 29980 | 29696 | 9450  | 3,1 |
|  | centro                      | 10021 | 10021 | 2902  | 3,5 |
|  | poblado y<br>rural disperso |       |       |       |     |
| <b>Provincia de Ubaté</b>              | cabecera                    | 54438 | 54079 | 18122 | 31  |

|                |       |       |       |      |
|----------------|-------|-------|-------|------|
| centro         | 56192 | 56144 | 21815 | 31,8 |
| poblado y      |       |       |       |      |
| rural disperso |       |       |       |      |

*Nota.* Esta tabla contiene información de los hogares, generadas a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

**Tabla 9**

Tipos de hogares de la Provincia de Ubaté

| <b>Tipo de hogares</b>  |                                |   |   |  |                                |
|-------------------------|--------------------------------|---|---|--|--------------------------------|
| <b>Municipio</b>        | Total, de hogares particulares | Total, de personas censadas en hogares particulares | Total, de lugares especiales de alojamiento (LEA) | Total, de personas censadas en lugares especiales de alojamiento | Promedio de personas por hogar |
| <b>Carmen de Carupa</b> | 2425                           | 7325  | 1   | 20   | 3                              |

|                              |       |        |    |     |      |
|------------------------------|-------|--------|----|-----|------|
| <b>Cucunubá</b>              | 2083  | 7002   | 2  | 11  | 3,4  |
| <b>Fúquene</b>               | 1477  | 4848   | 1  | 1   | 3,3  |
| <b>Guachetá</b>              | 4227  | 12403  | 1  | 2   | 3,6  |
| <b>Lenguazaque</b>           | 2864  | 9414   | 1  | 11  | 3,3  |
| <b>Simijaca</b>              | 3914  | 11489  | 3  | 37  | 3,9  |
| <b>Susa</b>                  | 1958  | 6073   | 0  | 0   | 3,1  |
| <b>Sutatausa</b>             | 1648  | 5258   | 0  | 0   | 3,1  |
| <b>Tausa</b>                 | 2073  | 6694   | 2  | 41  | 3,2  |
| <b>Villa de San Diego de</b> | 12352 | 39717  | 11 | 284 | 3,2  |
| <b>Ubaté</b>                 |       |        |    |     |      |
| <b>Provincia de Ubaté</b>    | 35021 | 110223 | 22 | 407 | 3,31 |

*Nota.* Esta tabla contiene información del total de hogares, generadas a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

**Tabla 10**

Número de personas por hogar de la Provincia de Ubaté

| <b>Número de personas por hogar</b> |          |          |          |          |          |                |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------|
| <b>Municipio</b>                    | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>6 o mas</b> |
| <b>Carmen de Carupa</b>             | 20,8%    | 21,3%    | 21,0%    | 19,5%    | 10,6%    | 6,8%           |
| <b>Cucunubá</b>                     | 14,8%    | 17,1%    | 23,0%    | 22,9%    | 13,3%    | 8,9%           |
| <b>Fúquene</b>                      | 16,7%    | 19,9%    | 22,2%    | 20,7%    | 11,7%    | 8,8%           |
| <b>Guachetá</b>                     | 20,7%    | 22,6%    | 21,6%    | 19,7%    | 10,6%    | 4,8%           |
| <b>Lenguazaque</b>                  | 15,4%    | 19,3%    | 22,5%    | 21,9%    | 12,0%    | 8,9%           |
| <b>Simijaca</b>                     | 20,8%    | 22,8%    | 22,0%    | 19,3%    | 9,3%     | 5,7%           |
| <b>Susa</b>                         | 21,8%    | 21,7%    | 17,8%    | 18,2%    | 11,2%    | 9,3%           |
| <b>Sutatausa</b>                    | 16,8%    | 18,9%    | 23,2%    | 21,2%    | 13,3%    | 6,6%           |
| <b>Tausa</b>                        | 14,0%    | 19,5%    | 23,7%    | 24,7%    | 12,1%    | 18,3%          |
| <b>Villa de San Diego de</b>        | 15,7%    | 19,5%    | 23,7%    | 22,3%    | 11,6%    | 7,1%           |
| <b>Ubaté</b>                        |          |          |          |          |          |                |
| <b>Provincia de Ubaté</b>           | 17,8%    | 20,3%    | 22,1%    | 21,0%    | 11,6%    | 8,5%           |

*Nota.* Esta tabla contiene información del número de personas por hogar, generadas a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

**Tabla 11**

Autorreconocimiento étnico de las personas de la Provincia de Ubaté

| <b>Municipio</b>                   | <b>Autorreconocimiento étnico</b> |                |                     |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------------|
|                                    | Indígena                          | Afrocolombiano | Ningún grupo étnico |
| <b>Carmen de Carupa</b>            | 0,0%                              | 0,1%           | 99,8%               |
| <b>Cucunubá</b>                    | 0,6%                              | 0,2%           | 99,2%               |
| <b>Fúquene</b>                     | 0,0%                              | 0,0%           | 100,0%              |
| <b>Guachetá</b>                    | 0,0%                              | 0,6%           | 99,3%               |
| <b>Lenguazaque</b>                 | 0,2%                              | 0,1%           | 99,8%               |
| <b>Simijaca</b>                    | 0,1%                              | 0,1%           | 99,9%               |
| <b>Susa</b>                        | 0,0%                              | 0,1%           | 99,9%               |
| <b>Sutatausa</b>                   | 0,1%                              | 0,4%           | 99,5%               |
| <b>Tausa</b>                       | 0,0%                              | 0,0%           | 100,0%              |
| <b>Villa de San Diego de Ubaté</b> | 0,1%                              | 0,6%           | 98,6%               |
| <b>Provincia de Ubaté</b>          | 0,1%                              | 0,2%           | 99,6%               |

*Nota.* Esta tabla contiene información Autorreconocimiento étnico, generadas a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

**Tabla 12**

Cobertura de servicios domiciliarios de la Provincia de Ubaté

| <b>Cobertura de servicios domiciliarios</b> |                          |                  |                       |              |                            |                 |
|---|--------------------------|------------------|-----------------------|--------------|----------------------------|-----------------|
| <b>Municipio</b>                            | <b>Energía eléctrica</b> | <b>Acueducto</b> | <b>Alcantarillado</b> | <b>Gas**</b> | <b>Recolección basuras</b> | <b>Internet</b> |
| <b>Carmen de Carupa</b>                     | 97,3%                    | 83,2%            | 28,8%                 | 1,3%         | 28,7%                      | 1,5%            |
| <b>Cucunubá</b>                             | 94,3%                    | 84,7%            | 19,1%                 | 17,9%        | 23,0%                      | 4,2%            |
| <b>Fúquene</b>                              | 98,8%                    | 85,6%            | 16,8%                 | 14,7%        | 16,9%                      | 10,0%           |
| <b>Guachetá</b>                             | 98,6%                    | 90,4%            | 46,3%                 | 46,6%        | 45,8%                      | 9,1%            |
| <b>Lenguazaque</b>                          | 95,8%                    | 72,5%            | 32,4%                 | 30,3%        | 32,3%                      | 4,1%            |
| <b>Simijaca</b>                             | 99,0%                    | 94,7%            | 62,6%                 | 63,7%        | 65,6%                      | 17,8%           |
| <b>Susa</b>                                 | 98,0%                    | 62,1%            | 31,8%                 | 29,2%        | 31,8%                      | 5,9%            |
| <b>Sutatausa</b>                            | 96,0%                    | 92,0%            | 42,9%                 | 34,1%        | 45,8%                      | 10,4%           |
| <b>Tausa</b>                                | 98,3%                    | 78,3%            | 23,0%                 | 16,0%        | 21,6%                      | 2,7%            |
| <b>Villa de San Diego de Ubaté</b>          | 99,6%                    | 97,3%            | 77,4%                 | 73,3%        | 76,8%                      | 19,1%           |
| <b>Provincia de Ubaté</b>                   | 97,6%                    | 84,1%            | 38,1%                 | 32,7%        | 38,8%                      | 8,5%            |

*Nota.* Esta tabla contiene información de la cobertura de servicios domiciliarios, generadas a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

**Tabla 13**

Tasa de alfabetismo en la Provincia de Ubaté

| <b>Alfabetismo (leer o escribir)</b> |
|--------------------------------------|
|--------------------------------------|





*Nota.* Esta tabla contiene información de la tasa de alfabetismo, generada a base de una recopilación de información de los perfiles y las fichas técnicas de todos los municipios de la provincia de Ubaté generadas por el DANE a partir del Censo Nacional de Población y vivienda realizada en el año 2018. *Fuente.* Propia

## Bibliografía

- Alcaldía de Fuquene. (14 de 12 de 2017). *Fuquene Cundinamarca*. Obtenido de [https://fuquenecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/fuquenecundinamarca/content/files/000229/11439\\_acuerdo--no-03-de-2020-plan-de-desarrollocompressed.pdf](https://fuquenecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/fuquenecundinamarca/content/files/000229/11439_acuerdo--no-03-de-2020-plan-de-desarrollocompressed.pdf)
- Alcaldía de Guacheta. (26 de 04 de 2020). *Guacheta Cundinamarca*. Obtenido de <http://www.guacheta-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía de Lenguazaque. (03 de 2020). *Alcaldía de Lenguazaque*. Obtenido de [https://lenguazaque.101tramites.com/Proyectos/Documentos\\_Detalles\\_Proyectos/Plan%20de%20Desarrollo%20Lenguazaque%202020%20-%202023.pdf](https://lenguazaque.101tramites.com/Proyectos/Documentos_Detalles_Proyectos/Plan%20de%20Desarrollo%20Lenguazaque%202020%20-%202023.pdf)
- Alcaldía de Simijaca. (06 de 05 de 2020). *Simijaca Cundinamarca*. Obtenido de <https://www.simijaca-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PROYECTO%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20SIMIJACA%20NOS%20UNE%202020-2023.pdf>
- Alcaldía de Susa. (16 de 02 de 2020). *Susa Cundinamarca*. Obtenido de <https://www.susa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía de Tausa . (31 de 01 de 2020). *Tausa cundinamarca*. Obtenido de <http://www.tausa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía de Tausa. (28 de 08 de 2020). *Tausa Cundinamarca*. Obtenido de [https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000394/19662\\_7-acuerdo-pdm-20202023.pdf](https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000394/19662_7-acuerdo-pdm-20202023.pdf)

- Alcaldía de Tausa. (03 de 07 de 2020). *Tausa Cundinamarca*. Obtenido de [https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000412/20578\\_2diagnostico-pdm-20202023.pdf](https://tausacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/tausacundinamarca/content/files/000412/20578_2diagnostico-pdm-20202023.pdf)
- Alcaldía municipal Villa de San Diego de Ubaté. (18 de 05 de 2020). *Villa de San Diego de Ubaté -Cundinamarca*. Obtenido de [https://villadesandiegodeubatecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/villadesandiegodeubatecundinamarca/content/files/000862/43063\\_proyecto-de-acuerdo.pdf](https://villadesandiegodeubatecundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/villadesandiegodeubatecundinamarca/content/files/000862/43063_proyecto-de-acuerdo.pdf)
- Barrera, A. M. (02 de 2019). *Universidad de Cundinamarca*. Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/modelo-educativo-digital-transmoderno>
- Cardoso Jiménez, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 13.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*.
- García Henche, B. (2005). CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL PRODUCTO TURISMO RURAL. *Cuadernos de Turismo*, 115.
- Lenguazaque, Alcaldía de. (19 de 06 de 2020). *Fuquene Cundinamarca*. Obtenido de <http://www.fuquene-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Mantero, J. C. (2005). *Turismo: ética y desarrollo*. Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Turismo y Hotelería.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo, . (2022). *Plan sectorial de turismo 2022-2026 turismo en armonía con la vida*. bogota: MINCIT.

Ministerio de Educación. (2022). *Caracterización del sector turístico*. COLOMBIA:

MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES COLOMBIA.

Ministerio de Industria Comercio y Turismo . (06 de 01 de 2023).

<https://www.mincit.gov.co/>. Obtenido de

<https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/planeacion-estrategica-sectorial/historico-planeacion-estrategica-sectorial-1/planeacion-estrategica-sectorial/colombia-destino-turistico-de-clase-mundial>

omt. (2022). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/datos-turismo/resultados-turisticos-globales-regionales>

omt. (s.f.). *EL TURISMO EN LA AGENDA 2030*. Obtenido de <https://www.unwto.org>:  
<https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

Organizacion Mundial del Turismo. (2023). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de  
<https://www.unwto.org/es/turismo>

Organizacion Mundial del Turismo. (s.f.). <https://www.unwto.org>. Obtenido de  
<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Organización Mundial del Turismo. (s.f.). <https://www.unwto.org/>. Obtenido de  
<https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

Organizacion Mundial del Turismo. (s.f.). <https://www.unwto.org/es/>. Obtenido de  
<https://www.unwto.org/es/turismo-rural>

Ortiz, H. G. (10 de 08 de 2023). *Carmen de Carupa Cundinamarca*. Obtenido de  
[https://carmendecarupacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/carmendecarupacundinamarca/content/files/000552/27588\\_plan-de-gobierno--hector-gonzalo-pachon--unidos-al-100-por-el-desarrollo-de-carmen-de-carupa.pdf](https://carmendecarupacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/carmendecarupacundinamarca/content/files/000552/27588_plan-de-gobierno--hector-gonzalo-pachon--unidos-al-100-por-el-desarrollo-de-carmen-de-carupa.pdf)

Perez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *agronomia colombiana* .

republica, p. d. (31 de diciembre de 2020). LEY 2068 DE 2020 .

World Travel & Tourism Council. (25 de 01 de 2023). <https://wttc.org>. Obtenido de <https://wttc.org/news-article/incrementa-tendencia-en-viajes-sostenibles-entre-nos-viajeros-wttc>

Zuñiga Collazoz , A., & Castillo Palacios , M. (2012). Turismo en Colombia: resultados del sector (2007-2010). *magazin empresarial*, 60.